REVISTA CIENTÍFICA RETOS DE LA CIENCIA
http://retosdelacienciaec.com
mcrevistas@gmail.com

Enero, 2022
Vol. 6, No. 12
e-ISSN: 2602-8247
https://doi.org/10.53877/rc.6.12.20220101.01

ÉTICA DEL CUIDADO EN ENTORNOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR ANTE LA COVID-19

ETHICS OF CARE IN HIGHER EDUCATION ENVIRONMENTS TO DEAL WITH COVID 19

Rosalba Contreras Ponce[1]
María Isabel Loza Vaqueiro[2]

Recibido: 2021-10-05 / **Revisado**: 2021-11-18 / **Aceptado:** 2021-11-25 / **Publicado:** 2022-01-01

Forma sugerida de citar: Contreras-Ponce, R. y Lozada-Vaqueiro, M. I. (2022). Ética del cuidado en entornos de educación superior ante la COVID-19. *Retos de la Ciencia*. 6(12). 1-12. https://doi.org/10.53877/rc.6.12.20220101.01

RESUMEN

La pandemia por COVID-19 visibiliza la importancia del cuidado como una de las estrategias para detener los contagios, ante el paulatino regreso a clases para el ciclo escolar 2021-2022 en México, las instituciones educativas de todos los niveles enfrentan grandes retos. En el nivel superior, las medidas de seguridad tienen que responder a la oferta educativa, proyectos de investigación, trabajo de extensión universitaria, entre otros, lleva a plantear la pregunta: ¿qué están haciendo las universidades para evitar contagios y promover la corresponsabilidad del cuidado? En este sentido, el objetivo del artículo es compartir los aprendizajes y desafíos que ha significado la continuidad de un programa universitario de intervención comunitaria ante la pandemia y el retorno a actividades presenciales, con la finalidad de iniciar un diálogo sobre el cuidado entre las comunidades universitarias. Se plantea la ética de cuidado como punto de partida para visibilizar el trabajo de cuidado dentro de la vida pública y como estrategia para fortalecer los protocolos de bioseguridad. El artículo recupera la sistematización del programa, la discusión de grupos focales entre alumnos y egresados, así los protocolos de bioseguridad ante el regreso a actividades presenciales.

Palabras claves: ética de cuidado, educación superior, intervención comunitaria, protocolos de bioseguridad, Covid-19.

[1] Estudiante del Doctorado Interinstitucional en Economía Social Solidaria, Universidad Autónoma Chapingo. México. E-mail: rcontreras4@hotmail.com / https://orcid.org/0000-0001-7397-6563
[2] Profesora de asignatura ENES, Unidad León de la Universidad Nacional Autónoma de México. México. mlozav@enes.unam.mx / https://orcid.org/0000-0003-2003-5334

ABSTRACT

The COVID-19 pandemic had made visible the importance of care as one of the strategies to stop contagions, given the gradual return to classes for the 2021-2022 school year in Mexico, educational institutions of all levels face great challenges. At the higher level, security measures have to respond to the educational offer, research projects, university extension work, among others, it leads to the question: what are universities doing to avoid contagion and promote shared responsibility of care? In this way, the objective of the article is to share the learnings and challenges that the continuity of a university program of community intervention in the face of the pandemic and the return to face-to-face activities has meant, in order to initiate a dialogue on care among university communities. The ethics of care is proposed as a starting point to make care work visible in public life and as a strategy to strengthen biosafety protocols. The article recovers the systematization of the program, the discussion of focus groups between students and graduates, as well as the biosafety protocols before returning to face-to-face activities.

Key Words: ethics of care, higher education, community intervention, biosafety protocols, covid-19.

INTRODUCCIÓN

A finales de 2019, se hizo público en la esfera internacional la aparición del coronavirus SARS-Cov-2 en China, nadie se imaginó la magnitud de la pandemia. El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS), declaró que la COVID-19 pasaba de ser una epidemia a una pandemia, bajo este contexto, en México, el 16 de marzo de 2020 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el acuerdo número 02/03/20 con la suspensión de clases “en las escuelas de educación preescolar, primaria, secundaria, normal y demás para la formación de maestros de educación básica del sistema educativo nacional, así como aquellas de los tipos medio superior y superior dependientes de la Secretaría de Educación Pública” (DOF, 16 de marzo 2020). El periodo de suspensión de clases comprendía del 23 de marzo al 17 de abril de 2020, sin embargo, se extendió por 17 meses.

En julio de 2021 el presidente de México señaló el regreso a clases para el ciclo escolar 2021-2022 a nivel básico, lo que generó posturas a favor y en contra, a pesar de que la primera fase de vacunación inició el 24 de diciembre de 2020, se acordó fuera de manera voluntaria y con respectivos protocolos de seguridad en cada nivel. A nivel superior, cada institución ha tomado las medidas pertinentes ante la pandemia, algunas no han regresado a clases, por tal razón, el 29 de septiembre el presidente hizo un llamado a las universidades para retomar hacerlo (Carrillo, 2021). El reto es mayor dentro de las universidades, los protocolos de seguridad deben responder a la diversidad de tareas que realizan, no sólo debe responder al regreso a aulas, sino también a aquellas de vinculación con otras instituciones u organizaciones de la sociedad para cumplir con los objetivos establecidos dentro de los programas de licenciatura o posgrado, los proyectos de investigación, de extensión universitaria, de difusión de la cultura, entre otros.

La elaboración de protocolos de seguridad conlleva una discusión, análisis y propuestas sobre las medidas que deben tomarse para evitar o reducir el número de contagios. Desde la Universidad Nacional Autónoma de México se ha establecido protocolos de bioseguridad, además se generó la aplicación UNAM Salud COVID-19, que permite identificar los riesgos que enfrenta la comunidad universitaria de enfermar

por SARS-CoV-2, es una herramienta digital que busca promover la colaboración, responsabilidad y el mayor cuidado entre quienes integran la población universitaria para ayudar a disminuir y evitar, en lo posible, las cadenas de contagio (Gaceta-UNAM, 2021).

En la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León, UNAM (ENES León) el regreso paulatino de actividades semi-presenciales, se inicia en el primer semestre del calendario escolar 2022 que comprende de agosto a diciembre de 2021 (El financiero, 2021), con una serie de protocolos de bioseguridad que se deben seguir y están compilados en el Manual de Procedimiento de Bioseguridad para la ENES León & San Miguel de Allende. En este contexto, se presenta el proceso de continuidad del Programa de Intervención Comunitaria (PIC) de la licenciatura en Desarrollo y Gestión Interculturales (DGI) durante la pandemia, el objetivo es compartir los aprendizajes y desafíos que ha presentado, con la finalidad de generar un diálogo para construir colectivamente alternativas y propuestas que respondan a los retos que implica el retorno paulatino de las actividades presenciales en diferentes espacios.

El PIC retoma la ética de cuidado como punto de partida para visibilizar el trabajo de cuidado dentro de la vida pública y como estrategia para fortalecer los protocolos de bioseguridad. Como señala Boaventura de Sousa (2020) en La cruel pedagogía del virus, la COVID-19 está dejando aprendizajes y abre paso a reflexionar la forma en que se vive, desde este programa la pandemia abre la pauta para promover una ética de cuidado entre la comunidad universitaria y al mismo tiempo visibiliza el cuidado como un tema de la agenda pública, porque todo ser vivo requiere de él y es necesario para la reproducción de la vida. Durante la pandemia el programa llevó a la reflexión de la importancia del cuidado entre el alumnado, profesores, administrativos y la comunidad en general, vislumbrando la ética de cuidado como una de las estrategias para fortalecer los protocolos de bioseguridad. En este sentido, se comparte la experiencia del programa con un antes y un durante la pandemia, así como los aprendizajes y retos que implica el regreso a actividades presenciales.

DESARROLLO

La vida universitaria está marcada por un antes, durante y actual retorno a actividades presenciales por COVID-19, el Programa de Intervención Comunitaria de la licenciatura en Desarrollo y Gestión Interculturales no es la excepción. En este sentido, se contextualiza el programa, sus objetivos, etapas y la comunidad de intervención, se continúa con su implementación antes de la pandemia; después la forma en que se llevó a cabo durante el periodo de aislamiento y, por último, la ética de cuidado ante el retorno a actividades presenciales como una apuesta para fortalecer los protocolos de bioseguridad.

Programa de Intervención Comunitaria

El Programa de Intervención Comunitaria (PIC) inició en 2018 para fortalecer la formación de sus alumnos con el objetivo de generar un entorno significativo en el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante su intervención en escenarios sociales concretos para la aplicación de los conocimientos y competencias adquiridos en clases, así como evaluar su futuro quehacer profesional y reflexionar sobre su pertinencia social (Programa de Intervención Comunitaria, 2018). El programa se lleva a cabo a través del taller de intervención comunitaria, en principio fue una asignatura complementaria sin créditos, en la actualidad es una asignatura optativa con créditos.

La propuesta de Barbero y Cortés (2005) sobre trabajo comunitario fue uno de los referentes para delimitar el proceso de intervención del programa; si bien hay diversas perspectivas sobre en qué consiste y cómo se debe realizar el trabajo en comunidades la mayoría coinciden en que este no es asistencial, sino que busca el empoderamiento de las comunidades con las que se trabaja, estos autores señalan:

"[...] entendemos por trabajo comunitario un tipo de actividad que pretende la organización de poblaciones. Se trataría de una práctica organizativa que realizan los profesionales de la intervención social y en torno a ciertos objetivos colectivos. Lo que el trabajo comunitario pretende es abordar la transformación de situaciones colectivas mediante la organización y la acción asociativa. Se trata de una tarea que se encara con el reto de constituir y sostener un grupo (o varios) en torno a la elaboración y a la aplicación de proyectos de desarrollo social" (Barbero y Cortès, 2005, p. 18).

El escenario social concreto del PIC es la comunidad de San Juan de Abajo (SJA) en León, Guanajuato que se ubica al sur de la ciudad de León, es parte de los ocho polígonos de pobreza del municipio (IMPLAN, 2014), en el diagnóstico municipal (IMPLAN, 2019) se indica que más del 70% de la población presenta pobreza extrema. Cabe señalar que en los últimos 20 años la población de San Juan de Abajo se ha incrementado, la causa principal es el proceso de migración derivado de la venta de terrenos por parte de los ejidatarios, sin embargo, el proceso de urbanización es irregular dado que no se cumplen con los criterios establecidos para uso de suelo habitacional, además de la falta de cohesión social entre los nuevos habitantes por no compartir los mismos códigos culturales, al provenir de diferentes localidades del municipio o del estado, incluso de otros lugares del país.

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2020 en los principales resultados por localidad (INEGI, 2021) en SJA habitan 7,559 personas, 3,728 son mujeres y 3,831 hombres; el promedio de hijos es de 2.45; el grado promedio de escolaridad es de 6.51 años, por debajo de la media nacional que es de 9.7; la población económicamente activa asciende a 3,263; el 31.7% de la población no tiene a afiliación a los servicios de salud, el 36.3% está afiliada a servicios de salud en el Instituto de Salud para el Bienestar, lo que indica que el 68% no cuenta con seguridad social por un empleo formal; existen 1,830 viviendas en la comunidad, de la cuales 1,639 son viviendas particulares habitadas, de éstas sólo disponen de agua entubada 315, es decir, aproximadamente el 80% de la viviendas no cuenta con agua en su interior, el acceso a este vital líquido es un problema para la mayoría de su población; en cuanto al drenaje el 85.6% cuenta con este servicio; en los servicios de conectividad sólo el 2% de la viviendas cuenta con servicio fijo de teléfono, el 81.3% cuenta con teléfono celular y sólo 10% disponen de Internet (Secretaría de Desarrollo Social, s/f). Los datos muestran la vulnerabilidad de las personas que habitan en SJA, situación que se complejiza con la pandemia.

La selección de la comunidad se dio a partir de la vinculación con el Centro de Desarrollo Comunitario en San Juan de Abajo de la Fundación León A.C. Se acordó que el programa fuera un espacio de encuentro e intercambio de experiencias entre la Universidad, la Fundación, la comunidad y de aquellos actores sociales que apostaran a mejorar las condiciones de vida de las personas, cada uno con sus propias acciones, pero de manera coordinada. En este contexto, se plantea el programa a tres años, con las siguientes apuestas: Fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos de DGI; Contar con continuidad y presencia en la comunidad más allá de un periodo escolar; y la articulación con diversos actores sociales. El programa se planteó en 6 etapas, cada una vinculada con la duración de

un semestre escolar: 1) Acercarse a la comunidad, 2) Establecer líneas de acción, 3) Intervención comunitaria, 4) Gestión social y autogestión, 5) Evaluación del proceso y 6) Experiencia referencial.

Antes de la pandemia

Las tres primeras etapas se realizaron sin presencia de la pandemia, es decir, el segundo semestre de 2018 y 2019. La primera etapa consistió en conocer tres de los ochos sectores de San Juan de Abajo, se hizo un diagnóstico general a través de recorridos por la comunidad, guías de observación, elaboración de mapas, entrevistas a representantes o líderes comunitarios, participaron alumnos de primer y tercer año. En la siguiente etapa, la del semestre enero-junio 2019, se retomaron los resultados de la primera etapa, con algunas modificaciones para continuar con la segunda etapa. De los tres sectores abordados en la primera etapa se optó por dar seguimiento a San Joaquín y Poniente Sur, se dejó el sector San Juan Bautista por el trabajo cercano que realiza Fundación León y los recursos limitados del programa. En esta etapa se elaboraron los diagnósticos participativos en los sectores San Joaquín y Poniente, se identificó la cohesión social como el eje central de intervención social con sus líneas de acción: Mejora del entorno, Espacios de convivencia, Organización vecinal y Sensibilización de problemáticas, participaron alumnos de primer, segundo y tercer año (García, Autora 1 y Autora 2, 2019).

La tercera etapa del semestre agosto-diciembre 2019 se comenzó con las actividades de intervención comunitaria, orientadas a fortalecer el tejido social de la comunidad de San Juan de Abajo, particularmente en los sectores San Joaquín y Poniente Sur. Se realizaron clases de zumba, juegos de mesa entre vecinos, actividades manuales, etc. Sobresale la creación de “Bertha la huácala viajera”, es una caja con libros, juegos de mesa y un diario que recorrió los hogares de los sectores para fomentar la interacción entre los integrantes de la familia, la gente estableció las reglas y escribía en el diario su experiencia, la creación de Bertha implico la organización de una campaña dentro de la ENES, Unidad León para solicitar donaciones de juegos de mesa y libros, la respuesta de la comunidad universitaria fue generosa. (Autora 2 y Autora 1, 2019). En esta etapa, se inició un proceso análisis y reflexión sobre los límites y posibilidades del programa, considerando los recursos humanos como equipo y la falta de recursos económicos para la llevar a cabo otras actividades establecidas en las líneas de acción, tales como la creación de huertos comunitarios, la separación de basura para hacer composta, etc., por consiguiente, se planteó gestionar proyectos para fortalecer el proceso y los alumnos de segundo año formaron el Colectivo Estudiantil de Intervención Social (CEIS). Sin embargo, nadie se esperaba una pandemia a nivel mundial que modificaría la forma de interacción de las familias, la comunidad, el trabajo, la escuela, los amigos, etc., cambiando las prioridades y tratando de buscar respuestas a la nueva coyuntura, pero también viene a cuestionar esta modernidad liquida planteada por Bauman “la sociedad moderna líquida es aquella en que las condiciones de actuación de sus miembros cambian antes de que las formas de actuar se consoliden en unos hábitos y en unas rutinas determinadas” (2013a, p.9), el aislamiento social abre la pauta para repensar sobre el tipo de sociedad que se tiene.

En la cruel pedagogía del virus, Boaventura de Sousa (2020) lleva a cuestionar sobre la manera de vivir ante de la COVID-19 y abre la puerta para repensar otras formas, pone en la discusión varios elementos y posibilidades de imaginar soluciones ante una realidad tan compleja, es una invitación a repensar sobre los espacios en los que uno se encuentra inmerso dentro de la sociedad e imaginar soluciones para reorientar el actuar, desde las universidades en cada una de sus áreas ha implicado

una serie de discusiones sobre cómo continuar y con las medidas necesarias de seguridad, la tarea no ha sido sencilla porque aún la incertidumbre continúa presente. A principios del siglo XXI, Bauman (2015) en libro Vidas desperdiciadas hace una invitación a dirigir otra mirada al mundo moderno, de la misma forma que Boaventura De Sousa la hace al inicio de la pandemia.

La pandemia ha durado más de lo previsto, “otorga una libertad caótica a la realidad y cualquier intento de aprisionarla analíticamente está condenado al fracaso, ya que la realidad siempre va por delante de lo que pensamos o sentimos sobre ella” (De Sousa, 2020, p. 8), es por ello importante compartir lo aprendido y conocer otras experiencias que permitan construir un diálogo e intercambio de saberes sobre lo que se hace en diferentes espacios de las universidades. En este sentido, se comparte la experiencia de lo que ha implicado continuar con el proceso de intervención comunitaria en San Juan de Abajo desde el PIC en una coyuntura tan compleja como ha sido el confinamiento por la pandemia.

Durante la pandemia

La pandemia trastoca la dinámica de cada uno de los hogares y el entorno en el que se desenvuelven las personas, dentro del taller de intervención comunitaria el proceso se transfiguró y al mismo tiempo permitió imaginar otras posibilidades para intervenir en la comunidad, al inicio de la pandemia los primeros retos a enfrentar fueron 1) la adaptación de las clases al formato virtual, 2) la suspensión de visitas a la comunidad y 3) los limitados recursos económicos del taller. Las etapas de la 4-6 del programa se trataron de llevar en lo posible y haciendo compatible con los retos.

El primer reto implicó el cambio de la modalidad presencial a la virtual, una forma de tomar clase que era ajena a la totalidad del estudiantado y las profesoras. Nunca se habían usado aulas virtuales para el taller de intervención, en equipos se trabajaba la distribución tareas asignadas y en plenaria se compartían los resultados, se hacían los ajustes necesarios para las actividades a realizar en la comunidad, los contenidos y formas de trabajo se tuvieron que modificar para formato virtual , los alumnos tuvieron que adaptar su espacios privado para tomar clases y otros tantos tuvieron que incorporarse al mercado laboral para responder a las necesidades familiares que implicaba el aislamiento. Se utilizaron diversas plataformas o redes sociales, como el zoom, grupos de WhatsApp, videollamadas, entre otras. En este lapso, egresan e ingresan dos generaciones, se dio el cambio generacional dentro del taller, hubo quienes estuvieron trabajando con la comunidad, otros que sólo la conocían por comentarios de sus compañeros. En la discusión de los grupos focales, los alumnos que no lograron ir a la comunidad sintieron frustración, les faltó ese contacto con las personas, pero también implicó retos, sobre cómo dar la continuidad.

La suspensión de visitas a la comunidad fue otro de los retos, se plantean las preguntas ¿cómo hacer intervención comunitaria sin ir a San Juan de Abajo?, ¿cómo continuar con el proceso con la escasa conectividad de la comunidad? En un principio fue a través de llamadas telefónicas, después se hizo a través de la elaboración de fanzines y mensajes, imágenes o audios por WhatsApp, “Bertha la huácala viajera” dejo de visitar los hogares por la COVID-19. Una de las actividades sobresalientes durante el confinamiento fue la colecta de cobijas para la temporada invernal, se hizo una campaña con flyers que se difundieron en páginas de Facebook y a través de WhatsApp, mismas que se entregaron en diciembre de 2020 en la comunidad (Autora 2 y Autora 1, 2020).

El tercer reto sobre los limitados recursos económicos del taller resalta el esfuerzo de los alumnos para conformarse como CEIS y concursar por el Premio Municipal Juventudes 2019 por parte del Instituto Municipal de la Juventud (IMJ), como una

apuesta para obtener recursos para el programa, lamentablemente, no lograron clasificar; en 2021 vuelven a participar, siendo finalistas. Si bien, no lograron el premio, su proceso es interesante, se constituyeron como grupo, se organizaron y en este último concurso, lo hicieron a pesar de las limitaciones de la pandemia, llegaron a ser finalistas y con ello, conocer otros colectivos. Esta experiencia de organización estudiantil persiste hasta hoy y les ha permitido aprender a hacer difusión de su trabajo, elegir representantes, el reto ahora es pasar la estafeta a las nuevas generaciones de DGI que no han estado involucradas en el proceso.

Desde la licenciatura de DGI a finales de 2020 se elaboró el proyecto “Pensar, crear y compartir. Nuevas formas de trabajo en contextos de aislamiento para la continuidad en procesos de intervención social” para participar en la convocatoria 2021 del Programa de Apoyo a Proyectos para Innovar y Mejorar la Educación (PAPIME), mismo que fue aprobado y ha permitido realizar las actividades durante el 2021, se continúa con la elaboración de fanzines, se retoma la presencia en la comunidad, la elaboración de macetas, cultivo de semillas, entrega de plantas, intercambio de saberes sobre plantas medicinales, realización de videos pequeños, prueba piloto de un podcast, encuentro entre egresados y alumnos, sistematización y evaluación del programa, entre otros. Los retos implican aprendizajes, imaginar y construir alternativas ante los obstáculos, surgen nuevas miradas y se visibilizan las ausencias o el reconocimiento de aspectos que son fundamentales para continuar avanzando, como el tema de cuidado.

La primera visita a la comunidad durante la pandemia se hizo en mayo de 2021, se realizó una propuesta de protocolo de seguridad para implementar medidas de cuidado entre la comunidad universitaria para evitar contagios, este protocolo fue revisado y comentado por las autoridades correspondiente, se solicitaron algunas modificaciones. A partir de ahí se comienza a visibilizar la importancia del cuidado y el trabajo que requiere, lo que conlleva a pensar en la ética de cuidado que conlleva asumir la responsabilidad que tienen todos en el cuidado y que no depende de unos cuantos.

La visita se redujo a sólo diez personas, ocho alumnas y dos profesoras, sirvió para retomar el contacto con la comunidad y señalar las actividades a realizar durante el siguiente semestre agosto-diciembre 2021, que coincide con el regreso paulatino de actividades semi-presenciales, este semestre se inicia con una serie de protocolos de bioseguridad. Desde el taller se incluye el tema de ética de cuidado como estrategia para fortalecer los protocolos a seguir, por ser el cuidado una de las formas para controlar la pandemia. Sin embargo, al incursionar en el tema se percibe su complejidad, el cuidado ha sido invisibilizado, relegado a la esfera privada y a cargo, en su mayoría, de las mujeres. La ética del cuidado permite reconocer que es una tarea de todos e intergeneracional, así como parte de la agenda pública, incluir dentro del taller implicó incursionar en un tema que no había sido considerado.

Ética del cuidado ante el regreso a actividades presenciales

El trabajo de cuidados se ha visibilizado con la pandemia, a pesar de estar siempre presente en la vida de cada persona, en la mayoría de las ocasiones es desapercibido, sin él no es posible sobrevivir, “el vínculo del cuidado es el que nos permite sobrevivir, crecer y desarrollarnos biológica y culturalmente. Pero el reconocimiento mutuo de la dignidad, de la necesidad de amor y estima es indispensable para llevar adelante una vida buena, una vida feliz” (Cortina, 2013, p.98). El cuidado es imprescindible para sobrevivir, la calidad con que se ofrece proporciona los elementos necesarios para tener una vida feliz. Sin embargo, la tarea no es fácil, el trabajo de cuidado es necesario en las diferentes etapas de la vida,

lamentablemente, la responsabilidad queda en manos de algunas personas, porque existe una distribución desigual, si bien, todas las personas en algún momento de su vida requieren de trabajo de cuidados, no todas las personas lo hacen.

El trabajo de cuidados son todas aquellas actividades que permiten satisfacer la necesidades básicas y cotidianas de aquellas personas que no pueden valerse por sí mismas, como los niños, los enfermos, los adultos mayores, etc., "el trabajo de cuidados remite a todas aquellas actividades que tienen por objetivo la satisfacción de las necesidades básicas y cotidianas de otras personas" (Carrasquer, Torns y Grau, 2015, p.113), esta gran responsabilidad recae en gran medida en las mujeres ocasionando "repercusiones negativas en las trayectorias laborales y sociales a lo largo de sus vidas" (D´Argemir Cendra, 2016, p.11). porque reducen las actividades vinculadas al ocio que son una la ventana que dan sentido a la vida, en la medida que abren otras posibilidades de vida (Callejo, 2015, p.171), ante la carga del trabajo de cuidado no es posible desenvolverse en otros espacios.

Esta situación se complejiza con la pandemia, "la cuarentena será particularmente difícil para las mujeres y, en algunos casos, puede ser peligrosa. Las mujeres son consideradas «las cuidadoras del mundo», prevalecen en la prestación de cuidados dentro y fuera de las familias" (De Sousa, 2020, p.46). En el caso de la comunidad de San Juan de Abajo, el trabajo de cuidado se ha incrementado para las mujeres, tienen la responsabilidad de asistir a sus hijos en educación básica en sus clases en línea, otras tienen que buscar en la comunidad quién pueda compartir la señal de internet para que sus hijos puedan tomar sus clases, otras más se han incorporado al empleo temporal, sin dejar el trabajo de cuidado y en algunos casos son apoyadas por otras mujeres.

Entre una de las lecciones que deja el virus, es que el colonialismo y el patriarcado están vivos y se fortalecen en tiempos de crisis aguda (De Sousa, 2020, p.72), pero al mismo tiempo, abre la posibilidad de repensar y actuar hacia otras posibilidades, como el cuidado, "si la actitud cuidadora pertenece al ser más profundo de los seres humanos y hunde sus raíces en su ser animales, es evidente que debe ser propia tanto de mujeres como de varones" (Cortina, 2013, p. 45), el cuidado como una tarea de todos.

Pensar el trabajo de cuidados no sólo en la familia, sino en la esfera pública y privada implica una nueva forma organización social de los cuidados, "supone una ruptura epistemológica respecto a los usos anteriores del concepto de cuidado, que se limitaba a la esfera familiar, a las emociones y a la identidad de género" (D´Argemir Cendra, 2016, p.12) y el cuidado de sí mismo. La pandemia también muestra la ausencia del cuidado de sí mismo de algunas personas con enfermedades comórbidas y que generan una carga familiar, solo por el hecho de no cuidarse a sí mismas o no tomar las medidas de prevención o control. El cuidado de sí mismo es una práctica de autoformación del sujeto, es el ejercicio de uno sobre sí mismo mediante el cual se intenta elaborar, transformar, y acceder, a un cierto modo de ser, ocuparse de sí, cuidar de sí, permite conocerse, el cuidado es una práctica de libertad (Foucault, 1984). El cuidado como práctica de libertad en la pandemia, es cuidar de sí mismo y al mismo tiempo conlleva al cuidado de los otros, reduciendo el número de contagios y muertes, las medidas sanitarias más que una condición de control es la forma de retomar las actividades suspendidas y volver a retomar los espacios que permiten ejercer la libertad.

De acuerdo a Foucault (1984), la libertad es la condición ontológica de la ética; pero la ética es la forma reflexiva que adopta la libertad, el cuidado como práctica de libertad. Cortina señala que la ética también sirve "para recordar que los seres

humanos necesitamos ser cuidados para sobrevivir y que estamos hechos para cuidar de los cercanos, pero también para recordar que tenemos la capacidad de llegar hasta los lejanos, creando vecindarios nuevos" (2013, p.54), la ética del cuidado sirve para sobrevivir, permite la reproducción de la vida, sin los cuidados no es posible. La pandemia en México ha dejado 284,381 muertes confirmadas por COVID-19 (Secretaría de Salud, 2020), aunque pueden ser más. Lamentablemente no sólo es un número, es una historia de vida que termina, para Bauman (2013 b) toda muerte supone la pérdida de un mundo, una pérdida para siempre, irreparable, pero corresponde a los vivos mantener viva la esperanza.

En este sentido, la ética del cuidado puede ayudar a mantener viva la esperanza, reconocer que involucra a todos, porque el cuidado no sólo es una tarea de las mujeres, Gilligan lo plantea de manera acertada e incorpora la voz de las mujeres con gran astucia, "la ética del cuidado y su interés en la voz y las relaciones es la ética del amor y de la ciudadanía democrática. También es la ética de la resistencia al daño moral" (2013, p.14), hacia aquellas personas a quienes se les asigna esta gran labor. La ética de cuidado cuestiona la imposición moral construida desde el patriarcado, "la implicación de los hombres en los trabajos de cuidados es un tema que hay que abordar, porque no es solo una cuestión de justicia vinculada a la equidad de género, sino también un imperativo social debido a las crecientes necesidades de cuidados" (D´Argemir Cendra, 2016, p.11) que requiere el trabajo conjunto de hombre y mujeres, así como el trabajo intergeneracional.

La ética del cuidado tiene que ir de la mano con una pedagogía del cuidado de las personas, donde todos sean partícipes en tarea de la reproducción de la vida, porque "no hay formas universales del cuidado, sino formas concretas, específicas, en las que se determinan los quiénes, los qué, los cómo y los para qué del cuidado de la vida" (Inclán, 2016, p. 29). Aquí la importancia de la ética del cuidado, porque la pedagogía del cuidado "recuerda que comer bien, vivir dignamente, que soñar, que desear, no es privilegio de unos pocos, sino responsabilidad de todos los que apuesten por la reproducción de la vida y por el cultivo de identidades sociales" (Inclán, 2016, p. 29) y la ética del cuidado permite orientar la acción de las personas en un marco de libertad a favor de la humanidad sin cargar la tarea a un solo género y dentro de las universidades no sólo a unas personas.

Promover la ética del cuidado entre alumnos universitarios se convierte un referente tanto en su vida personal como profesional sobre la importancia del cuidado en la reproducción de la vida en un contexto de libertad, donde la humanidad es el fin no un medio, aquí el llamado de Boaventura De Sousa (2020), cuestionar la forma en que se ha vivido para construir otras posibilidades. La ética de cuidado deberá tener un papel más relevante en la sociedad e ir de la mano con una pedagogía del cuidado, Bauman acertadamente señala que el estado del mundo puede ser diferente y depende en la medida de lo que uno haga, más que la influencia que el estado del mundo puede ejercer en lo que hacemos o dejamos de hacer: pasado, presente y futuro (2017, p.68), es necesario incluir la ética del cuidado en los espacios de educación superior más allá de la COVID-19.

Los protocolos de bioseguridad desde el taller de intervención comunitaria promueven una pedagogía del cuidado, se aborda el tema de la ética de cuidado, se conformaron equipos de cuidado y comisiones para dar cumplimiento a los protocolos, porque la ética de cuidado se basa la acción de las personas, se reconoce que no todos los alumnos universitarios comparten los mismos códigos de cuidados, se puede partir de los valores indispensables para alcanzar la madurez moral que señala

Cortina: “justicia, autonomía, responsabilidad y compasión” (2013, p.46), como una práctica de libertad.

Incluir la ética de cuidado permite promover una pedagogía del cuidado en el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad, a través de la conformación de equipos y comisiones los alumnos y profesores son responsables del cuidado de sí y de los demás. Los protocolos se cumplen de mejor manera porque establecen los códigos de cuidado que conllevan a una práctica de libertad dentro de la vida académica. Los alumnos son capaces de identificar y corregir acciones que pueden poner en riesgo la seguridad, por ejemplo, antes de la práctica un estudiante presentó síntomas, a pesar de no tener temperatura optó por seguir el protocolo de bioseguridad que señala que no se puede asistir, fue consciente que podía poner en riesgo al grupo y la comunidad, lamentablemente sus síntomas dieron positivo, desde la ENES se les da seguimiento a los casos, la recuperación del estudiante ha sido favorable. Por su parte, los equipos de cuidado no reportaron ningún síntoma o caso de COVID entre los asistentes durante los quince días posteriores. Los alumnos reconocen la importancia de seguir los protocolos de bioseguridad y que sus acciones individuales repercuten o favorecen en el cuidado, los equipos de cuidado y comisiones agilizaron y facilitaron el cumplimiento de los protocolos.

CONCLUSIONES

La pandemia por COVID-19 en México ha cobrado la vida de miles de personas, dejando vacíos en las familias y visibilizando el cuidado más allá de la esfera familiar, colocando en el ámbito público como una responsabilidad de todos. Aunque aún se puede observar a personas que no cumplen con las medidas básicas de cuidado, es necesario fortalecer los protocolos de seguridad a través de la ética de cuidado, respondiendo al llamado que no sólo es tarea de unos cuantos, sino de todos.

La apuesta es reducir el número las pérdidas por COVID-19, si bien el proceso de vacunación sigue avanzando, el virus continúa y no desaparecerá, se tendrá que aprender a vivir con él, mientras el cuerpo humano se hace resistente en su totalidad, el cuidado sigue siendo el mejor antídoto, implica el cuidado de uno mismo y de los otros, se requiere de una pedagogía del cuidado y aquí las universidades son bastión para lograrlo, a través de la diversidad de actividades que realizan, cada espacio se visualiza como una oportunidad para llevarla a cabo, se trata de una educación cívica orientada a la solidaridad y cooperación para el cuidado de todos.

Durante la pandemia se han generado varias alternativas posibles para continuar funcionando como sociedad, por ejemplo, la virtualidad se hizo parte de la vida de las personas, la solidaridad de los vecinos ante las familias que resultaron contagiadas, las estrategias de cuidado tanto en la esfera privada como la pública, entre otras, muestran la resiliencia que también se genera y se fortalece para enfrentar la pandemia, existe un código ético que permite enfrentar de mejor manera las dificultades que se presentan.

El compartir y conocer la diversidad de alternativas que han surgido durante la pandemia, conlleva a reflexionar y actuar de una mejor manera, pensando en el bien común y no solo de unos cuantos, es una práctica de libertad en la que todos pueden ser partícipes. Se presentó una experiencia de tantas que se desarrollan dentro de las universidades, sobre las implicaciones que tiene la pandemia en la vida universitarias y las estrategias que se han implementado para continuar con su labor, la tarea no ha sido sencilla, se apuesta a fortalecer las estrategias de enseñanza y aprendizaje ante contextos de aislamiento social.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Barbero, J. y Cortès F. (2005). *Trabajo comunitario, organización y desarrollo social*. Madrid: Alianza Editorial.

Bauman, Z. (2013a). *Miedo Líquido. La sociedad contemporánea y sus temores*. México: Paidós.

_____. (2013b). *Vida Líquida*. México: Paidós.

_____. (2015). *Vidas desperdiciadas: La modernidad y sus parias*. México: Paidós.

_____. (2017). *El arte de la vida. De la vida como obra de arte*. México: Paidós.

Callejo, J. (2015). "El tiempo libre entre el trabajo y los cuidados." En Prieto, C. (Coord.), *Trabajo, cuidados, tiempo libre y relaciones de género en la sociedad española* (pp. 169-190). España: Grupo Editorial Cinca.

Carrasquer, P., Torns, T. y Grau, A. (2015). "El trabajo de cuidados entre el trabajo profesional y el tiempo de libre disposición personal. Perspectiva de género." En Prieto, C. (Coord.), *Trabajo, cuidados, tiempo libre y relaciones de género en la sociedad española* (pp. 109-136). España: Grupo Editorial Cinca.

Carrillo, E. (12 de octubre 2021). AMLO llama a vacunarse y a regresar a clases presenciales en universidades *Forbes.* Consultado el 15 de octubre 2021. https://www.forbes.com.mx/politica-amlo-llama-a-vacunarse-y-regresar-a-clases-presenciales-en-universidades/

Cortina, A. (2013). *¿Para qué sirve realmente la ética?* México: Paidós.

D´Argemir Cendra, D. (2016). Hombres cuidadores: Barreras de género y modelos emergentes. *Psicoperspectivas*, 15(3), 10-22. https://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol15-Issue3-fulltext-750

De Sousa, B. (2020). *La cruel pedagogía del virus*. Buenos Aires: CLACSO. http://209.177.156.169/libreria_cm/archivos/La-cruel-pedagogia-del-virus.pdf

Diario Oficial de la Federación (DOF). (16 de marzo 2020). *ACUERDO número 02/03/20.* Consultado el 18 de octubre 2021. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5589479&fecha=16/03/2020

Dirección General de Comunicación Social. (26 de agosto 2021). *Regreso a la escuela, ¿híbrido o presencial?* Consultado el 2 de septiembre 2021. https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2021_696.html

El Financiero. (7 de agosto 2021). *UNAM iniciará ciclo escolar 2021-2022 el 9 de agosto con clases a distancia.* Consultado el 2 de septiembre 2021. https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2021/08/07/unam-iniciara-ciclo-escolar-2021-2022-el-9-de-agosto-con-clases-a-distancia/

ENES, Unidad León. (2020). *Manual de Procedimiento de Bioseguridad para la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Léon & San Miguel de Allende*. Consultado el 24 de septiembre 2021. https://drive.google.com/file/d/1exd5JmSNbmkF-yx42S6tnrMnDXrgZe6K/view

Fornet-Betancourt, R.; Becker, H. y Gómez-Muller, A. (1984). "Entrevista con Michel Foucault." *Revista Concordia* 6, 96-116. Consultada el 21 de septiembre 2021. https://laciudadrevista.com/entrevista-con-michel-foucault-la-etica-del-cuidado-de-uno-mismo-como-practica-de-la-libertad/

Gaceta UNAM. (20 mayo 2021). *Lanza la UNAM App contra el coronavirus.* Consultado el 28 de septiembre 2021. https://www.gaceta.unam.mx/lanza-la-unam-app-contra-el-coronavirus/

García, A. I. y Autora 1. (2018). *Programa de Intervención Comunitaria* [Documento interno]. Licenciatura en Desarrollo y Gestión Interculrurales. Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León.

García, A. I. y Autora 1. (2018). *Primer informe del Programa de Intervención Comunitaria* [Documento interno presentado a dirección]. Licenciatura en Desarrollo y Gestión Interculrurales. Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León.

García, A. I., Autora 1 y Autora 2. (2019). *Segundo informe del Programa de Intervención Comunitaria* [Documento interno presentado a dirección]. Licenciatura en Desarrollo y Gestión Interculrurales. Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León.

Gilligan, C. (2013). *La ética del cuidado.* Barcelona: Cuadernos de la Fundació Víctor Grífols i Lucas.

Gobierno de México. (s/f). *Exceso de mortalidad en México.* Consultado el 7 de octubre 2021. https://coronavirus.gob.mx/exceso-de-mortalidad-en-mexico/.

IMPLAN. (2019). *Diagnóstico Municipal de León 2019.* Consultado el 9 de septiembre 2021. https://www.implan.gob.mx/pdf/sistema/Diagnostico_Municipal_de_Leon_2019.pdf

_____. (2014). *Plan Municipal de Desarrollo León hacia el futuro. Visión 2040.* León: IMPLAN.

Inclán, D. (2016). "Contrapuntos: La crueldad contra el cuidado (o cómo la violencia se hace cotidiana)." *Bajo el Volcán*, 16 (24), 13-31. https://www.redalyc.org/pdf/286/28647435002.pdf

INEGI (2021). *Censo de Población y Vivienda 2020. Principales resultados por localidad (ITER).* Consultado el 14 de septiembre 2021. https://www.inegi.org.mx/app/scitel/doc/descriptor/fd_iter_cpv2020.pdf

Autora 2 y Autora 1. (2019). *Tercer informe del Programa de Intervención Comunitaria* [Documento interno presentado a dirección]. Licenciatura en Desarrollo y Gestión Interculrurales. Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León.

Autora 2 y Autora 1. (2020). *Cuarto informe del Programa de Intervención Comunitaria* [Documento interno presentado a dirección]. Licenciatura en Desarrollo y Gestión Interculrurales. Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León.

Secretaria de Desarrollo Social (s/f). *Información de Localidad San Juan de Abajo.* Consultado el 7 de septiembre 2021. http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/contenido.aspx?refnac=110200451

Secretaría de Salud. (2020). *Covid-19 México*. Datos Abiertos Dirección General de Epidemiología. Consultado el 16 de octubre de 2021. https://datos.covid-19.conacyt.mx/#DOView

Secretaria de Salud. (s/f). *Calendario de Vacunación.* Consultado el 18 de octubre 2021. http://vacunacovid.gob.mx/wordpress/calendario-vacunacion/

REVISTA CIENTÍFICA RETOS DE LA CIENCIA
http://retosdelacienciaec.com
mcrevistas@gmail.com

Enero, 2022
Vol. 6, No. 12
e-ISSN: 2602-8247
https://doi.org/10.53877/rc.6.12.20220101.02

DETECCCIÓN TEMPRANA DE LA DISGRAFÍA DESDE EL EJERCICIO PROFESIONAL DOCENTE

THE EARLY DETECTION OF DYSGRAPHIA FROM THE TEACHING PROFESSION

Eddy Suyen Vargas Rivera[1]

Recibido: 2021-10-04 / **Revisado**: 2021-11-10 / **Aceptado**: 2021-11-25 / **Publicado**: 2022-01-01

Forma sugerida de citar: Vargas-Rivera, E. S. (2022). Detección temprana de la disgrafía desde el ejercicio profesional docente. *Retos de la Ciencia*. 6(12). 13-24. https://doi.org/10.53877/rc.6.12.20220101.02

RESUMEN

En este trabajo se analiza la importancia de detectar de manera temprana la Disgrafia en el ejercicio profesional docente de los primeros años de escolaridad, lo cual, permite intervenir oportunamente y evitar el progreso de esta problemática que en el fututo podría convertirse en un Trastorno Específico de Aprendizaje. Se trata de una investigación cualitativa que recurrió al método de la investigación acción desde la práctica de 102 profesores que se encuentran cursando la Carrera de Educación Básica de la Universidad Tecnológica Indoamérica. Los resultados demuestran que el mayor porcentaje de docentes investigadores realizan la detección de la Disgrafía en los primeros años de escolaridad recurriendo a métodos observacionales aplicados en las actividades escolares cotidianas. Se concluye que la detección de la disgrafía en el contexto investigado es limitada, por lo que aporta escasamente en la solución de la referida dificultad de aprendizaje.

Palabras clave: aprendizaje, detección de disgrafía, dificultad de aprendizaje, disgrafía

ABSTRACT

This work analyzes the importance of early detection of Dysgraphia in the professional teaching practice of the first years of schooling, which allows timely intervention and prevent the progress of this problem that in the future could become a Specific Disorder of Learning. It is qualitative research that used the action research method from the practice of 102 professors who are studying the Basic Education Career of

[1] Doctora en Psicóloga Infantil y Psicorehabilitación. Profesora a tiempo completo en la Universidad Tecnológica Indoamérica. Ecuador. E-mail: eddyvargas@indoamerica.edu.ec / ORCID: https://orcid.org/0000-0002-2069-5730

the Indoamérica Technological University. The results show that the highest percentage of research teachers carry out the detection of Dysgraphia in the first years of schooling by resorting to observational methods applied in daily school activities. It is concluded that the detection of dysgraphia in the investigated context is limited, therefore it contributes little to the solution of the referred learning difficulty.

Keywords: learning, dysgraphia detection, learning difficulty, dysgraphia

INTRODUCCIÓN

La formación de profesionales de la educación debe ser integral en cuyo proceso el aprendizaje de estrategias para detectar e intervenir en dificultades de aprendizaje juega un papel esencial. Cabe señalar que la escritura se desarrolla a partir de un amplio proceso que se va consolidando progresivamente en los distintos niveles de Educación Básica es ahí donde justamente se requiere de una apropiada y oportuna intervención del docente para identificar dificultades de escritura, lo cual, se apoya en el criterio de la OMS citado en Gonzáles (2020) " […] Se trata de mantener el estado de salud reduciendo los factores de riesgo antes de que produzcan más daños y si ya existiera un trastorno instalado, impedir su progresión." (p.12). Este enunciado insta la necesidad de detectar tempranamente las dificultades de la escritura reduciendo de esta menera el riesgo de que se convierta en un Trastorno Específico de Aprendizaje y si esta dificultad ya se ha instalado en los niños en los primeros niveles de escolaridad el docente aportará con alternativas de solución que impidan su progreso en los próximos niveles.

La importancia de este estudio radica en que los docentes reflexionen sobre la necesidad de hacer detecciones tempranas de los síntomas disgráficos en el ejercicio profesional docente en los primeros niveles de Educación Básica, debido a que, dichas dificultades cuando no se detectan a tiempo pueden ser confundidas con pereza, desinterés, mala actitud para escribir, desgano, entre otras, impidiendo que los niños reciban una ayuda apropiada y oportuna. El maestro debe estar claro en el rol que desempeña en el proceso de enseñanza aprendizaje con sus alumnos y la importancia de su presencia en las aulas, saber interpretar sus conductas presentes y manifiestas para de esta manera detectar situaciones anómalas que le permita establecer intervenciones acertadas y a su vez permitan la adecuada adaptación escolar (Lewis, 2005).

El artículo aportará con percepciones de los profesores docentes en proceso de titulación sobre la Detección de la Disgrafia desde el ejercicio profesional docente, quienes presentan experiencia en trabajar con la niñez. Los beneficiarios serán los niños quienes al estar vinculados a las instituciones educativas recibirán una atención oportuna y adecuada ya sea por parte del docente o por parte de un profesional especializado en el área. De ahí que, es preciso preguntarse cuales serían las consecuencias de que los docentes no identifiquen a tiempo la Disgrafía en los primeros años de escolaridad. Ante lo cual, a manera de hipótesis se plantea que las dificultades de escritura se profundizarían hasta convertirse en un Trastorno Específico del Aprendizaje y conllevar a un retraso con especto a los escolares de edad similar.

El lenguaje escrito y la Disgrafia

El lenguaje escrito es la capacidad que posee el ser humano para transformar pensamientos en signos gráficos, para convertirlos en ideas conscientes, esta habilidad se la adquiere en la asignatura de lengua y literatura del currículo de Educación General Básica, con ciertos requisitos, es entonces donde se genera un

vínculo entre la codificación lectora y escritora teniendo una adecuada correspondencia entre estas, por consiguiente, es importante la enseñanza-aprendizaje de la lengua escrita en forma correcta, siendo el maestro el principal guía del proceso, cuyo propósito es promover el desarrollo integral de los estudiantes, lo cual, implica una escritura legible, articulada, comprensible generando y transmitiendo mensajes. En tal sentido, el lenguaje escrito se convierte en una actividad organizada. (Yisel, 2021)

Las condiciones señaladas en el párrafo anterior, deben ser complementadas con habilidades motóricas, perceptuales, lingüísticas y conceptuales que avalen que la escritura sea legible, comprensible y se transmita mensajes apropiados. En otras palabras, es fundamental que el niño se expresa de manera escrita entendiendo y posibilitando el entendimiento de los demás. Cabe precisar que cuando la escritura es desordenada, presenta omisiones, adiciones, y/o trasposiciones de sílabas, letras o palabras; es decir, se evidencia una dificultad en la expresión escrita o presenta dificultades en la escritura, lo cual, se conoce como Disgrafía. El Manual Diagnóstico y Estadística de los Trastornos Mentales (DSM-5), refiere a este problema como un Trastorno Específico del Aprendizaje, (Jesús et al., 2017)

La disgrafia

Para comprender la disgrafia se parte de conceptos básicos como es la definición hecha por Ajuriaguerra, en su Manual de Psiquiatría Infantil, en el que refiere que "será disgráficos cualquier niño cuya escritura sea defectuosa, si no tiene un déficit importante intelectual o neurológico que lo justifique" (Martín et al., 2005). Cotidianamente se reportan niños en segundo tercero y cuarto año de Educación Básica que escriben muy despacio, con errores a pesar de no tener déficit intelectual que justifiquen dichos errores, sin embargo, su avance escolar va retrasándose en forma cada vez significativa y quedándose conforme avanza el nivel de escolaridad haciendo ver la diferencia entre sus pares, acumulando los parámetros más temidos para su diagnóstico clínico.

De acuerdo a Hernández, "La disgrafía es un trastorno funcional, es decir, que no está causado por una lesión cerebral o sensorial, ni por una deficiencia intelectual, y que afecta a la grafía, es decir a la forma o trazado, de las letras" (como se cito en López, 2015).Acertamos con la definición de Hernández, en la que se descarta tácitamente un daño a nivel cerebral, cognitivo, neurológico o intelectual convirtiéndola en una dificultad que aparece sin una causa aparente en niños con un nivel intelectual normal, pero al parecer sus escritos están llenos de errores como sustituciones u omisiones de letras silabas o palabras, palabras escritas sin la separación adecuada, fragmentaciones incorrectas que hay que atenderlas

Defior, "Como disgrafía evolutiva se conocen las dificultades en el aprendizaje inicial de la escritura sin que exista una razón objetiva para ello, ya que los niños han tenido una escolarización adecuada, tienen una capacidad intelectual normal…" (como se citó en López, 2015, p.14). Como podemos ver los autores citados confluyen en que la disgrafia no refiere daño cerebral o neurológico, tampoco sensorial o déficit intelectual. por lo tanto, es una condición que sí puede ser abordad por el docente en el salón de clases y con todos los agentes que involucra el proceso de enseñanza aprendizaje.

Portellano, citado por Martín, et. al. (2005), refiere que las dificultades de escritura son una serie de alteraciones perceptivas motrices que aparecen entre cuatro y cinco años y que, si no se las atiende, desembocaran en cuadros de Disgrafia. Es aquí donde el carácter preventivo de la Disgrafía adquiere significativa importancia. Saber reconocer las características o indicadores de una escritura defectuosa requiere de la

mirada del docente para ser atendida. Según citado en Escolar Rivas y Fernández en el (2004) un disgráficos es “aquel que posea una escritura defectuosa y poco legible, con letras mal formadas o deformadas” (p. 6). La escritura defectuosa, refiere a que un niño comete muchos errores tornando una escritura poco legible.

“La disgrafia es una condición que causa dificultad con la expresión escrita”(Vicente y Bayardo, 2018, p.121). Para los disgráficos coger el lápiz, colocarse en una postura correcta, escribir sin prensar el papel, mezclar mayúsculas y minúsculas omitir o sustituir es una batalla a la hora de escribir. Hay que indicar que cuando esto sucede la escritura se vuelve lenta y complicada, convirtiéndose en un elemento limitante en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Manifestaciones de la disgrafia

“Los síntomas de la disgrafía caen en seis categorías: visual espacial, motora fina, procesamiento del lenguaje, deletreo/escritura a mano, gramática y organización del lenguaje” (Ríos y Gutiérrez, 2017, p.115). Las dificultades viso-espaciales nos refieren complicaciones con la discriminación de las formas de letras y también con los espacios entre ellas, dificultades para escribir encima de una línea y dentro de los màrgenes, dificultades para escribir, problemas para organizar palabras de izquierda a derecha. Mientras las dificultades de motricidad fina se relacionan con la forma de coger el lápiz, colorear, posiciones del brazo del cuerpo. Las dificultades de procesamiento tienen que ver con plasmar una idea en un papel y básicamente perderse en una idea. Para finalizar los problemas de deletreo se relacionan con no poder entender las reglas del deletreo, cometiendo errores en la escritura, mezclas mayúsculas con minúsculas, se cansa, borra mucho, etc.

Evaluación de la Disgrafia

En la evaluación de la Disgrafia, no solo debe evaluar signos gráficos como la caligrafía, y ortografía, sino también, aspectos de redacción, además de evaluar las fases de la escritura como aspectos de planificación, sintácticos, léxicos y motores, las dificultades de escritura pueden radicar en uno de ellos y es necesario evaluarlos, pero previo a ello se requiere una evaluación global (Haranburu, 2019). Evaluar la Disgrafía no solo significa evaluar letras, sílabas o palabras que estén bien escritas, sino más bien, evaluar en su totalidad procesos inmersos en la escritura que no se ven, pero que están afectados internamente y que en ellos puede radicar la Disgrafía.

Rol del docente frente a la Disgrafía

Se han analizado muchos conceptos sobre la Disgrafía y se encuentra nueva información acerca de esto que realmente sacude el rol del docente, las dificultades de la escritura afectan en gran medida a los niños ya que al adquirir la escritura los niños se transforman en entes autónomos de su propio aprendizaje, capaces de desenvolverse en la sociedad, es decir, ser exitosos. Es por ello, que la adquisición de la escritura en la educación formal significa un reto que debe ser evaluado y controlado para que se cumpla este objetivo, la escritura se constituye en una adquisición que debe proporcionar placer al niño, por lo tanto el docente debe aprender sobre la Disgrafía, valorar las dificultades presentes en los primeros años y anticiparse a que estas aparezcan, de tal manera que prevenga el fracaso escolar (Fabelo y Carmen, 2006)

Siendo así “ ante determinadas dificultades que puedan surgir en algún momento con determinados niños, ha de adoptar medidas bien preventivas, de resolución” (Laury et al., 2017). El enfoque del profesor frente a las dificultades de aprendizaje se articular con la didáctica, con las propuestas de enseñanza de reeducación, de conocimiento y una serie de metodologías empleadas y también con la incapacidad del sistema curricular inepto de realizar y comprender las adaptaciones curriculares,

sin embargo el docente debe prevenir ciertas dificultades que surgen en el aprendizaje de los niños con medidas ordinarias que parecen extraordinarias como resultado la importancia de la profesionalización en el contexto actual del docente para dar a tención oportuna en el caso en que alguno de sus alumnos presente dificultades en su aprendizaje.

Es necesario que todos los educandos encuentren en las escuelas el espacio adecuado para su desarrollo social y personal por lo tanto es reto para el docente actual en su formación es aprender sobre disgrafia y concientizarla ya que cada vez es más frecuente, para reconocer los indicadores de alerta es importante evaluar los procesos lingüísticos de la escritura y sus manifestaciones externas es decir en el papel, cuando hablamos de prevención evaluar su lenguaje y las nociones básicas implícitas para la escritura, esta valoración estaría señalando la existencia de una dificultad que se ajustaría a una intervención educativa inmediata y si lo digo así es porque requieren atención ya y no cuando se ha profundizado la dificultad o cuando ya hay un fracaso escolar o sentimiento de fracaso que se traduce en un autoconcepto académico bajo, traducido al ser aceptado o rechazado, a la hora de realizar la escritura en niveles de educación en donde los niños ya han adquirido la destreza de escribir (Protocolo para la intervención psicoeducativa de la dislexia y/u otras dificultades específicas del aprendizaje, 2021)

Detección de la Disgrafia por parte del docente

El docente tiene el papel protagónico en este proceso pues él es que enseña, él es el que influye y produce cambios en los educandos, es por eso que la preparación del docente no solo viene de la adquisición de conocimientos en su formación inicial sino también en las reflexiones consientes sobre la educación y su gestión en la solución de problemas en forma dinámica, para esto es importante conseguir una cambio a nivel personal que demande del docente conocimientos, procedimientos y valores, siendo así una actuación urgente que mitigue el fracaso escolar e impulse la integración social del estudiante disgráficos (Cueto y Carrera, 2021)

Es importante que el docente realice un proceso de detección adecuado de la Disgrafía o cuando existe una dificultad de aprendizaje en la escritura sea en los primeros niveles o en otros dentro del aula de clase; de esta forma podrá reconocer las dificultades del alumno en el proceso lector, Según Acevedo citado en Laury et al., (2017) nos refiere que la observación es importante en la identificación de la Disgrafia y que hay que registrar lo observado para poder encontrar el origen de la dificultad, saber si las dificultades van cambiando o aumentando, el autor refiere que las observaciones se las debe realizar con frecuencia caso contrario su valor es limitado, recalca que el niño debe ser observado a través de un cierto tiempo.

METODOLOGÍA

Para el presente trabajo se realizó una investigación acción, Kemmis y Mctaggart (1992), citado en (Vicente & Bayardo, 2018) manifiesta que " […] aquella que requiere planificar, actuar, observar y reflexionar …". El enfoque utilizado fue mixto, en el que se mezcla el método, lenguaje, técnica en un solo estudio es decir cualitativo con las narraciones, descripciones y verbalizaciones de resultados que ofrecen sentido combinando con los datos cuantitativos, datos numéricos que se aprecian en tablas y gráficos estadísticos que nos acercan a las problemáticas investigadas obteniendo transformaciones sociales significativas (Pereira, 2011).

El sustento se lo realizó a través de una revisión bibliográfica. Se consultaron artículos, tesis doctorales de maestrías, revistas refrentes al temas lo cual fue una de

las etapas más relevantes del artículo, ya que a través de ella se realizó un estudio del tema dando importancia y originalidad al trabajo definiendo los aquellos que son más interesantes como lo afirma Sabour (2017) “ Para el proceso de investigación bibliográfica se debe contar con material informativo como libros, revistas de divulgación o de investigación científica, divulgación o de investigación científica, sitios Web y demás información necesaria para iniciar la búsqueda” (p.159).

El estudio se aplicó en la Universidad Tecnológica Indoamérica, en la sede de la ciudad de Ambato, se aplicó encuestas a los estudiantes de 3 paralelos de séptimo nivel de la Carrera de Ciencias de la Educación Básica, siendo característico que los estudiantes se encuentran insertados en la labor preprofesional, garantizando la presencia de al menos uno de ellos en cada una de las escuelas a nivel del país, tanto fiscales, particulares, fiscomisionales, unidocentes y pluridocententes.

Tabla 1:
Población Participante

Paralelos de 7mo Nivel	Total, estudiantes	Estudiantes en ejercicio profesional
01	69	42
02	66	33
03	55	27
Total	190	102

***Nota**: Información tomada de los Proyectos Formativos de 7mo nivel Dificultades de Aprendizaje de la Lecto-Escritura del subnivel de Educación Elemental Básica III*

Técnica e Instrumento

La técnica utilizada para el presente artículo fue la encuesta y el instrumento fue el cuestionario el mismo que fue construido con 12 preguntas La encuesta se aplicó en una sola ocasión y estuvo dirigida a la obtención de información sobre conocimiento, identificación de la Disgrafía; para la validación de la encuesta se solicitó la ayuda de 2 docentes de la carrera de Educación Básica.

Figura 1:
Conocimiento de la disgrafía por los docentes

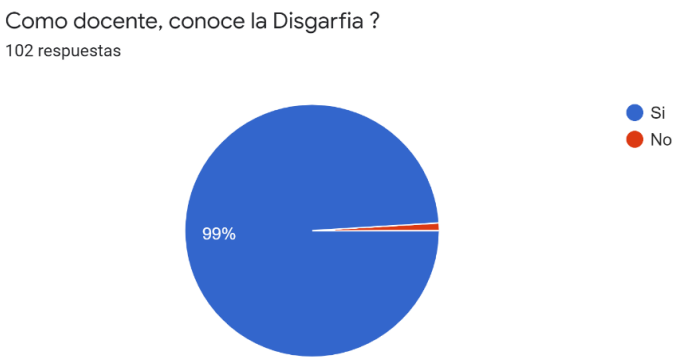

***Nota.** Datos obtenidos encuesta la Disgrafía. Elaboración propia*

Las respuestas evidencian que el 99% de docentes en ejercicio profesional conocen la Disgrafia.

Figura 2:
Comprensión del significado de la disgrafía por los docentes

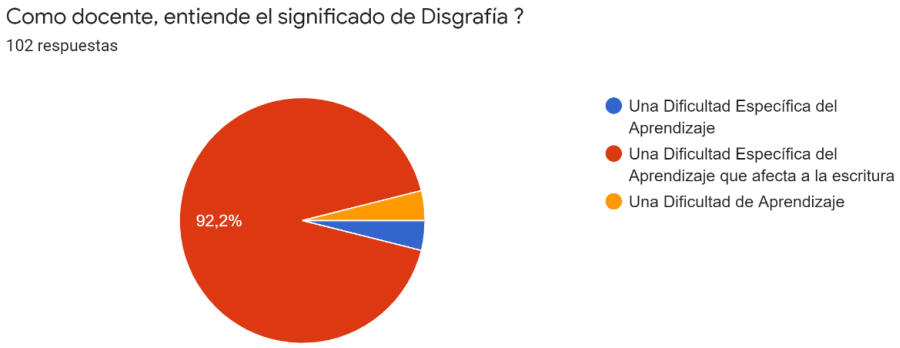

Nota. *Datos obtenidos encuesta la Disgrafía. Elaboración propia.*

El 92,2% de docentes en ejercicio profesional contestaron que entienden a la Disgrafia como un Trastorno Específico del Aprendizaje que afecta a la escritura.

Figura 3:
Conocimiento de los docentes sobre los srrores de relacionados con la disgrafía

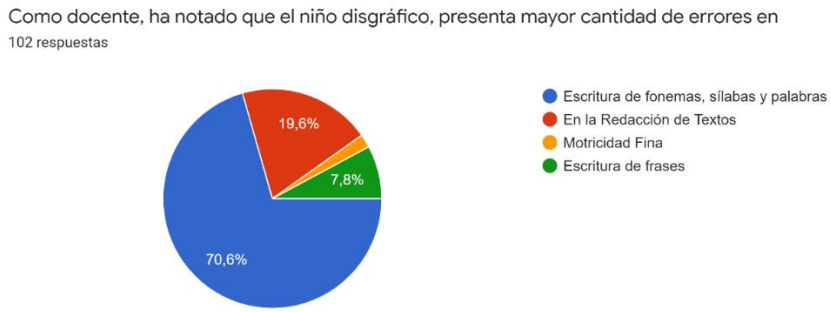

Nota. Datos obtenidos encuesta la Disgrafía. Elaboración propia.

Figura 4:
Deteccción de la disgrafía por parte de los docentes

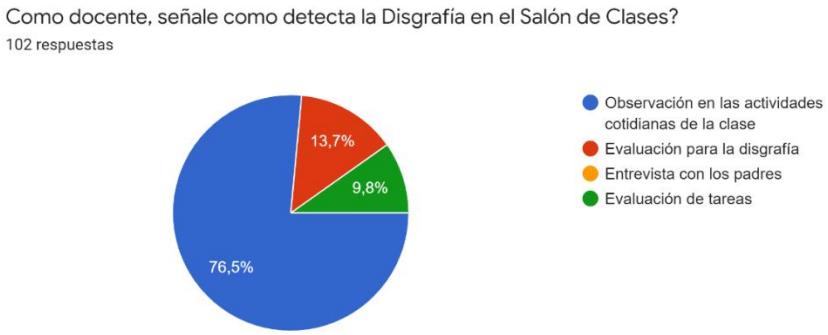

Nota. *Datos obtenidos encuesta la Disgrafía. Elaboración propia.*

La encuesta permite evidenciar que un 76.5 % de docentes realizan la detección de la disgrafía a través de las actividades cotidianas en el aula lo que indica que el docente ha desarrollado la observación como medio de evaluación de la escritura, además un conocimiento claro de los errores de la escritura los cuales pueden ser detectados en forma rápida, el 13,8% aplica una evaluación para la Disgrafía tal vez ven a la disgrafía como una entidad que debe ser evaluada con un instrumento específico; y ,el 9,8% de docentes la detectan a través de la evaluación de tarea tal vez porque la evaluación de tareas implica más detenimiento, revisión, dejando sin importancia detectar la Disgrafía a través de una entrevista con los padres.

Figura 5:
Niveles educativos apropiados para la detección de la disgrafía

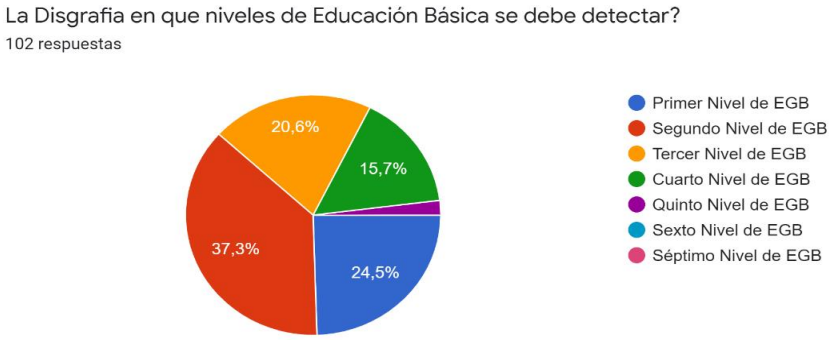

Nota. *Datos obtenidos encuesta la Disgrafía. Elaboración propia.*

El 37.3% de docentes señalaron que se debe detectar la Disgrafia en Segundo año de Educación Básica es decir cuando el niño inicia su aprendizaje formal de la lectoescritura, El 24,5% de docentes prefieren detectar la disgrafía en primer año de educación básica tal vez para prevenir que las dificultades empeoren, el 20,6% de docentes optaron por detectar la disgrafía en tercer año de Educación Básica cuando el niño recibió las habilidades de la escritura y se puede visualizar mejor los errores, el 15,7% cuando se ha consolidado la escritura y se puede ver a la Disgrafía como una entidad, restando importancia a detectar la disgrafía en niveles superiores.

Figura 6:
Progreso de la disgrafia desde la percepción docente

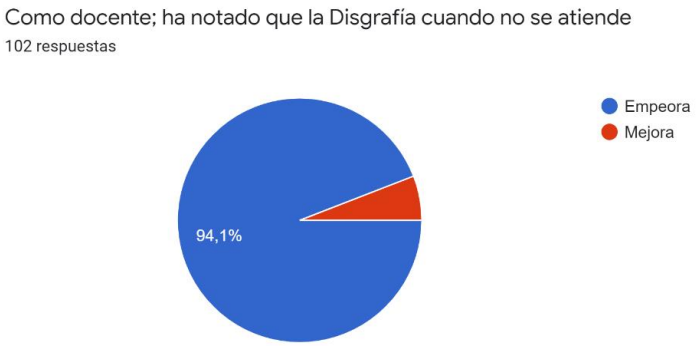

Nota. *Datos obtenidos encuesta la Disgrafía. Elaboración propia.*

El 94,1 opinaron que la Disgrafia cuando no se atiende empeora y apenas el 5,9% de docentes opinan que la Disgrafía mejora.

Figura 6:
Influencia de la disgrafía en el aprendizaje según los docentes

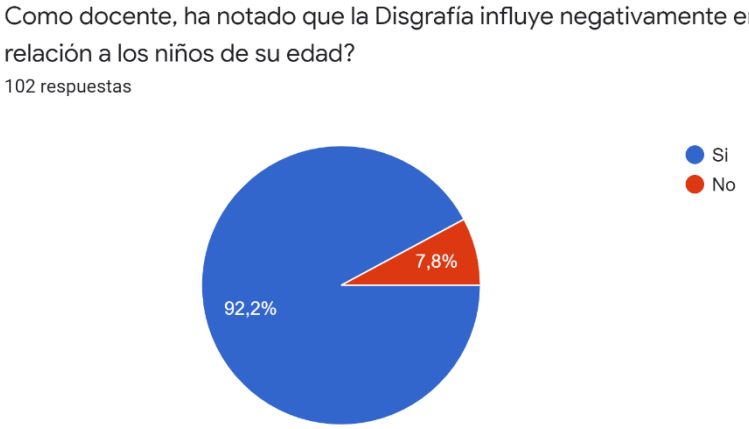

Nota. *Datos obtenidos encuesta la Disgrafía. Elaboración propia.*

El 92,2% respondieron que la Disgrafía influye negativamente en el aprendizaje escolar en relación a los niños de su edad y apenas el 7,8% respondieron que no influye en el aprendizaje.

Figura 7:
Efectos de la no atención a problemas de disgrafía

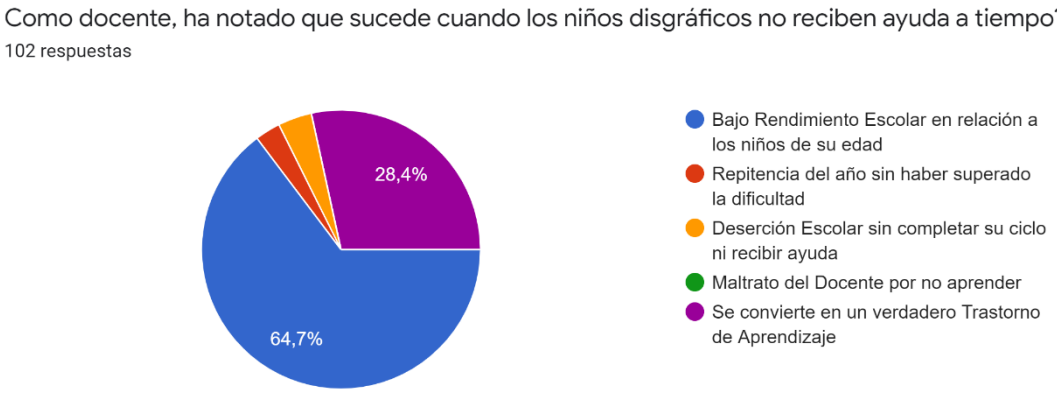

Nota. *Datos obtenidos encuesta la Disgrafía. Elaboración propia.*

El 64,7% de docentes dicen los niños disgráficos al no recibir ayuda a tiempo refieren que bajan su rendimiento en relación a los niños de su edad, y el 28, 4 % refieren que la dificultad se convierte en un verdadero trastorno de Aprendizaje.

Figura 8:
Niveles educativos en los que se agrava la disgrafía

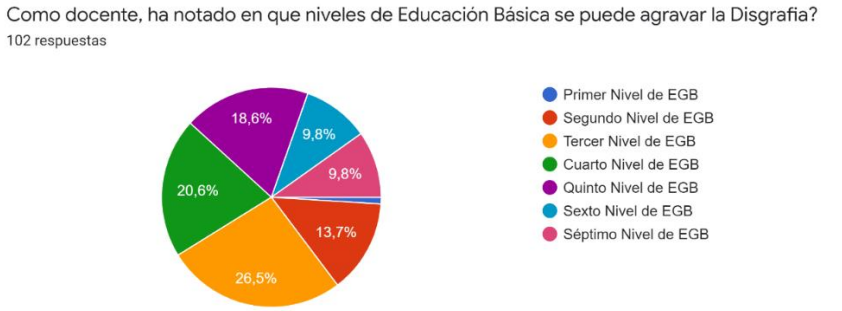

Nota. *Datos obtenidos encuesta la Disgrafía. Elaboración propia*.

Un 26,5% respondieron que la Disgrafia puede agravarse en el Tercer año de EGB, el 20,6 % indicaron que se puede agravar en el Cuarto nivel de Educación Básica, el 18,6% en el Quinto nivel de EGB, el 13,7% en el Segundo Nivel de EGB, EL 9,8% en sexto nivel de EGB y el 9,8 % refiere que la disgrafia se agrava en séptimo nivel de EGB.

Figura 9:
Intervención de los docentes para ayudar a estudiantes con disgrafía

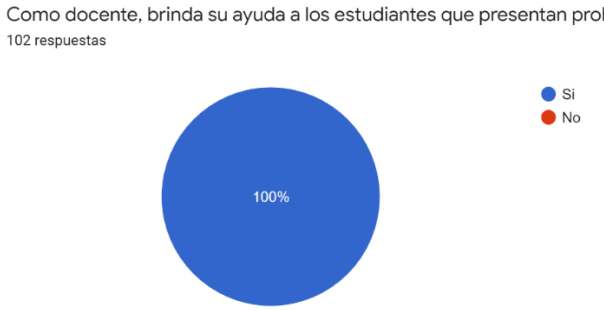

Nota. *Datos obtenidos encuesta la Disgrafía. Elaboración propia.*

El 100% de docentes brinda ayuda a esta dificultad

Figura 10:
Tipo de ayuda que los docentes brindan a los estudiantes con dusgrafía

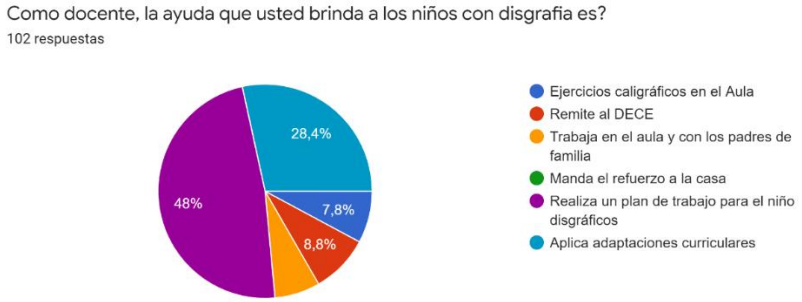

Nota. *Datos obtenidos encuesta la Disgrafía. Elaboración propia.*

El 48% de docentes en ejercicio de la profesión contestaron que realizan un plan de trabajo para ayudar al niño disgráficos, el 28,4% aplica adaptaciones curriculares, el 8,8 % remite al DECE y el 7,8 % realiza ejercicios caligráficos en el aula.

DISCUSIÓN

La disgrafía es una dificultad específica del aprendizaje en la escritura que puede tener sus manifestaciones desde tempranas edades, es por ello que debe ser conocida por todos los docentes de educación para que sea reconocida por sus características y sea atendida oportunamente, es decir el docente se convierte en un representante fundamental en la prevención, los resultados nos refieren que el 100% de docentes conocen la Disgrafia el 92% la identifican como Dificultad específica del aprendizaje que afecta a la escritura.

Las Disgrafías más comunes que se presentan son de tipo funcional, evolutivas o Primarias, en los resultados obtenidos los docentes en ejercicio de la profesión lo confirman pues un 70,6% señalan que los errores frecuentes se encuentran en la escritura de fonemas sílabas y palabras.

Los docentes son los responsables directos en la detección de esta dificultad, pues son ellos quienes observan, trabajan y evalúan a los niños por lo tanto deben estar siempre actualizados en cómo abordar la Disgrafia en el aula, saber dar recomendaciones a los padres de familia y trabajar en con ellos en planes de mejora para sus hijos para actuar a tiempo, ya sea estimulando sus habilidades o desarrollando estrategias para su abordaje.

Los resultados nos refieren que el 75,5 % de docentes en ejercicio de la profesión utilizan la observación como método de detección de la Disgrafia. Los maestros deben utilizar instrumentos de evaluación apropiados para detectar la disgrafia en los niños y estar seguros de ellos pues la observación es el punto de partida que nos indica que algo no está siendo procesado de manera adecuada para el niño o que las habilidades de la escritura no se están desarrollándose de acuerdo a los niños de su edad el instrumento siempre nos ayudará a ser específicos y desarrollar estrategias adecuadas, si el caso es extremo se solicitará ayuda y orientación externa.

La formación en el docente es prioritaria, pues cada día aumentan los casos de Disgrafía en las aulas y el maestro debe estar preparado para afrontar estos retos, como ente proactivo con liderazgo en procesos pedagógicos que vengan a solucionar la problemática citada, pues las percepciones de los maestros nos indican que el 94,1 % de docentes en ejercicio refieren que la Disgrafia si no se atiende empeora, lo cual es concomitante con la siguiente percepción el 92,2% de docentes en ejercicio de la profesión responden que la Disgrafia influye negativamente en el aprendizaje escolar, por lo tanto es importante que el docente realice independientemente de las Adaptaciones Curriculares pequeños planes de intervención para el niño que presenta una disgrafía, ya que conforme pasa los niveles de Educación General básica de acuerdo a la percepción del maestro se puede agravar tal como se expresa en la pregunta en que niveles de Educación básica se puede agravar la Disgrafía a lo que se señala que de tercero a quinto nivel de mayor a menor respuestas, pues al no ser atendida esta va tomando cuerpo y convirtiéndose en un verdadero Trastorno, afectando el área afectivo emocional y conductual.

Saber específicamente cuando y en qué momento detectar la Disgrafia es clave, pero detectar los factores de riesgo de la Disgrafia es fundamental, como un factor de prevención es por ello que el docente debe formarse en conocimientos sobre este tema y reconocer aquellos factores de riesgo en los primeros niveles de educación, a

lo que los docentes de educación en ejercicio de la profesión señalan que es importante hacer la detección en primero, segundo, tercero, cuarto nivel de EGB.

REFERENCIAS

Del, T., & Escrito, L. (2021). *Preparación de los docentes para la prevención de los trastornos del lenguaje escrito.* 149–161.

Fabelo, S., & Carmen, M. (2006). Prevención de las disgrafías escolares: necesidad de la escuela actual para la atención a la diversidad: una mirada desde Cuba. *Nóesis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, *15*(29), 117–133.

Haranburu, M. (2019). *Disgrafía: diagnóstico y tratamiento*. *January 2007*.

Jesús, C. A., Vázquez, S., Ángeles, L. D. L., & Fonseca, C. (2017). La dislexia, la disgrafia y la discalculia: sus consecuencias en la educación ecuatoriana. *Archivo Médico de Camagüey*, *21*(1), 766–772.

Laury, D., GOnzález, G., & Hernández, R. (2017). El rol del profeso ante las dificultades de aprendizaje de los niños de la primaria Álvaro Oregón de la ranchería Medellín y Madero 2da. Sección del Municipio de Centro, Tabasco. *Textos y Contextos*, *130*, 41–49.

López, M. C. (2015). *En alumnos de 3º de educación primaria: la disgrafía y las pruebas de diagnóstico difficulties for the writing in pupils of 3 rd of primary education: the disgraphia and the tests of diagnosis Autor: Rebeca Pérez Fernández*.

Martín, A., Barroso, J., Domínguez, M., Journal, I., & Psychology, E. (2005). Estudio Descriptivo De La Disgrafía En Niños De 2º a 4º De Primaria. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, *3*(1), 23–38.

Pereira, Z. (2011). Los diseños de método mixto en la investigación en educación: Una experiencia concreta. *Revista Electrónica Educare*, *15*(1), 15–29. http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/EDUCARE/article/view/867

Ríos, J. A., & Gutiérrez, C. (2017). Neurobiología de los trastornos del aprendizaje y sus implicaciones en el desarrollo infantil: propuesta de una nueva perspectiva conceptual. *Psicoespacios: Revista Virtual de La Institución Universitaria de Envigado*, *11*(19), 174–192.

Sabour, S. (2017). Reliability of smartphone-based teleradiology for evaluating thoracolumbar spine fractures: statistical issue to avoid misinterpretation. *Spine Journal*, *17*(8), 1200. https://doi.org/10.1016/j.spinee.2017.04.017

Vicente, R., & Bayardo, R. (2018). *687-1781-2-Pb*. *3*, 119–130. https://doi.org/10.23857/pc.v3i1

Yisel Santana. (2021). Estudios sobre la corrección de la disgrafía caligráfica en escolares con discapacidad intelectual Studies on the correction of calligraphic dysgraphia in schoolchildren with intellectual disabilities. *Propósitos y Representaciones*, *9*(1).

REVISTA CIENTÍFICA RETOS DE LA CIENCIA
http://retosdelacienciaec.com
mcrevistas@gmail.com

Enero, 2022
Vol. 6, No. 12
e-ISSN: 2602-8247
https://doi.org/10.53877/rc.6.12.20220101.03

LA EXPRESIÓN CORPORAL Y EL DESARROLLO MOTOR DE NIÑOS DE 3 AÑOS

BODY EXPRESSION IN GROSS MOTOR DEVELOPMENT IN 3-YEAR-OLDS.

Mario Paúl Simbaña Haro[1]
Mario Gerardo Gonzalez Romero [2]
Cristina Elizabeth Merino Toapanta [3]
Dayana Estefanía Sanmartin Lazo [4]

Recibido: 2021-10-08 / **Revisado**: 2021-11-05 / **Aceptado**: 2021-11-25 / **Publicado**: 2022-01-01

Forma sugerida de citar: Simbaña-Haro, M. P., Gonzalez-Romero, M. G., Merino-Toapanta, C. E., Sanmartin-Lazo, D. E. (2022). Expresión corporal en el desarrollo motor del niño de 3 años. *Retos de la Ciencia*. 6(12). 25-40. https://doi.org/10.53877/rc.6.12.20220101.03

RESUMEN

La expresión corporal es una manera de comunicación del ser humano, va acompañada de gestos, expresiones faciales y posturas, los cuales, representan sentimientos, emociones, pensamientos e ideas. Todas estas manifestaciones expresan permanentemente y van asociadas del desarrollo motor grueso, en el cual, domina la armonía y el control del movimiento, logrando una adecuada sincronización y coordinación motora. Desde esta perspectiva, el estudio tubo como objetivo describir la relacion de la expresión corporal en el desarrollo motor grueso de niños de 3 años. Al ser una investigación de enfoque cualitativo, la información se recogió a través de la aplicación de una guiá de observación con destrezas relacionadas a la expresión corporal y a la motricidad gruesa, dirigida a 32 niños de 3 años. Obteniéndose como resultado, que un buen porcentaje de niños se encuentra iniciando su desarrollo en el manejo de movimientos articulatorios básicos, e imitación de movimientos en canciones, seguir ritmos, así como la identificación de emociones y sentimientos de las personas de su entorno; y en lo referido a las destrezas de motricidad gruesa como el de realizar ejercicios de equilibrio dinámico y estático con

1 Magíster en Gestión Educativa y Desarrollo Social. Docente Investigador de la Universidad Tecnológica Indoamérica. Ecuador. E-mail: mariosimbana@indoamerica.edu.ec / ORCID: https://orcid.org/0000-0001-8209-3391
2 Magíster en Administración Educativa y Docencia Universitaria. Docente Investigador de la Universidad Tecnológica Indoamérica. Ecuador. E-mail: mariogonzalez@indoamerica.edu.ec / ORCID: https://orcid.org/0000-0003-2292-3220
3 Magister en Educación Inicial. Docente de la Universidad Tecnológica Indoamérica. Ecuador. E-mail: mcristina@indoamerica.edu.ec / ORCID: https://orcid.org/0000-0002-9275-0727
4 Licencienciada en Ciencias de la Educación Inicial. Estudiante de la Universidad Tecnológica Indoamérica. E-mail: d.sanmartin@uti.edu.ec / ORCID: https://orcid.org/0000-0001-9313-9594

las diferentes formas de movimientos, caminar, correr y mantener el control postural que involucre movimientos segmentados de su cuerpo, cabeza, tronco y extremidades; también, en un buen porcentaje de niños se encuentran en inicado su desarrollo. Lo que lleva a asumir que la expresión corporal se encuentra íntimamente relacionado con el desarrollo de habilidades motoras gruesas y que estas ayudan a que los niños desde tempranas edades a que logren una mejor comunicación y expresión.

Palabras clave: expresión corporal, motricidad gruesa, dominio corporal dinámico, dominio corporal estático.

ABSTRACT

Body expression is a way of communication typical of each human being, it is accompanied by gestures, facial expressions, postures which represent feelings, emotions, thoughts and ideas. All these manifestations are permanently reflected and are associated with gross motor development, in which harmony and movement control dominates, achieving adequate motor synchronization and coordination. From this perspective, the study aimed to describe the relationship of body expression in gross motor development of 3-year-old children. Being a qualitative approach research, the information was collected through the application of an observation guide with skills related to body expression and gross motor skills, aimed at 32 3-year-old children. Obtaining as a result the following, that a good percentage of children is beginning their development in the management of basic articulatory movements, and imitation of movements in songs, following rhythms, as well as the identification of emotions and feelings of the people around them; and with regard to gross motor skills such as performing dynamic and static balance exercises with different forms of movement, walking, running and maintaining postural control that involves segmented movements of your body, head, trunk and extremities, as well , in a similar percentage of children are in the beginning of their development. Which leads us to establish that body expression is closely related to the development of gross motor skills and that these help children from an early age to achieve better communication and expression.

Keywords: body expression, gross motor skills, dynamic body control, static body control.

INTRODUCCIÓN

El nivel de educación inicial se oficializa y forma parte del sistema educativo cuando se inserta en la Constitución de la República del Ecuador en el año 2008, nivel creado para brindar servicios educativos a niños de 0 a 5 años el mismo que está organizado en dos subniveles, el sub nivel 1 de educación inicial (0 a 3 años) y el sub nivel 2 de Educación Inicial (3 y 4 años); en los que se busca, que el niño desarrolle habilidades y destrezas y tengan mayores posibilidades de desarrollo en los niveles superiores. Con este propósito el Ministerio de Educación ha creado el currículo de educación inicial fundamentado en el derecho a la educación de los menores de cinco años. Prioriza el desarrollo cognitivo, afectivo y motriz, lo último es un elemento fundamental que es necesario que el niño los desarrolle, para que pueda expresar sus emociones y sentimientos, mediante su cuerpo.

El Centro de Desarrollo Infantil Orquídeas se encuentra ubicado al sur de Quito en la ciudadela Ibarra, Barrio las Orquídeas, oferta un servicio que pertenece a la CDI que oferta el MIES, tiende a 63 niños de 0 a 5 años de familias de escasos recursos y vulnerabilidad.

El centro infantil cumple con las normas de regulación, seguridad de acuerdo con los parámetros establecidos por la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos. (MIES, 2014). Las actividades académicas se realizan permanentemente mediante planificaciones didácticas elaboradas para desarrollar las destrezas dadas en el currículo del nivel, bajo ámbitos de aprendizaje, con la metodología juego - trabajo y en rincones de aprendizaje.

Se ha observado que los niños tienen dificultades en el manejo de la expresión corporal en el desarrollo motor grueso como subir y bajar gradas coordinadamente, carreras, caminar, saltos, arrastre, reptar y salticar coordinadamente, esto ocasiona que el niño tenga dificultades para escribir, calcular direccionarse y también para integrarse, socializar, participar, y expresar sus ideas pensamiento e ideas sin temor a la equivocación, generando un déficit de desarrollo cognitivo, afectivo, social y motriz. De lo anterior se formula lo siguiente interrogante de la investigación, ¿cuál es la relación entre la expresión corporal y el desarrollo motor grueso de los niños de 3 años del Centro de Desarrollo Infantil “Orquídeas” en el periodo académico 2019-2020? Una vez terminada, la investigación busca describir la relacion de la expresión corporal en el desarrollo motor grueso de niños de 3 años, contribuirá al perfil de salida de los niños participantes, se evidencia más actividades orientadas al esquema corporal como herramienta principal en adquisición de nuevos conocimientos y desarrollo del parte motor grueso, para ello el docente es clave en poder lograr lo anteriormente descrito.

En el Plan Nacional para el Buen Vivir en el cual estipula lo siguiente; “el desarrollo integral es una prioridad y política pública”, (Consejo Nacional de Planificacion, 2015) esto permite el acceso a una educación de calidad, que potencialice capacidades y no solo se enmarque en la adquisición de conocimiento sino también en las experiencias de vida que aporta el medio social.

Partiendo del desarrollo integral, el Currículo de Educación Inicial se sujeta a una base teórica donde se toma algunas características que aportan al diseño del mismo como integralidad, inclusión, familia; es así que (Vigotstky, 1974) plantea un aprendizaje dividido o zonas de desarrollo los cuales se determinan periodos sensibles ante un conocimiento, nos habla también de las relaciones sociales ya que es propio de los niños aprender mediante la interacción e imitación de sus pares y otras personas de su entorno, por tal motivo es de mucha importancia que los padres, docentes y familiares garanticen un ambiente estimulante en sus primeros años de vida lo que ayudara a que el niño se desenvuelva de una manera oportuna y no tenga temor de expresar lo que siente y piensa.

En cambio, para Rogoff (1993), la educación del niño en sus primeros años es de participación, donde todo lo que el comparte y juega se relaciona le genera un aprendizaje significativo que le permite desarrollarse con rasgos y características únicas.

El arendizaje significativo explicado por Ausubel, plantea que el niño es el creador de su propio conocimiento, sobre una idea general este conocimiento es estructurado en base de los intereses y necesidades logra una valoración propia, esto mejora su capacidad comprensiva para, lo cual, se debe contar con la motivación positiva del niño hacia el nuevo aprendizaje. (Curriculo de Educación Inicial, 2017, p. 14)

Con los aportes de los autores mencionados se puede definir al currículo como un proceso sistemático de interrelaciones aprendizajes que potencializarán el desarrollo de habilidades y valores a lo largo de su vida, por ello, es importante que mientras aprenden creen experiencias nuevas, exploren a partir de su propio cuerpo, reconozcan ambientes seguros descubran su medio, logren expresase y comunicarse mediante un lenguaje verbal y corporal, logrando una excelente convivencia en el entorno natural y cultural.

Es por ello que, el currículo se centra en los aspectos cognitivos, sociales, psicomotrices, físicos y afectivos de cada niño, garantizando un desarrollo integral, además se considera que para que el niño alcance su bienestar, implica la satisfacción de sus necesidades básica si la familia y la unidad de atención logra dar relevancia a este punto se evidenciara actitudes involuntarias en los niños como es la espontaneidad, felicidad, autoestima, vitalidad, salud, movimiento y demostrara ser un niño con valores que se siente querido y activo e importante.

Un elemento de gran importancia que se viene trabajando en Educación Inicial es el sentir, pensar y actuar los cuales se enmarcan en la organización curricular de los aprendizajes o también llamados ejes de desarrollo y aprendizaje con sus diferentes ámbitos correspondientes así tenemos; eje de descubrimiento natural y cultural que es el proceso cognitivo de niño, es el pensar, desarrollo personal y social, lo que permite que el niño sea capaz de expresar lo que siente sin reprimirse, desenvolviéndose con su propia identidad marcando su personalidad y confianza y por último, el eje de expresión y comunicación, que concentra las diversas manifestaciones que tiene el niño para poder expresar sus ideas y deseos a los demás.

En esta investigación se va a enfocar en el eje de expresión y comunicación para desarrollar diferentes lenguajes que permitan relacionarse positivamente con los demás.

Al hablar del eje de expresión y comunicación, se lleva acabo procesos para desarrollar la capacidad comunicativa y expresiva de los niños empleando diversas manifestaciones, así como es el lenguaje verbal y el no verbal como medios de expresión de sus ideas, pensamientos, actitudes, experiencias y emociones que permiten llevar a cabo relaciones positivas con las personas de su entorno. (Toro Santacruz, Soraya; Espinoza Salas, Maria, 2014, p 20).

El desarrollo pleno de la comunicación y el lenguaje se encuentran ligada al desarrollo de otras habilidades como es la percepción, el pensamiento y las relaciones del entorno, además en niños de edad escolar posibilitaran la inserción favorable a la escritura.

Por otro lado el ámbito de exploración del Cuerpo y Motricidad, contempla el desarrollo de las habilidades motrices básicas, así como; los primeros movimientos del cuerpo como son los reflejos siendo una etapa transitoria y de evolución permanente tanto para el niño como para sus padres, este periodo permite la coordinación de huesos, músculos, tendones y nervios los cuales posibilitan las diferentes acciones del ser humano, el desarrollo motor es el reflejo del sistema nervioso de tal manera permite detectar posibles problemas a edad temprana. (García, 2019)

Cuando el niño ha pasado por el proceso de gateo y comienza su proceso de bipedestación y da sus primeros pasos, aumentan sus posibilidades de interacción y conocimiento de su entorno inmediato, el autoconocimiento de su propio cuerpo permitirá el logro del reconocimiento del esquema corporal.

El movimiento progresivo determinara acciones futuras como es el correr, saltar, trepar, lanzar y otras actividades que domine su cuerpo además de los movimientos finos, todas estas cualidades definen también el equilibrio, velocidad direccionalidad y coordinación consigo mismo y con el objeto.

El Ministerio de Inclusión Económica y Social en la guía metodológica de los servicios de Centros Infantiles del Buen y Vivir y Centros de Desarrollo Infantil (2015) establece que, “Este ámbito toma en cuenta cuatro grandes aspectos vinculados al desarrollo motor como es la coordinación dinámica global, la relajación, la disociación de movimientos y la eficacia motriz”. (p. 15). Estos logros evidenciados en los niños permiten hacer una medición de avances tomando en cuenta los rasgos particulares.

En cambio en el Currículo de Educación inicial para el sub nivel 2 contempla características muy similares aunque mantiene otro nivel de progresividad, en el ámbito Comprensión y expresión del lenguaje, permite exteriorizar sus pensamientos, ideas, sentimientos, reacciones y vivencias de manera más clara mediante la utilización de símbolos verbales y no verbales además de diversos lenguajes y lenguas, es de gran importancia dar sentido a esta edad ya que significara la base para procesos futuros en cuanto a lo que es lectura y escritura.

La expresión corporal y motricidad en el subnivel dos propone mejorar las habilidades motrices que ya se han venido trabajando en el anterior nivel e integrar conocimientos partiendo de sus experiencias de aprendizaje como es el conocimiento de su propio cuerpo sus funciones y su importancia. (Curriculo de Educación Inicial, 2014, p. 32). Sin embargo, para alcanzar todas las destrezas relacionadas a cada eje y ámbito se debe trabajar juntamente con la familia brindando una buena y adecuada estimulación temprana posibilitando al niño mayores alcances

Expresión corporal o también llamado lenguaje corporal es una forma de comunicación en la cual no interviene la parte verbal. Todos los gestos y movimientos que el cuerpo emite es un guía de nuestro pensar y sentir. La expresión corporal es un medio creativo un canal transmisor de emociones, siendo emisor o receptor tienen la capacidad de absorber o recibir por sus sentidos, todas las cargas de energía al momento de relacionarse con las demás personas y de dar respuestas a estas impresiones con una herramienta propia como es el cuerpo. Rodriguez (2008). Menciona que trabajar a muy temprana edad la expresión corporal ayuda a generar sensibilidad al momento de poder intuir conductas, enriquecer la creatividad e imaginación, adquirir seguridad de sí mismo de su cuerpo de sus facciones, genera buena conducta de modo que proyecta un pensamiento abierto, reflexivo y crítico acompañado de un buen humor. Ayuda a valorar su cuerpo de tal modo que incide en el desarrollo motor grueso permitiendo razonar y moverse (p.127).

Para Patricia Stoke creadora de la expresión corporal y danza la expresión corporal es la fuente principal del cuerpo es universal transparente e innato ayuda a que el ser humano se desarrolle de manera integral. Citado por (Blanco, 2009)

Por lo tanto, la expresión corporal se define como un medio de comunicación eficaz natural y espontaneo donde se puede exponer nuestra personalidad permitiendo al cuerpo liberar energías que permitirá interactuar con el medio que lo rodea incrementar su imaginación y desarrollar su creatividad siendo personas libres. En educación inicial la expresión corporal permite que el niño logre trasmitir lo que siente o desea en ese momento refleja también su estado anímico y también se lo considera como medio de información de lo que le puede suceder o padece en casa.

La importancia que tiene la expresión corporal es que el cuerpo lo relacionamos como si fuera una casa en la cual habitamos todos los días y es el primer medio de partida de los aprendizajes ya que mediante de él conocemos nuestro entorno,

relacionamos vivencias, experimentamos cambios, es un medio que a más de manifestar nuestro pensar permite reconocer habilidades destrezas cualidades y capacidades en diferentes aprendizajes propuestos, tiene la característica de ser creativos e innovadores llenos de imaginación donde se permite la espontaneidad, goce e improvisación. Mantener un lenguaje expresivo es de importancia porque así da a conocer el dominio de la expresión y comunicación a las demás personas, para ello se utiliza diversas artes como es el teatro, danza, mimo no solo como una disciplina sino también como una manera de ayuda emocional y de mantener la mente y el cuerpo estable logrando una estabilidad.

Cada ser humano posee su propio esquema de desarrollo, lo cual define su individualidad. Nace dotado de características que determinan su modo de ser, de actuar y de pensar. Todo lo que hace para conocer, para relacio-narse, para aprender, lo hace a través del cuerpo. Sus primeras experiencias vividas son esencialmente corporales, imprimiendo huellas indelebles en su inconsciente corporal. (Leni y Wey, 2015, p.25)

Otro punto que no debe pasar por desapercibido son los actores de la educación, aspecto de igual importancia en el desarrollo de los niños, la expresión corporal debe ser trabajada como una disciplina que conlleva al desarrollo integral esto va a influir en los aspectos físico, emocional, cognitivo y social, sin embargo en las aulas para algunos docentes el hecho que el niño, no moleste o no hable es sinónimo de niño educado, esto es una equivocación porque el permanecer en silencio o quedarse quieto, es una forma de expresión que algo anda mal, por naturaleza los niños son inquietos y en edades tempranas es vitalidad, estos signos se debe tomar muy en cuenta por parte del educador.

De acuerdo con Boulch (1973), en su obra titulada la psicomotricidad establece que “El esquema corporal es una intuición global o conocimiento inmediato que nosotros tenemos de nuestro propio cuerpo, tanto en estado de reposo como en movimiento, en relación con sus diferentes partes y sobre todo con relación al espacio y con los objetos que lo rodean”. (p.39). Comprende que el esquema corporal es el todo del conocimiento de nuestro cuerpo, sea en movimiento o en reposo en relación con un espacio, constituye también la imagen del cuerpo como posturas, lateralidad y movimientos desenvolviéndose en su entorno.

Según Piaget se obtiene al esquema corporal por las nociones cognitivas del cuerpo es decir cuando el niño se enfrenta a relaciones tempero- espaciales, teniendo en cuenta la ubicación del cuerpo en relación de otros objetos o personas así también la permanencia de los objetos, aunque este no esté presente.

El esquema corporal es la idea que poseemos del propio cuerpo, sus partes y movimientos, generando así una idea mental, este proceso se va dando de manera progresiva mediante la experiencia y vivencias consecuencia de la maduración del niño, una vez que este término sea conocido los infantes serán capaces de controlar sus movimientos y la fuerza motriz que utilizan. Existen factores que influyen en la construcción del esquema corporal como la percepción, el movimiento, lo cognitivo y el lenguaje.

Si conseguimos que una persona se permita una expresión-comunicación mássincera. Que se permita expresar adecuadamente sus sentimientos y deseos. Si posi-bilitamos que una persona mejore sus sistemas de escucha, de atender y valorar alotro, recibiendo y entendiendo sus mensajes, no solo verbales, sino también los noverbales provenientes del paralenguaje y del lenguaje no verbal, estaremos mejoran-do los sistemas de comunicación de esa persona. (Montesinos 2017, p. 39)

Para alcanzar el desarrollo integral del niño es necesario conocer la estructuración del esquema corporal para desarrollar este proceso es necesario que los docentes ayuden a construir su identidad, por lo que se debe utilizar recursos apropiados para trabajar de manera lúdica en espacios de seguridad para el niño, en educación infantil la finalidad es lograr un desarrollo físico, afectivo. Intelectual y social partiendo de su autoconocimiento.

Entre tanto, el lenguaje corporal si bien el cuerpo es utilizado como instrumento de expresión también interviene los gestos y el movimiento esto hace que el mensaje sea más entendible. El lenguaje del cuerpo puede ser independiente frente al lenguaje verbal, este sin número de movimientos que se pueden emitir son estudiados por la kinésica o quinésica. Dentro del lenguaje corporal tenemos algunos aspectos como son:

La postura corporal, es la postura que adopta nuestro cuerpo o sus partes en orientación a otro cuerpo, existen postras abiertas y cerradas, las primeras consisten en no utilizar los brazos como una barrera sutilmente se colocara a la altura de la cadera, y la cerrada es cuando los brazos se encuentran cruzados, son posturas inconscientes que refleja seguridad o inseguridad. Así también la postura de la cabeza refleja algunas situaciones perceptibles como son los movimientos de un lado hacia el otro significa negación, de arriba hacia abajo, asentimiento, aseguración correspondencia, inclinada interés e inclinada hacia abajo desaprobación, negación, no es una buena actitud

Los gestos expresan estados emocionales o muestras de afecto, por ejemplo, ansiedad, alegría, nerviosismo o tención, en cambio los gestos de adaptación son aquellos que ayudan a relajarnos o tranquilizarnos por ejemplo tomar un lápiz en nuestras manos cuando expresamos algo otros gestos también pueden ser inconscientes como morderse las uñas o chuparse los dedos esto pasa a menudo en los niños pequeños.

Según Balseca (2013), en su guía docente de la expresión corporal afirma que: El lenguaje corporal posee una gran ventaja, al momento de contar con nuestro cuerpo nuestros sentimientos, por ello se relaciona también la frase “una acción vale más que mil palabras”. El cuerpo es demasiado inteligente a carencia de alguna capacidad trata de acoplarse así pasa con los niños y adultos que poseen alguna discapacidad, por ejemplo: los sordomudos perdieron la capacidad auditiva y vocal ante su dificultad ha logrado desarrollar el lenguaje de señas que es un lenguaje corporal. (Balsec, 2013, p.19)

Entre tanto, la memoria corporal conserva la información del cuerpo y lo que este percibe, gracias al contacto corporal el niño logra imprimirse y verse como una figura estructurada, en los bebes por ejemplo necesita que su madre o toque y le hable esta estimulación ayudara a tener conciencia de su cuerpo, mediante nuestra piel se logra captar diferentes texturas, temperaturas, etc.

La psicomotricidad es parte fundamental del desarrollo integral de la persona, es el movimiento esencial que nos da a conocer el estado anímico y de salud más aun de los niños, permite también la adquisición de nociones básicas las cuales influye en la identidad, nivel social, intelectual y emocional. Cabe mencionar que la acción de la psicomotricidad ejercicios físicos acelera las funciones vitales y mejoran el estado de ánimo proporcionando: salud y vitalidad, independencia, salud mental y socialización, es así como, los elementos fundamentales de la psicomotricidad son la: Motricidad fina, motricidad gruesa y esquema corporal. (Alberto, 2010)

La presente investigación se centra en analizar principalmente a la Motricidad Gruesa, considerado como el desarrollo motor grueso es el movimiento de los músculos de cuerpo de forma coordinada el cual mantiene el equilibrio, brinda agilidad

y fuerza además esto se puede evidenciar desde los recién nacidos cuando empiezan a tener mejor posición de su cuerpo control de su cabeza, sedestación, giros, gatear hasta poco a poco continuar con el proceso de bipedestación hasta lograr ponerse de pie y mantenerse por sí solo. Es la capacidad que poseen los individuos para coordinar a partir de instrucciones del cerebro movimientos globales y amplios de su cuerpo, los que le permiten un equilibrio, el concepto motricidad tiene relación con la función de un ser vivo para generar movimientos por sí mismo, así sea de una sección del cuerpo o de su integridad siendo este un grupo de actos involuntarios coordinados y sincronizados por diferentes unidades motoras.

El niño y niña desarrolla habilidades motrices como: correr saltar. Lanzar, trepar, reptar, permitiéndoles fortalecer los músculos de su cuerpo y mantener el equilibrio a temprana edad. Para el área motora aplica dos leyes psicofisiológicas que permiten el movimiento, el céfalo caudal que es la consecución de movimientos desde la cabeza hacia los pies y el próximo distal que surge desde el eje central del cuerpo hacia las extremidades.

Esta habilidad es importante por que comienza a desarrollarse desde el vientre de la madre y cuando nacemos progresivamente la terminamos de desarrollar, esto hace que el ser humano pueda tener dominio de su propio cuerpo de tal forma que pueda reproducir movimientos gestos incluyendo la intuición, espontaneidad y coordinación así llegando alcanzar el desarrollo integral.

Es importante porque incluye movimientos musculares los cuales posibilitan al niño moverse, desplazarse los cuales deben ser controlados para fijar su precisión, además utiliza sus sentidos para procesar información del entorno que lo rodea contribuyendo a la parte cognitiva y del lenguaje.

Por tal motivo el desarrollo oportuno del área motora gruesa desde sus primeros años de vida marcara sus habilidades futuras, así es como Jean Piaget aporta con su teoría “la inteligencia se construye a partir de la actividad motriz del niño y niña”, (Durivage, 1984, p.1).Lo que nos quiere decir con este aporte es que mientras el niño sea lo más pronto estimulado mayores conexiones neurológicas va a tener y mayor posibilidad de crear su propia información, alcanzando así su propia madurez psicomotriz.

El estimular el área motora gruesa permite al niño superar desafíos y reaccionar ante situaciones, como: Favorece el control y el dominio de su cuerpo, controla su equilibrio y respiración, maneja una buena postura, mejora su expresión corporal, coordina ritmo y tiempo, ayuda a la memoria, dominio de planos horizontal y vertical, se adapta mejor a su medio y facilita su orientación, domina nociones, organiza mejor su espacio, estimula la percepción de los objetos en relación a su cuerpo, apoya a la concentración y creatividad, estimula la expresión corporal, mejora la autoestima controla los impulsos y canaliza la energía y ayuda a enfrentar miedos e inseguridades.

Un ejemplo claro es cuando el niño se encuentra pateando pelota se puede pensar que solo está jugando, pero esta actividad va más allá de ser un simple juego a más de trabajar sus habilidades físicas su cerebro está activo recabando información mediante sus sentidos.

Las habilidades motrices son todas aquellas conductas y aprendizajes adquiridos por una persona, caracterizados por su espontaneidad y porque no responde a los modelos concretos de movimientos o gestos, esta forma es común de todos los individuos ya que han permitido la supervivencia del ser humano, está fundamentado en posteriores aprendizajes motrices. Las habilidades motoras básicas nos permiten

desplazarnos, trabajar, jugar, relacionarnos en definitiva vivir. Estas habilidades dependen de la fuerza y resistencia de los músculos, las habilidades motoras gruesas comienzan a desarrollarse en la primera infancia desarrollándose primero en la parte alta del cuerpo y después en la parte baja.

De acuerdo con Godfrey y Kephart (1969), los movimientos fueron clasificados dos categorías básicas, como principal los movimientos que implican el manejo propio del cuerpo como es el caminar, correr, estar de pie o sentado, y secundario los movimientos en relación a los objetos en lo que corresponde a manipular, lanzar, golpear jugar etc., en cambio, otros autores engloban otras áreas concretas como el área Locomotrices, no locomotrices, proyección y percepción. (Rivero, 2010)

Existe las habilidades motrices específicas que se traducen a la relación de nuestro cuerpo con un objetivo de manera que cause precisión, por ejemplo, las habilidades de gimnasia, deportes lo cual causa beneficio en la formación corporal, buena postura, movimiento seguro y eficiencia motriz.

Según Fernando Sánchez en su libro Bases para una Didáctica de la Educación Física y el Deporte (1992), los niños desarrollan sus habilidades motrices y su evolución se da en 4 diferentes fases:

Primera Fase. - Corresponde a la edad de 4 a 6 años esta fase es receptiva, aquí es cuando comienza a entender la estructura y funcionamiento de su cuerpo en relación con el espacio que los rodea. Segunda fase. - entre 7 y 9 años aquí se desarrolla la motricidad básica sus movimientos son más complejos y progresivamente más perfectos. Tercera fase. -Inicia desde los 10 hasta los 13 años en esta fase el niño ya consolida todas sus habilidades y las relaciona a actividades deportivas y Cuarta fase. - corresponde a los 14 a 17 años aquí es donde el niño pule sus habilidades es capaz de inclinarse por deportes y otras disciplinas como una profesión o actividad extraescolar

Estas fases más las actividades motrices contribuyen a un desarrollo físico, cognitivo y emocional adecuado, por ello se debe trabajar en las destrezas motrices que es la capacidad de coordinar las extremidades con los diferentes segmentos del cuerpo y en las tareas motrices que es la ejecución de la destreza. El desarrollo de las habilidades motoras gruesas es necesario para el desarrollo de las habilidades motoras finas, para el desarrollo viso motor y perceptual.

Los elementos de la motricidad gruesa son: el dominio corporal estático, el dominio corporal dinámico y la coordinación general.

Dominio estático, son las actividades motrices que llevaran al niño o niña a interiorizar su esquema corporal en su totalidad o de forma segmentada, está conformada por elementos psicomotores los cuales son la Tonicidad muscular. Auto Control y la respiración:

Tonicidad muscular, Es un estado de ligera contracción en el cual los músculos se encuentran estirados su objetivo es servir como fondo para las actividades relacionadas con la postura y el movimiento intencional, es fuente de información receptiva (Berruezo, 2000).

Para desarrollar la tonicidad, las actividades se ofrecen en posiciones tales como: de pie, sentado, gateando y con movimientos y con diversosrados de dificultad

Autocontrol, Es la capacidad que tiene el niño para controlarse canalizando toda su energía en alguna actividad, por ello es importante el dominio de su tono muscular para tener un mejor control y postura adecuada. Se controla los músculos del cuello y su movimiento durante el primer mes y para el tercer y cuarto mes los músculos del tronco adquieren más firmeza logrando sujetar la cabeza, seguido de los brazos, para el octavo y noveno mes ya controla su cuerpo e inicia su proceso de descubrimiento

al gatear o sostenerse de pie con ayuda, una vez dominado este proceso al año ya logra pararse solo incluso da sus primeros pasos.

Respiración, respirar es nuestro primer acto que realizamos al nacer, va más allá de nuestra de nuestra conciencia, es un proceso fisiológico que realizamos de manera independiente, cuando ya se separa del cordón umbilical a partir de ese momento es una actividad innata imprescindible para vivir.

El dominio dinámico,Consiste en la acción de grupos musculares en la ejecución de movimientos voluntarios complejos, es decir domina las extremidades superiores e inferiores para seguir con una consigna asignada permitiendo el desplazamiento y una adecuada sincronización de una manera armónica, indicando que sus músculos ya están madurando proporcionando confianza y seguridad en sí mismo ante cualquier situación.Existen ciertas áreas que facilitan el aprendizaje las cuales son: coordinación general, equilibrio, ritmo, coordinación viso motriz

La coordinación general, son los movimientos generales o globales de integración de las partes del cuerpo que conllevan a la armonía y desenvolvimiento del niño en sus diferentes etapas y edades, el desarrollo de la coordinación general influye en el proceso de lecto-escritura por lo que se refiere la parte física, psíquica y emocional de manera que no sea motivo de tensión y fluya una adecuada coordinación del cuerpo. Es necesario que el docente trabaje los contenidos desde la perspectiva motora así es como se puede reeducar los movimientos de caminar, escalar, subir, saltar gatear con la finalizar de optimizar esa energía y direccionarla al logro de aprendizajes, por ejemplo: El gateo,Trepar, Equilibrio, Ritmo, La Coordinación Viso motriz

Este, último se lleva a cabo mediante un estímulo visual interviene así la vista, el oído, el movimiento del cuerpo y el objeto con la capacidad del niño de responder ante ese estimulo e interpretarlo.

Implica movimientos controlados que requiere de atención y precisión en tareas donde implique el ojo y mano es conocido como coordinación viso-manual por ejemplo al realizar técnicas grafo plásticas. Ahora cuando un niño ejerce control de su cuerpo al patear una pelota, al desplazarse hacia un punto es una acción viso-motriz en la cual responde músculos inferiores, al integrase con la coordinación viso-manual logra un desempeño efectivo. “Se debe tener en cuenta que al dominar la coordinación viso motriz logrará un buen manejo manual”. (Rosas, 2013, p. 16)

El objetivo de esta investigación es buscar la relación de la expresión corporal en el desarrollo motor grueso de los niños de 3 años del Centro de Desarrollo Infantil “Orquídeas”

METODOLOGÍA

La investigación es de enfoque cualitativo, por que considera un abordaje de fenómenos sociales orientados a obtener información de conductas sobre el manejo del cuerpo mediante la expresión corporal. La metodología utilizada es la fenomenológica pues permite captar la experiencia y destrezas que y no presupone al mundo más allá de la experiencia, el nivel de la investigación es exploratorio descriptivo por que explora los contextos que muestra el objeto de estudio para la ejecución de la investigación en el ámbito de abordaje, en el espacio previsto, con las unidades de observación, se utilizó la estadística descriptiva para el análisis de la información, así se realizó la descripción de los resultados con su correspondiente análisis e interpretaciones cualitativas, tomando como base el marco teórico

La modalidad de la investigación es de campo y bibliográfica, realizó en el sitio donde se presenta el problema, en el Centro de Desarrollo Infantil Orquídeas, donde se tomó contacto directo con la realidad y recabó información y datos de las diferentes manifestaciones e indicadores que presentan los niños de 3 años así como el bibliográfico – documental con el propósito de reforzar los resultados del análisis con el marco teórico, se obtuvieron datos e información de libros, manuales, revistas, e internet que constituyeron documentos de información primaria.

Para la presente investigación se solicitó el connsentimiento escrito del representante legal del Centro Infantil, coordinadora y padres de familia por motivo que es población infantil menor, de tal modo que sus datos serán utilizados únicamente con fines investigativos para buscar solución al problema planteado.

La técnica utilizada para la recolección de información fue la observación, con la aplicación de una matriz con destrezas relacionadas a las dos variables y considerando las establecidas en el currículo de educación inicial vigente, el instrumento utilizado fue una lista de cotejo en torno a destrezas y habilidades dependiente a su edad bajo el ámbito de expresión corporal y motricidad.

El proceso que se realizó para obtener los resultados estadísticos de niños fue la obtención de todas las frecuencias y porcentajes de cada uno de los ítems para finalmente contrastar los datos estadísticos con la parte teórica, obteniendo esos datos se relacionó lo practico con lo teórico y se procedió a la redacción.

RESULTADOS

La siguiente matriz recoge información de frecuencias con destrezas de acuerdo a lo recacabado por el investigador

Tabla 1:
Destrezas Relacionadas con la expresión corporal

No.	Destrezas	Iniciado		Proceso		Adquirido	
		Fre.	Porc.	Fre.	Porc.	Fre.	Porc.
1	Realizar movimientos articulatorios básicos: sopla, intenta inflar globos, imita movimientos de labios, lengua y mejillas.	8	25	8	25	16	50
2	Imita pasos de baile intentando reproducir los movimientos y seguir el ritmo.	10	31	10	31	12	38
3	Realizar movimientos al escuchar canciones intentando seguir el ritmo	12	38	5	16	15	47
4	Integrarse durante la ejecución de rondas bailes y juegos tradicionales	15	47	5	16	12	38
5	Identificar algunas emociones y sentimientos de las personas de su entorno y expresar las suyas mediante el lenguaje no verbal.	12	38	8	25	12	38

En la destreza No.1, del 100 % de niños observados en relación al indicador, realizar movimientos articulatorios básicos: sopla, intenta inflar globos, imita movimientos de labios, lengua y mejilla. El 50 % se encuentra en adquirido, el 25% en proceso y el 25% iniciado. Los resultados obtenidos se dan a conocer que la mayoría de los niños logran cumplir con esta destreza y otros se encuentran en proceso, es importante saber que este tipo de movimientos con lengua y labios influyen de manera directa en el lenguaje verbal.

En relación con la destreza No. 2, imita pasos de baile intentando reproducir los movimientos y seguir el ritmo. El 38 % de niños a adquirido la destreza, mientras que el 31% se encuentra en proceso y el 31 % está en iniciado, acorde a los resultados obtenidos indica que son pocos niños los que cumple con la destreza y que los demás niños se encuentran en proceso e iniciando su aprendizaje, es muy importante que la docente trabaje dominio dinámico en los niños a través de reconocer sonidos, intervalos y tiempos de manera que logre coordinar los movimientos.

Respecto de la destreza No. 3, realizar movimientos al escuchar canciones intentando seguir el ritmo. El 46% adquirió la destreza el 16% se encuentra en proceso y el 38% en iniciado, en esta pregunta se evidencia que son pocos los niños que está logrando el desarrollo de la destreza, se debe considerar que el ritmo es un elemento espontáneo del dominio corporal dinámico, el cual debe ser trabajado desde el estudio de una buena coordinación, tiempo y duración.

En relación con la destreza No. 4 sobre, integrarse durante la ejecución de rondas bailes y juegos tradicionales. El 37 % se encuentra en adquirido, el 16% en proceso y el 47% en iniciado, se considera que los niños tienen problemas con el desarrollo de la confianza y seguridad ya que no han logrado integrarse en actividades artísticas que requieren de su expresión corporal y gestual.

En referencia a la destreza No. 5. identificar algunas emociones y sentimientos de las personas de su entorno y expresar las suyas mediante el lenguaje no verbal. El 38 % ha adquirido el indicador, mientras que el 25% se encuentra en proceso y el 37 % está en iniciando, frente a esta destreza existen pocos niños que han adquirido este aprendizaje, sin embargo, se debe enseñar a reconocer y gestionar las emociones logrando un favorable desarrollo de su autoestima y autoconcepto, lo cual permitirá una buena interrelación social y que gracias a su lenguaje corporal su mensaje exprese varias sensaciones al oyente.

Tabla 2:

Destrezas Relacionadas con la motricidad gruesa

No.	Destrezas	Iniciado		Proceso		Adquirido	
		Fre.	Porc.	Fre.	Porc.	Fre.	Porc.
6	Realizar ejercicios de equilibrio dinámico controlando los movimientos de las partes gruesas del cuerpo.	11	34	9	28	12	38
7	Explorar diferentes formas de movimiento para interiorizar su percepción global como parte de su proceso de estructuración de la imagen corporal	12	38	8	25	12	38
8	Caminar y correr coordinadamente manteniendo el equilibrio a diferentes distancias orientaciones y ritmos utilizando el espacio total	8	25	12	38	12	38
9	Mantener el control postural en diferentes posiciones del cuerpo sentado, de pie, en cuclillas, de cubito dorsal y cubito ventral	7	22	14	44	11	34
10	Realizar ejercicios que involucren movimientos segmentados de partes gruesas del cuerpo, cabeza, tronco y extremidades	10	31	7	22	15	47

En la destreza No. 6, sobre, realizar ejercicios de equilibrio dinámico controlando los movimientos de las partes gruesas del cuerpo. El 38 % cumple con el indicador adquirido, mientras que el 28% se encuentra en proceso y el 34 % está en iniciado, los resultados obtenidos son pocos los niños que han alcanzado la destreza, y los demás se encuentran en

el proceso, lo que refleja que esta habilidad está siendo desarrollada al trabajar estabilidad, posición del cuerpo, tipos de desplazamientos con la finalidad de no caer y causarse daño.

En relación con la destreza No. 7, explorar diferentes formas de movimiento para interiorizar su percepción global como parte de su proceso de estructuración de la imagen corporal. El 38 % se encuentra en adquirido, el 24% en proceso y el 37% en iniciado, os resultados obtenidos de la investigación dan cuenta que son pocos los niños que han logrado alcanzar la destreza, se conoce que para su edad el niño debe ser capaz de interpretar su cuerpo, sus posibilidades y limitaciones sobre su cuerpo y sus partes segmentadas.

En lo referente a la destreza No. 8, caminar y correr coordinadamente manteniendo el equilibrio a diferentes distancias orientaciones y ritmos utilizando el espacio total. El 38 % cumple con el indicador mientras que el 24% se encuentra en proceso y el 38% está en iniciado, según los resultados obtenidos se da a conocer que son pocos los niños que dominan la destreza es importante desarrollar este tipo de actividades ya que generan confianza, independencia conjuntamente con el movimiento ayudando así a coordinar en diferentes tiempos e intervalos.

Del total de niños investigados en relación con la destreza No. 9, mantener el control postural en diferentes posiciones del cuerpo sentado, de pie, en cuclillas, de cubito dorsal y cubito ventral. El 34 % cumple con el indicador mientras que el 44% se encuentra en proceso y el 22% está en iniciado. los datos expuestos de esta investigación indica que casi la mayoría de los niños se encuentra en proceso de adquirir esta destreza, teniendo en cuenta que es importante mantener una alineación correcta dentro del eje corporal con cada una de sus partes para lograr un trabajo coordinado y global.

Los niños observados en relación con la desteza No. 10, realizar ejercicios que involucren movimientos segmentados de partes gruesas del cuerpo, cabeza, tronco y extremidades. El 47 % se encuentra en adquirido, el 22% en proceso y el 31% en iniciado, la mayor parte de niños han logrado desarrollar la destreza, gracias al desarrollo de la motricidad gruesa, el cuerpo del niño adquiere varias posibilidades de aprendizaje, además de la realización de diferentes movimientos articulados, coordinados y voluntarios de su cuerpo.

DISCUSIÓN

El propósito de la presente investigación fue describir la relación entre la expresión corporal y el desarrollo motor gruesa de niños de tres años del centro infantil Orquideas, a través del análisis de los resultados obtenidos en la observación realizada a este grupo de niños y contrastado teóricamente con artículos y documentos que den un aporte científico a la investigación.

El desarrollo de los niños por medio del desplazamiento se basa en las “diferentes actitudes innatas, adquiridas y expresivas de tipo motor que siente y comparte, al ingresar a la fase preescolar, el infante responderá a destrezas propias a su edad las cuales posibilitan conocer la capacidad de su cuerpo humano, su forma de tener relación y reaccionar frente a su entorno social. (Bolaños, 2006)

La Expresión Corporal entendemos el conjunto de técnicas corporales, espaciales y temporales que me permiten de forma artística expresar al otro los contenidos de mi mundo interior. Montesinos (2017)., esto lo logrará al desarrollar con movimientos articulatorios básicaos, cuando imite y reproduzca movimientos Y sobre todo identifique emosiones es por ello por lo que tanto la expresión corporal como la motricidad gruesa estan íntimamente relacionados.

En la destreza, identificar algunas emociones y sentimientos de las personas de su entorno y expresar las suyas mediante el lenguaje no verbal. Se obtuvo un resultado medianamente adquirido concluyendo que el área social incide también en la expresión corporal, ya que el infante aprende del vivir con los otros como podría ser positivamente alcanzando la felicidad o con ansiedad, temores, tensiones y aislamientos, por esto es fundamental la cooperación y colaboración igualitaria del conjunto, apreciando y estimulando su estabilidad y confianza. (Bolaños, 2006)

Por ello se considera que la educación preescolar debe ser un espacio que genere las primeras bases de confianza y esa libertad de crecer sin miedo, al compartir, cooperar jugar con otros niños, promoviendo así sus primeras experiencias emocionales.

Por mucho tiempo se ha desvalorizado la Educación Inicial sin dar importancia a el trabajo de los docentes al momento de realizar actividades recreativas que anteriormente se pensaba que era para perder el tiempo o que son juegos simples sin ningún objetivo, hoy en día el trabajo corporal no tiene límites, ya que es considerado como primer receptor de información y aprendizaje, así es como los niños desarrollan habilidades motoras, conceptos espaciales, vocabulario, percepciones es decir alcanza un desarrollo integral de sus capacidades.

Por ello los Centros Infantiles o instituciones de atención a niños en sus primeras edades están en el compromiso de potencializar cada una de sus capacidades, ya que medida que el niño va creciendo va desarrollando sin número de habilidades como es la consecución de dominios motrices, como es el dinámico y estático en actividades globales o segmentadas se asocia a la parte expresiva cuando se utiliza gestos, espacio compartidos, al trabajo con la utilización de elementos puestos en práctica en diferentes disciplinas como es el baile libre, danza, teatro desempañado un rol equilibrado, es decir se siente bien consigo mismo y lo expresa mediante su cuerpo. (Gonzalez, et al., 2000)

Nuestros resultados encuentran una gran diferencia entre el aporte de la institución con la intervención de las familias en sus hogares en lo que responde al rendimiento motor, varias familias limitan el aprendizaje de sus hijos, al no compartir con ellos tiempo y espacios recreativos, consideran que no deben ensuciarse negado su iniciativa por descubrimiento, Al respecto, Handal y Cols. afirman la relación padres e hijos favorece el desarrollo motor, cognitivo y social. (Handal, et al., 2007)

La información arroja también que el desarrollo motor está ligado a movimientos más complejos y precisos bajo el dominio del sistema nervioso, el cual es el encargado de controlar y coordinar la actividad muscular. (Cabezuelo, et al., 2016), de tal modo que el docente debe conocer cada una de las etapas de desarrollo psicomotor para comprender que necesita desarrollar para su edad el niño,

Los datos encontrados también indican que existe un escaso material, espacio y desconocimiento por parte del personal al mantener la misma didáctica de años atrás con los niños. En resumen, este estudio destaca de manera particular al desarrollo motor y la expresión corporal como habilidades que van de la mano que se ven desarrolladas cuando se trabaja una buena estimulación en el hogar e instituciones, sin embargo, cabe destacar la libertad del niño al explorar su medio sin forzar sus acciones aceptando su naturalidad su presencia y su conducta.

Finalmente, los resultados encontrados dejan ver relacion que existe entre la expresión corporal y el desarrollo motor grueso, eso implica que mientras mayor capacidad de lenguaje corporal, memoria y el esquema corporal sea desarrollado en el niño logrará un dominio en la coordinación de movimientos amplios de la

locomoción, el niño desarrolla habilidades motrices como: correr saltar. Lanzar, trepar, reptar, permitiéndoles fortalecer los músculos de su cuerpo y mantener el equilibrio a temprana edad. (Alberto, 2010). Por ello la necesidad de establecer programas de educación a padres y docentes que fomenten una estimulación adecuada y compromiso por promover el desarrollo integral media la expresión corporal para el desarrollo motor grueso.

REFERENCIAS

Antolín Jimeno, L. (2013). *Expresión corporal: Fundamentos motrices*. Publicaciones de la Universidad de Valencia (PUV). https://www.digitaliapublishing.com/a/34933

Alexis, J. H., Betsy, L., Breilh, J., & Siobán, D. H. (mayo de 2007). *Sociodemographic and nutritional correlates of neurobehavioral development: a study of young children in a rural region of Ecuador*. Pan American Journal of Public Health, 21(5), 292-300. Obtenido de http://www.scielosp.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1020-49892007000400004

Berruezo, P. P. (2003). *Psicomotric idad en el ámbito educativo.* Obtenido de https://www.um.es/cursos/promoedu/psicomotricidad/2005/material/contenidos-psicomotricidad-texto.pdf

Blanco Vega, M. d. (Septiembre de 2009). *Enfoques teóricos sobre la expresión corporal como medio de formación y comunicación*. Corporación Universitaria Iberoamericana, 11(1), 15-28. doi:ISSN-e 0123-8264 obtenido de https://horizontespedagogicos.ibero.edu.co/article/view/332/298

Bolaños Bolaños, G. (2006). *Educación por medio del movimento y expresión corporal* (Primera ed.). Costarica: Universidad estatal. doi:ISBN: 9977-64-277-X

Cabezuelo Huerta, G., & Frontera Izquierdo, P. (2016). *El desarrollo Psicomotor.* Marcea. doi:ISBN: 978-84-277-1846-3

Consejo Nacional de Planificacion. (13 de Julio de 2015). *Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017.* Obtenido de http://www.cpccs.gob.ec/wp-content/uploads/2015/12/PNBV-2013-2017.pdf

Educación, M. d. (2017). *Curriculo de Educación Inicial.* Obtenido de https://web.oas.org/childhood/ES/Lists/Recursos%20%20Planes%20Nacionales/Attachments/395/9.%20Curriculo%20Institucional%20de%20Educaci%C3%B3n.pdf

Gonzalez, M., Hernández, M. D., Martinez, A., & Ureña , F. (2000). *La Educación Física en Secundaria. Fundamentación teórica* (Segunda ed.). INDE. doi:978-8487330674

Lení Nista-Piccolo, V., & Wey Moreira, W. (2015). *Movimiento y expresión corporal: En Educación Infantil*. Narcea Ediciones. https://www.digitaliapublishing.com/a/67325

MIES. (2014). *Norma Técnica .* Obtenido de https://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/03/Vista-Previa-Norma-Te%CC%81cnica-CIBV-15x21-32-pag-Final-05-03-142.pdf

Ministerio de Educación. (2014). *Curriculo de Educación Inicial.* Obtenido de https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/06/curriculo-educacion-inicial-lowres.pdf

Montesinos Ayala, D. (2017). *La expresión corporal: Su enseñanza por el método natural evolutivo*. Inde. https://www.digitaliapublishing.com/a/103578

Rodriguez Vaquero, V. (2008). El mejoramiento de la salud a traves de la expresión corporal. *Reflexiones*, 127-137. Obtenido de https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72912553009

Rogoff. (1993). *Terras.edu.ar*. Obtenido de http://www.terras.edu.ar/biblioteca/6/PE_Rogoff_Unidad_2.pdf

Rosas, R. (18 de 7 de 2013). *http://www.dspace.uce.edu.ec/.* Obtenido de http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/3427/1/T-UCE-0010-458.pdf

Toro Santacruz , Soraya; Espinoza Salas, Maria. (2014). *Curriculo de Educación Inicial*. Obtenido de https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/06/curriculo-educacion-inicial-lowres.pdf

Uribe, A. (10 de Octubre de 2017). *AITTA*. Obtenido de Psicologia infantil y juvenil: http://www.aitta.es/index.php/la-memoria-corporal/

Villacres, A. P. (2014). *Curriculo de Educacion Iniciai*. Obtenido de http://parvulariasdelecuador.blogspot.com/2014/06/curriculo-educacion-inicial.html

REVISTA CIENTÍFICA RETOS DE LA CIENCIA
http://retosdelacienciaec.com
mcrevistas@gmail.com

Enero, 2022
Vol. 6, No. 12
e-ISSN: 2602-8247
https://doi.org/10.53877/rc.6.12.20220101.04

COMUNICAR LA POBLACIÓN: (DES)ARTICULACIONES EN EL DISCURSO PERIODÍSTICO EN MEDIOS DE PRENSA EN CUBA

COMMUNICATE THE POPULATION: (DIS) ARTICULATIONS IN THE JOURNALISTIC DISCOURSE IN THE PRESS MEDIA IN CUBA

Lisset Bourzac Macia[1]
Iliana Benítez Jiménez[2]

Recibido: 2021-09-25 / **Revisado**: 2021-10-30 / **Aceptado**: 2021-11-25 / **Publicado**: 2022-01-01

Forma sugerida de citar: Bourzac-Macia, L. y Iliana-Benítez, J. (2022). Comunicar la población: (des)articulaciones en el discurso periodístico en medios de prensa en Cuba. *Retos de la Ciencia*. 6(12). 41-50. https://doi.org/10.53877/rc.6.12.20220101.04

RESUMEN

El presente artículo se aproxima a la producción de noticias sobre dinámicas demográficas en medios de prensa del país, en el contexto de la COVID-19. Se realiza una revisión a las concepciones teóricas sobre la definición de comunicación en población, y los ejemplos que evidencian ciertas desarticulaciones en el discurso periodístico respecto a la temática. Convergen técnicas cualitativas como el análisis de contenido y la revisión bibliográfica y documental. El análisis se realiza a las versiones digitales de los periódicos Granma, Juventud Rebelde, Sierra Maestra, y al sitio Cubadebate, entre los meses de enero a mayo del año 2020. Se concluye que la Demografía en estrecho vínculo con la Comunicación, en tiempos de crisis sanitaria como la COVID-19, precisa la capacitación y superación constante de los profesionales del gremio en la interpretación y divulgación de problemas en torno a

[1] Master en Estudios Cubanos y del Caribe. Profesora Instructora en la Universidad de Oriente. Cuba. E-mail: bourzatc@uo.edu.cu. / ORCID: http://orcid.org/0000-0002-5453-5807

[2] Doctora en Ciencias Sociológicas. Profesora Titular en la Universidad de Oriente. Cuba. E-mail: ilianabj@uo.edu.cu / ORCID: http://orcid.org/0000-0002-4753-3416

las dinámicas de población susceptibles a la reflexión y al cambio afín de garantizar un mejor dominio del tema y eliminar la repetitividad de las publicaciones.

Palabras clave: comunicación en población, discurso periodístico, COVID-19

ABSTRACT

This article approaches the production of news on demographic dynamics in the country's press media, in the context of COVID-19. A review is made of the theoretical conceptions about the definition of communication in the population, and the examples that show certain disarticulations in the journalistic discourse regarding the subject. Qualitative techniques such as content analysis and bibliographic and documentary review converge. The analysis is carried out on the digital versions of the Granma, Juventud Rebelde, Sierra Maestra newspapers, and on the Cubadebate site, between the months of January to May 2020. It is concluded that Demography is closely linked with Communication, in times of health crisis such as COVID-19, requires the training and constant improvement of the professionals of the union in the interpretation and dissemination of problems around population dynamics susceptible to reflection and change in order to guarantee a better mastery of the subject and eliminate the repeatability of the publications.

Key words: communication in population, journalistic discourse, COVID-19.

INTRODUCCIÓN

Los vínculos entre la Demografía y la Comunicación se han hecho cada vez más visibles en un intento por llevar al escenario público la representación de los principales desafíos de la sociedad contemporánea actual en cuanto a población y desarrollo. La Demografía, como ciencia de las proyecciones, tiene un fuerte componente cuantitativo, pues tiene como objeto el conteo de la humanidad a través de sus procesos vitales como nacimientos, muertes y migraciones, además de los factores que influyen en su comportamiento. La comunicación, como excelso arte de “poner en común”, compartir, lograr consensos y, comunicar – en especial el periodismo con la función de noticiar (Haber, 2013, p.87)- tiene el encargo social de narrar, desde asentadas pautas cualitativas, todo lo que acontece en materia de población. ¿Cómo narrar lo que se cuenta? ¿Cómo cuenta lo narrado? Son retos inherentes al proceso de construcción de noticias. Preguntas, a su vez, que mueven la presente reflexión en torno al discurso periodístico sobre comunicación en población en medios de prensa cubanos.

El proceso de construcción de noticias en Cuba también da cuenta del necesario vínculo entre Demografía y Comunicación, aunque el camino transitado muestre aciertos y desaciertos al respecto. El presente artículo se aproxima a la producción de noticias sobre dinámicas demográficas en medios de prensa del país, en un intento por identificar algunas desarticulaciones en el discurso periodístico sobre comunicación en población.

Poner en contexto el tema a tratar implica una revisión a las concepciones teóricas realizadas sobre la definición de comunicación en población, y los ejemplos que evidencian ciertas desarticulaciones en el discurso periodístico respecto a la temática. Para ello convergen técnicas cualitativas como el análisis de contenido y la revisión bibliográfica y documental. El análisis se realiza a las versiones digitales de los periódicos Granma, Juventud Rebelde, Sierra Maestra, y al sitio Cubadebate, entre los meses de enero a mayo del año en curso. De la población total se

seleccionan como muestra 50 trabajos periodísticos que trataron la temática demográfica, bajo el criterio de muestreo no probabilístico por conveniencia.

DESARROLLO

El tema demográfico y las dinámicas de las poblaciones de países desarrollados y en vías de desarrollo ha centrado los debates de la agenda de la organización de Naciones Unidas por varias décadas. Las Conferencias Mundiales de Población (CMP) han sido el espacio para ello, y han evidenciado la toma de conciencia de las naciones y los estados en relación con las transiciones demográficas y las variaciones de sus niveles de fecundidad, mortalidad y migraciones, al tiempo que expusieron la interrelación de las mismas con el desarrollo, la producción, la investigación, la educación y la comunicación.

A partir de 1954, en Roma comenzaron los debates sobre la población, con la mirada enfocada a los estudios en Demografía en países en desarrollo. Surgía así el interés por capacitar profesionales en asuntos de población y la intención de crear centros regionales para el análisis del comportamiento poblacional.

Una década después un mayor número de profesionales se dieron cita en Belgrado para debatir sobre la fecundidad como parte de una política de desarrollo, en el contexto de las estrategias controlistas y pronatalistas asumidas por los gobiernos para los cuales la superpoblación era entendida como un problema social. Sin embargo, en ambos cónclaves no se superó la perspectiva académica. La investigadora Dixie Edith Trinquete destaca de las “citas la posición positivista que redujo los debates y conclusiones a una evaluación básicamente estadística de las complejas dinámicas demográficas globales” (Trinquete, 2017: p. 5).

La conferencia de Bucarest en 1974, la primera de carácter intergubernamental, abrió paso a la comprensión de las dinámicas demográficas en su dimensión social y humana, en tanto planteó que el análisis no se trataba solo de cifras sino de sus repercusiones en las sociedades; mostró la interdependencia entre los factores de población y el desarrollo, y viabilizó la inclusión de políticas demográficas como parte de las políticas de avance social. Diez años después, en la cita de México se ratificaron los acuerdos tomados, afianzando el rol de la política en las dinámicas demográficas.

El cónclave celebrado en El Cairo, a pesar de no ser el más reciente marcó un hito en los análisis de población y desarrollo, y se mantiene como referente para la evaluación de los avances en este tema. A partir de él se incorporó el tema de población en las agendas políticas de los países de manera orgánica y coherente a través del Programa de Acción consensuado en la cita. Este programa destacó la urgencia de informar sobre los comportamientos demográficos y las decisiones asociadas a los mismos cuando plantea que:

“Es especialmente importante que las estrategias de información, educación y comunicación guarden relación con las políticas y estrategias nacionales de población y desarrollo y con toda una serie de servicios de salud reproductiva, incluidas la planificación de la familia y la salud sexual, y que los complementen, a fin de aumentar el uso de esos servicios y de mejorar la calidad del asesoramiento y de la atención. Los gobiernos, las organizaciones no gubernamentales y el sector privado deberían utilizar más y de forma más eficaz los programas de entretenimiento de los medios de difusión, como la radio y la televisión, el teatro popular y otros medios tradicionales” (Informe, 1994, p.2).

Aparejado a la cita, en América Latina se desarrollaron experiencias que centraron los debates sobre temas demográficos desde los medios de prensa; de ahí el surgimiento de una comunicación en población, concepto que aún se enriquece con las nuevas demandas y las no tan nuevas prácticas periodísticas.

De los nexos entre los procesos demográficos y los medios de prensa nace la definición de comunicación en población. El concepto surgió en la década de 1990 del pasado siglo como resultado de la experiencia mexicana en la búsqueda de soluciones para enfrentar las problemáticas demográficas. Desde la fecha, la comunicación en población es la propuesta liderada por Rodolfo Tuirán que recoge las acciones para la educación y la comunicación sobre los procesos demográficos.

Medios de comunicación y cultura demográfica. Los inicios de un debate.

El inicio del debate en torno a la comunicación en población en Cuba se sitúa en la década de 1990. Desde el escenario académico, a través de una investigación sobre los niveles de mortalidad en el país (García, 1990; 1996) se vislumbraba la necesidad de abrir paso a otras ciencias en el diálogo constructivo para explicar las dinámicas demográficas de la sociedad cubana. Otras investigaciones (Rodríguez, 2006; Molina, 2017; Quintana, 2017) de marcado perfil demográfico denotaron la urgencia de incluir la perspectiva comunicológica en los análisis sobre las dinámicas de población. Ya fuese en temas vinculados a variables como la mortalidad y la fecundidad, o relacionadas con el envejecimiento y las peculiaridades de la Segunda Transición Demográfica en Cuba, los especialistas acentuaron la importancia de los procesos culturales, de la comunicación y de la influencia de la radio y la televisión en campañas de bien público orientadas a sensibilizar a la población en torno a sus principales retos demográficos.

Unido a los esfuerzos internacionales por incluir los procesos de educación, información y comunicación en las políticas de población, para la fecha en América Latina se gestaron experiencias de trabajo entre el Fondo de Población de Naciones Unida (UNFPA) y la agencia de noticias Inter PressService (IPS), las que dieron visibilidad a temáticas como el impacto demográfico del aborto, la esperanza de vida, la planificación familiar, las relaciones intergeneracionales, el envejecimiento de la población y las migraciones internas. Tres periodistas cubanos de medios oficiales contribuyeron a través de artículos y reportajes al tratamiento de la temática en periódicos y revistas a principios de la década de 1990. A razón de dos trabajos mensuales, cerca de casi tres años la población cubana conoció de las dinámicas poblacionales en dos medios nacionales: Juventud Rebelde, Bohemia y el semanario local Tribuna de La Habana. Aparejado a ello también hubo intenciones de superación profesional y capacitación en temas de población para periodistas a través del Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE).

No obstante, la relación entre medios de comunicación y dinámicas demográficas aún era aislada en tanto las prácticas periodísticas eran mayormente visibles en medios nacionales. Asimismo, la presencia de los trabajos periodísticos tuvo un marcado carácter temporal que limitó la trascendencia de su contenido. La no mención a medios provinciales no asegura la ausencia del tratamiento periodístico a la temática, sino que manifiesta la regionalización que hasta la fecha han mostrado estos estudios.

En Cuba, ante el comportamiento de los niveles de fecundidad, mortalidad y migraciones surge la necesidad de la práctica de una comunicación en población que desde los medios de prensa permita articular un discurso en aras de alcanzar una cultura demográfica, y garantice en los ciudadanos los conocimientos y la

participación consciente en sus dinámicas poblacionales. Al respecto, se enriquece el concepto con una propuesta teórica y científica concebida como:

"resultado de un proceso eminentemente social y se inscribe en un contexto en el que los retos que la población plantea han comenzado a hacerse socialmente visibles, más allá del dominio de la Demografía y la Comunicación, lo cual demanda de un enfoque transdisciplinar, entendiendo este como un proceso según el cual los límites de las disciplinas individuales se trascienden, para tratar problemas desde perspectivas múltiples con vista a generar conocimientos emergentes" (Trinquete, 2017: p. 47).

La propuesta teórica se fundamenta en las teorías comunicológicas que, a su vez, le aportan al binomio cultura-comunicación. La comunicación en población, por tanto, necesita del papel cada vez más activo de las audiencias, "generadoras de sentidos y productoras de contenidos". El término es pertinente en el análisis del reflejo de las dinámicas demográficas al mostrar que la relación población-desarrollo necesita tanto de las teorías difusionistas y de la interacción social asociadas a la transición demográfica, como del paradigma comunicativo centrado en los procesos de significación. Todo ello apunta hacia la elaboración de políticas integrales de población, por un lado, y el interés de estrategias de comunicación holísticas y coherentes, por otro.

(Des)articulaciones en los medios de prensa. El discurso periodístico sobre comunicación en población.

Las teorías de la Sociología del emisor y de la Mediación Social, fundamentalmente, han sido referentes en las investigaciones como la de Trinquete (2011, 2017) en torno a la construcción del discurso periodístico sobre comunicación en población. Las mismas han permitido identificar las principales mediaciones en el entramado del proceso de construcción de noticias basadas en las rutinas productivas e ideologías profesionales y su influencia en los discursos periodísticos sobre población.

Entre las desarticulaciones en el tratamiento periodístico a temas demográficos, connotan: la escasa presencia de la temática en medios nacionales; el predominio del género informativo; la carencia de competencias profesionales que permita la generación de contenido propio sobre el tema; la promoción institucional y académica por encima de la mediática sobre todo en coyunturas temporales específicas, la insuficiente preparación, capacitación y especialización periodística en determinados temas, y en ocasiones, el difícil acceso a los datos (Trinquete, 2011, Polanco, 2015, Bello, 2016 y Trinquete, 2017). Las mismas son resultado de mediaciones políticas, como la excesiva regulación de la política informativa y la ausencia de políticas integrales sobre Comunicación y sobre Población; y de mediaciones culturales como la gestión y organización de los flujos y rutinas productivas, además de la urgencia de una mirada integral a la cultura profesional del periodista y los directivos (Trinquete, 2017).

Una necesaria mirada en retrospectiva al proceso de construcción de noticias sobre comunicación en población, en particular desde el tratamiento periodístico a la fecundidad, destaca la presencia de tópicos de comunicación en población en la década de 1990 en el periódico provincial Sierra Maestra. Bourzac (2019) analiza los trabajos periodísticos relacionados con la temática y da cuenta de algunas de estas desarticulaciones en el discurso periodístico asociado a temas de población.

El tratamiento periodístico a la fecundidad en la década observada estuvo encaminado más a orientar a la población sobre Salud Sexual y Reproductiva (SSR) y la planificación familiar que, a explicar los determinantes próximos vinculados a esta

variable demográfica, así como la influencia de los factores socio históricos y culturales en la dinámica de la fecundidad. En ello incidió la poca visualización del tema de la dinámica demográfica y su importancia para el desarrollo, por parte de la agenda política del país en esa década. Asimismo, se muestra la correspondencia con las prioridades de la agenda política, como la mortalidad infantil y los temas de familia, dejando de lado una valoración más profunda sobre la dinámica demográfica. Los análisis al respecto también evidenciaron predominio del empleo de género informativo, aún y cuando el espacio facilitaba otros formatos, y la recurrencia del uso del sector salud como principal fuente de información (Bourzac, 2019).

Comunicar la población es un reto para los medios de prensa y sus protagonistas en Cuba. En el estudio realizado a los medios de comunicación escogidos de enero a mayo del 2020 se observa que, dado el número de trabajos periodísticos sobre dinámicas de población, un total de 50 en los sitios digitales, el tema no constituye una prioridad en las agendas de los medios seleccionados. A pesar de la amplia cobertura de prensa a otras temáticas como salud, agricultura, economía, educación, deporte y cultura, no se acumula gran cantidad de trabajos periodísticos publicados en las versiones digitales de los periódicos Granma, Juventud Rebelde y Sierra Maestra, ni en la página oficial de Cubadebate. Diferencias significativas se observan en los diarios en relación con las características propias de estos, y los públicos a los que están dirigidos.

La producción de noticias relacionadas con la comunicación en población en el diario Juventud Rebelde en los meses observados se mantuvo con un promedio de entre 5 y 10 trabajos mensuales. En ello influye la variedad de secciones que muestra el rotativo, y en particular, una dedicada a la promoción de la educación sobre salud sexual y reproductiva dirigida por una periodista especializada en el tema, la sección Sexo Sentido. En el período escogido destaca la amplia cobertura de prensa a la situación sanitaria generada por la pandemia, como parte de la estrategia en el enfrentamiento a la misma. La avalancha informativa al respecto centró la agenda mediática en los meses de marzo, abril y mayo, situación que pudiera valer como justificación ante la ausencia de temas sobre comunicación en población. No obstante, se muestran publicaciones relacionadas con las dinámicas de población, aunque no presentan un análisis en profundidad.

Asimismo, resalta la publicación de trabajos relacionados con la salud sexual y reproductiva, ya sea desde un enfoque preventivo, o desde una mirada centrada en la orientación y educación a la población sobre las relaciones sexuales y la planificación familiar, como temas centrales, sobre todo en la sección Sexo Sentido de este mismo rotativo. De manera general, las publicaciones sobre la temática apenas representan el 2% de todo lo que publica en el diario cada mes. No obstante, predomina el comentario como la forma genérica para darle tratamiento al tema, en la que prevalece la opinión del periodista sin la correlación de otros criterios especializados. Más de un 50% de los trabajos analizados se asocian al sector de la salud como fuente principal de información. En la totalidad de los mismos se desestima el manejo de las estadísticas y por tanto muestran insuficiencias para una adecuada interpretación de las problemáticas.

Otro de los diarios cuya versión digital se seleccionó para el análisis del discurso periodístico sobre comunicación en población fue Granma. El sitio del Órgano Oficial del Partido Comunista de Cuba, publicó en el período, un total de 589 trabajos, de los cuales solo el 1,18%, es decir, apenas 7 trabajos en cinco meses, fueron dedicados a informar sobre los retos del país en materia de atención a la dinámica demográfica. Todos centran la atención en la fecundidad como principal variable de atención, en

particular con la mirada enfocada en la natalidad y las medidas para estimular el aumento de los nacimientos. De ellos, solo un trabajo publicado responde a los códigos del reportaje. El resto de las publicaciones se corresponde con el carácter marcadamente político del periódico en tanto muestra informaciones relacionadas con las medidas adoptadas, así como el seguimiento de la máxima dirección del país para el incremento de la natalidad.

Llama la atención, en este periódico, un trabajo periodístico sobre la intervención del subdirector de la Oficina Nacional de Estadísticas acerca la incidencia de la pandemia en la dinámica demográfica cubana. Como parte del texto la periodista afirma una idea que estriba en error, a veces frecuente, que se aleja de la situación real: “en el oriente del territorio nacional, donde la natalidad es mayor y, por tanto, la población joven es numéricamente superior, hay menos casos de la enfermedad en cuestión” (Silva, 17 de mayo de 2020).

En primer lugar, se está suponiendo que el aumento de la natalidad asegura directamente una población joven, lo que sucede sin el efecto de las migraciones y la mortalidad. Siempre que se hable del efecto de un hecho vital sobre la dinámica de la población se deberá analizar con relación al resto de las variables que inciden en ella, lo que requiere de una preparación en el análisis demográfico del periodista que trate el tema, al menos para que el entrevistado de explicación más precisa que permita hacerla llegar al público a la que va dirigida.

En segundo lugar, la existencia de una fecundidad ligeramente más elevada en las provincias orientales, que permita que la estructura por edades de la población en estas provincias sea más joven en relación con el resto, no implica que exista una menor incidencia de la enfermedad, pues ésta han mostrado diferenciales por provincias en Cuba que aún se encuentran en estudio y hasta el momento lo demostrado ha sido que la incidencia es mayor en las edades entre los 50 y 59 años, que no es la población de adultos mayores, mientras que la mayor mortalidad sí se hace mayor en las edades más avanzadas. En cualquier caso, se requiere de una fundamentación de las noticias que requiere de mayor dominio por parte del periodista de algunos elementos claves del análisis demográfico que le permita contrastar fuentes de información de manera crítica.

El periódico provincial Sierra Maestra, con un promedio de publicación mensual muy por debajo de los sitios anteriormente mencionados, aproximadamente de un 6 %, registra un total de 14 trabajos vinculados directa o indirectamente con temáticas afines a las dinámicas de población. Se observa que el 75 % de las publicaciones pertenecen al género información, y el resto responden a los códigos del comentario. Similar a lo que acontece en otros medios, el sector de salud es la principal fuente de información vinculada a los temas demográficos, en el caso particular del rotativo santiaguero, centrados en la salud sexual y reproductiva y con especial énfasis en el Programa de Atención Materno Infantil (PAMI). El discurso periodístico del semanario resalta como la variable demográfica más mencionada a la fecundidad y sus determinantes próximos: como la nupcialidad, la anticoncepción y el aborto; no obstante, se evidencia desarticulaciones en el tratamiento a la misma.

En la jornada del 27 de mayo la versión digital del Sierra Maestra publicó una información referida a los principales resultados del PAMI en la provincia con énfasis en la cantidad de nacimientos. Al respecto, se cita: “Entre 2018 y lo que va de 2020 el hospital acumula más de seis mil 500 nacimientos, lo cual contribuye a contrarrestar el envejecimiento poblacional que afecta a Cuba y, en particular, a la Ciudad Héroe” (Vaillant, 27 de mayo de 2020). Desde el enfoque periodístico pudiera parecer que la provincia con esa cifra por sí sola contribuye al aumento de la fecundidad y por ende,

a una mayor cantidad de población joven en contraste con el alto grado de envejecimiento. Mas, la propia cita deja ver uno de los errores más comunes sobre el tema en nuestra prensa. Primeramente, las cifras absolutas como el total de nacimientos no dejan ver si realmente la proporción de los mismos con respecto al tamaño de la población ha sido realmente mayor, por lo que es incorrecto su uso.

También es errada la concepción que se maneja de envejecimiento poblacional, como una afectación que tiene Cuba. Similar a lo comentado anteriormente, es necesario comprender qué significa un envejecimiento demográfico o de la estructura por edades de la población. No se trata de una correspondencia proporcional entre el envejecimiento como consecuencia del comportamiento solo de la baja fecundidad, sino que debe analizarse la intervención del resto de las variables demográficas como la mortalidad y las migraciones. Este refleja el incremento de la proporción de personas de 60 años y más, respecto al total de la población. Por tanto, se llega a este estado por la disminución de la fecundidad, pero también por la disminución de las tasas de mortalidad y extensión la esperanza de vida de la población cubana, lo cual es un logro, en especial del sistema de salud cubano y las políticas sociales que apoyan tal dinámica. El envejecimiento demográfico precisa de una atención diferenciado por los retos que impone, pero no es un problema en sí. Igualmente queda pendiente de mayor atención la emigración de población en edades jóvenes, que constituyen los recursos laborales necesarios para garantizar la producción de bienes en esa población que asegure su desarrollo.

Lo anterior, por demás bastante frecuente en las publicaciones cubanas, es expresión de la carencia de capacitaciones y actualizaciones sobre el tema brindadas a los periodistas, y de lo engorroso que resulta la temática. De igual manera, evidencia la ausencia del contraste de fuentes y la poca profundidad en el análisis de lo expuesto.

Mientras, el sitio digital Cubadebate se posiciona como uno de los mejores exponentes en la producción de noticias sobre comunicación en población en el período analizado. El tratamiento periodístico a las dinámicas de población forma parte del contenido de la sección Letras de género, publicada en el sitio desde enero de 2020, con una frecuencia semanal. Las periodistas Dixie Edith Trinquete y Ania Terrero, comparten extensos reportajes relacionados con la temática de la igualdad de género, derechos y salud sexual y reproductiva en mujeres y hombres, maternidad y paternidad responsables, calidad de vida y embarazos, así como garantías para mujeres y niños en Cuba. En todos destaca el manejo de las estadísticas sobre la situación demográfica cubana con un análisis en profundidad, con un contraste de las fuentes, en función, sobre todo, de la reflexión que emerge tras el examen riguroso a los datos oficiales.

De esta manera, la práctica periodística en el sitio Cubadebate con relación a los temas de población evidencia cómo debe articularse la construcción de noticias que refleje oportuna, profunda y acertadamente los principales desafíos en materia demográfica, haciendo uso de la diversidad genérica, la variedad de las fuentes, la investigación periodística y el estilo propio de cada uno de los redactores.

CONCLUSIONES

La construcción de noticias sobre comunicación en población aún muestra desarticulaciones en el discurso periodístico en medios de prensa del país. No se trata de un problema de espacio, como en los formatos impresos de cada uno de los diarios y semanarios; sino una cuestión de interés, un asunto que ha de volverse

prioridad para los periodistas y a tono con la agenda, en correspondencia con las características del medio de comunicación. La Demografía en estrecho vínculo con la Comunicación, precisa la capacitación y superación constante de los profesionales del gremio en la interpretación y divulgación de problemas en torno a las dinámicas de población susceptibles a la reflexión y al cambio afín de garantizar un mejor dominio del tema y eliminar la repetitividad de las publicaciones. Asimismo, es válido ampliar el diapasón temático y no centrarse solo en el tratamiento a la variable fecundidad y sus determinantes próximos, y en menor medida el envejecimiento y la mortalidad; sino que es válido pensar también en la interrelación de estas con las migraciones, y en particular en el comportamiento propio de este indicador demográfico, ausente de toda mención en la prensa.

Es sin dudas, un gran reto para el periodismo interpretativo y de datos, un camino aún por transitar en nuestras redacciones. Empero, no se aboga por una especialización, en tanto se precisa comprender que "lo demográfico" en la prensa cubana hoy es transversal a todos los asuntos de interés. Se trata en primer lugar, de desterrar los obstáculos que a veces imponen el manejo de los datos, tanto en su análisis como en su obtención; dejar de lado el facilismo en la producción de noticias y explorar aristas, no tan nuevas, pero sí interesantes. Comunicar los desafíos poblacionales deviene en pretexto para explotar los géneros de opinión, agudizar la mirada en aquellos elementos que las cifras por sí solas no dejan ver y emplear una diversidad de fuentes que den la posibilidad de un análisis más profundo y crítico. Se trata de entender que una buena práctica de comunicación en población con el fin de generar conocimientos emergentes, desde la prensa, contribuya a dar al traste con la visión errada de problemas de población para viabilizar respuestas y soluciones a las poblaciones con problemas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Benítez, I. (2013): *Estudio sociológico de la relación entre el comportamiento reproductivo, la dinámica poblacional y el desarrollo social en el municipio Santiago de Cuba.* (Tesis doctoral) Universidad de Oriente.

Bello, E. (2016) *Comunicación en población en los medios de comunicación de Holguín*. (Tesis de Maestría) Universidad de La Habana.

Bourzac, L. (2019): *Nacer en los 90. Tratamiento periodístico a la fecundidad en el periódico Sierra Maestra*. (Tesis de Maestría) Universidad de Oriente.

García, R. (1990) *Primer Taller sobre prioridades de investigación en materia de mortalidad en Cuba*. Centro de Estudios Demográficos de la Universidad de La Habana.

_____. (1996). *La transición de la mortalidad en Cuba. Un estudio sociodemográfico*. Centro de Estudios Demográficos.

Haber, Y. (2013): *Tinta negra para recursar el periodismo*. Oriente.

Molina, M. (2017). *La fecundidad adolescente en Cuba*. CEDEM.

Naciones Unidas (1994). *Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo El Cairo.* https://bit.ly//unfpa.org/.

Polanco, C. (2015). *Comunicación y Demografía: vínculo necesario.* (Tesis de Licenciatura en Periodismo). Universidad de La Habana.

Quintana, L. (2017). *Cuba: Fecundidad y toma de decisiones en torno a la reproducción. Miradas en contexto.* (Tesis Doctoral) Universidad de La Habana.

Rodríguez, G. (2006). *La fecundidad cubana a partir de 1990. Las perspectivas sociales e individual.* (Tesis doctora). Universidad de La Habana.

Silva, Y. (2020, may 17*) El envejecimiento de la población, un reto en el enfrentamiento a la pandemia*. *Granma*. http://bit.ly//granma.cu/.

Trinquete, D. (2011) *Mediaciones para el tratamiento de la fecundidad en la prensa escrita cubana*. (Tesis de Maestría) Universidad de La Habana.

_____ (2015): La Comunicación en Población en el contexto de los problemas sociales de la ciencia y la tecnología. *Novedades en Población*, 10(20), 105-115. La Habana.

_____ (2017). *Contar la sociedad de la demografía a la comunicación*. (Tesis doctoral) Universidad de La Habana.

Tuirán, R. (1996): Cultura demográfica. Comunicación en población y procesos de difusión. *Revista DemoS*, No. 9 Pp 25-26. UNAM.

Vaillant, B (2020, may 27) *Exhibe hospital santiaguero positivos indicadores del PAMI* en *Sierra Maestra*. http://bit.ly//sierramaestra.cu/.

REVISTA CIENTÍFICA RETOS DE LA CIENCIA
http://retosdelacienciaec.com
mcrevistas@gmail.com

Enero, 2022
Vol. 6, No. 12
e-ISSN: 2602-8247
https://doi.org/10.53877/rc.6.12.20220101.05

EL SISTEMA DE COMUNICACIÓN INTEGRADO A LOS SISTEMAS DE GESTIÓN EN EL CONTEXTO ORGANIZACIONAL

THE COMMUNICATION SYSTEM INTEGRATED TO THE MANAGEMENT SYSTEMS IN THE ORGANIZATIONAL CONTEXT

Isis Leonor Suárez Caimary[1]
Marianela Bermejo Salmon[2]
Leonardo Charón Durive[3]

Recibido: 2021-09-20 / **Revisado**: 2021-10-25 / **Aceptado**: 2021-11-25 / **Publicado**: 2022-01-01

Forma sugerida de citar: Suárez-Caimary, I. L., Bermejo-Salmón, M. y Charón-Durive, L. (2022). El sistema de comunicación integrado a los sistemas de gestión en el contexto organizacional. *Retos de la Ciencia*. 6(12). 51-61. https://doi.org/10.53877/rc.6.12.20220101.05

RESUMEN

La comunicación organizacional contribuye al cumplimiento de las funciones, tareas y/o actividades del puesto de trabajo en lo individual y en la general, a la coordinación del conjunto de actividades que se desarrollan en las entidades para la consecución de los resultados previstos. El presente trabajo tiene como objetivo la propuesta de un procedimiento para el diagnóstico y diseño del sistema de comunicación, integrada al sistema de dirección y gestión con enfoque estratégico. La metodología fue aplicada y validada en dos organizaciones de Santiago de Cuba con resultados satisfactorios. Se emplean diferentes técnicas y herramientas de investigación, que combinan el enfoque cuantitativo con el cualitativo, entre las que se encuentran:

[1]Ingeniera Química. Máster en Dirección. Investigador Agregado. Profesora Asistente. Centro de Información y Gestión Tecnológica, Santiago de Cuba-Cuba. E-mail: isis@megacen.ciges.inf.cu / https://orcid.org/0000-0002-6125-3912

[2]Licenciada en Economía. Máster en Administración de Negocios. Doctora en Ciencias Económicas. Profesora Titular. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Oriente. Santiago de Cuba-Cuba. E-mail: marianela@uo.edu.cu / https://orcid.org/0000-0001-6217-6480

[3]Ingeniero Mecánico. Master en Dirección. Especialista en Investigación, Desarrollo e Innovación. Centro de Información y Gestión Tecnológica. Santiago de Cuba-Cuba. E-mail: charon@megacen.ciges.inf.cu / https://orcid.org/0000-0002-3869-9297

análisis bibliográfico, revisión y análisis documental, entrevistas en sus diversas tipologías, cuestionario en su forma de encuesta y listas de chequeo. Como resultado se logra desarrollar un procedimiento para el diagnóstico y diseño de la comunicación organizacional que imbrica los elementos teóricos, metodológicos, estructurales y prácticos con enfoque integrado a todos los sistemas de gestión proporcionando la mejora de los procesos empresariales. Su diseño a partir de las normativas técnicas y jurídicas vigente facilita su generalización y adaptabilidad a todo tipo de organización en función de sus características. La comunicación es un proceso que ocurre en cualquier tipo de organización involucrando permanentemente a los clientes internos y externos, tales como, trabajadores, directivos, clientes, proveedores y la sociedad.

Palabras clave: comunicación organizacional, gestión integrada, sistemas de gestión, diagnóstico de la comunicación

ABSTRACT

Organizational communication contributes to the fulfillment of the functions, tasks and /or activities of the job position individually and in general, to the coordination of the set of activities that are developed in the entities to achieve the expected results. Work objective is to propose a procedure for a diagnosis and design of the communication system, integrated into the direction and management system with a strategic approach. The methodology was applied and validated in two Santiago de Cuba's organizations with satisfactory results. Different research techniques and tools are used, combining the quantitative with the qualitative approach, among which are: bibliographic analysis, documentary review and analysis, differents interviews types, questionnaire in survey form and checklists. Is possible developing as a result procedure for a diagnosis and design of organizational communication that overlaps the theoretical, methodological, structural and practical elements with an integrated approach to all management systems, providing the improvement of business processes. Its design based on current technical and legal regulations facilitates its generalization and adaptability to all types of organizations depending on its characteristics. Communication is a process that occurs in any type of organization, permanently involving internal and external clients, such as workers, managers, clients, suppliers and society.

Keywords: organizational communication, integrated management, management systems, communication diagnosis

INTRODUCCIÓN

La aplicación de un sistema de comunicación en la empresa estatal socialista está estrechamente relacionada con la idea de solucionar los problemas. La comunicación contribuye al cumplimiento de las funciones, tareas y/o actividades del puesto de trabajo en lo individual y en la general, a la coordinación del conjunto de actividades que se desarrollan en las entidades para la consecución de sus objetivos con enfoque estratégico.

La comunicación organizacional se ha conocido desde los inicios de estos estudios con denominaciones diferentes como: comunicación organizacional, empresarial, institucional, organizativa, corporativa; todas referidas al mismo fenómeno (Núñez, 2010).

En el Decreto 281/ 2007 Reglamento para la implantación y consolidación del Sistema de Dirección y Gestión Empresarial Estatal, articulo 671 se plantea:

La comunicación empresarial es el conjunto de actividades encaminadas a facilitar y agilizar el flujo (ida y vuelta) de mensajes que se dan entre los trabajadores entre sí y con su dirección, así como entre la empresa y su entorno. La aplicación de un correcto sistema de comunicación permite influir en las opiniones, aptitudes y conductas de los trabajadores de la empresa y los públicos externos, con el fin de cumplir con mayor eficiencia y rapidez los objetivos de la empresa.

La comunicación empresarial debe transmitir la situación existente en un determinado momento, de forma confiable, oportuna, eficaz, idónea, pertinente y con la calidad requerida. Debe realizarse en todos los sentidos y niveles de la estructura organizativa: ascendente, descendente, transversal y horizontal, y debe contribuir a la toma de decisiones.

Por tal motivo las organizaciones deben identificar y establecer los flujos, medios, canales, maneras y formas que les permitan trasmitir informaciones transparentes, confiables y oportunas de manera comprensible, que abarquen tanto a sus clientes internos como externos lo cual impactará en la mejora en cuanto a eficiencia y eficacia de sus procesos.

La comunicación es uno de los instrumentos estratégicos que contribuyen al mejoramiento continuo y al aumento de la productividad dada la influencia que tiene sobre la estimulación y el desempeño de los trabajadores, por cuanto, a través de su análisis y efectividad se logran identificar elementos clave que permiten elevar la calidad de vida laboral y la calidad de los productos o servicios que se ofertan a los clientes.

El primer paso para implantar el Sistema de Comunicación Organizacional acorde con el Decreto Ley 252/ 2007 es efectuar un diagnóstico. En la Guía de Autocontrol de la Contraloría General de la Republica para el componente Información y Comunicación, se refleja que el diagnóstico de comunicación:

a) Describe el enfoque de comunicación.
b) Define elementos de cultura organizacional, los valores compartidos, el sentido de pertenencia y aspectos de clima interno.
c) Detalla la naturaleza de los procesos de comunicación, redes, flujos, los canales más usados, el uso de los mensajes, frecuencia y su planificación.
d) Permite conocer conceptos de comunicación que se manejan en la entidad.
e) Precisa las características de directivos y trabajadores, sus expectativas, el grado de motivación, sus intereses y aspiraciones, así como la participación, entre otros aspectos.
f) Determina la relevancia y funciones de la comunicación en la empresa.

El sistema de comunicación empresarial, se encamina tanto a públicos internos, integrado por todos los trabajadores de las empresas, como a los públicos externos, conformados por el pueblo, los clientes, suministradores, competidores y por el resto de las instituciones gubernamentales o no gubernamentales que de una forma u otra se relacionan con la empresa; por lo que es indispensable el establecimiento de un sistema de comunicación para que no se pierda la coherencia entre las acciones que se realizan dentro de la empresa con la realidad del entorno (Dong, 2013).

Para que el sistema de comunicación diseñado resulte integrado al resto de los sistemas de dirección y gestión se requiere, además, identificar en el diagnostico el estado de los aspectos o requisitos pertinentes a cada uno y que tributan a la comunicación para la implementación eficaz de los mismos según las normas técnicas y jurídicas vigentes. Entre los sistemas se encuentran:

- Gestión del Capital Humano: Ley 116/ 2013 y el Decreto 326/ 2014. Código de Trabajo y Reglamento del Código de Trabajo respectivamente.
- Control Interno: Resolución 60/ 2011. Normas del Sistema de Control Interno.
- Gestión de la Calidad: NC ISO 9001: 2015 Sistema de Gestión de la calidad-Requisitos con orientación para su uso.
- Gestión Ambiental: NC ISO 14001: 2015 Sistema de Gestión Ambiental-Requisitos con orientación para su uso.
- Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo: NC ISO 45001: 2018 Sistema de Gestión de la Seguridad y salud en el trabajo-Requisitos con orientación para su uso.
- Gestión de la Innovación: NC ISO 56002: 2020 Gestión de la Innovación - Orientación

Las NC ISO citadas anteriormente al estar alineadas, refieren en el requisito 7.4 lo concerniente a la comunicación para cada sistema de gestión, por lo que se requiere su inclusión en el sistema de comunicación organizacional, para que el mismo tenga enfoque integrado.

Bartoli en su libro Comunicación y Organización, sobre el sistema de comunicación afirma que, “organizar y comunicar desde una perspectiva de gestión supone a la vez determinar un marco estratégico firme y pilotar márgenes de maniobra interculturales o interpersonales” (1992, p. 35).

Llamas refiere que “un sistema de comunicación es aquel conjunto de elementos donde, mediante un emisor, mensaje y receptor, se produce un proceso comunicativo entre mínimo dos partes” (2021).

A partir de la revisión bibliográfica de los procedimientos para el diagnóstico del sistema de comunicación integrado, entre los que se encuentran Almirall. (2010) y Cirigliano. (2017), los autores del presente trabajo procedieron al diseño para la realización del mismo teniendo en cuenta que los existentes no contemplan la integración con los sistemas de gestión implementados atemperados a las normativas técnicas y jurídicas vigentes para la actividad de comunicación.

Por lo anterior se plantea como problema de investigación: ¿Qué procedimiento emplear para el diagnóstico y diseño del sistema de comunicación integrado a los sistemas de gestión en el contexto organizacional?

Y como objetivo general de este estudio: Diseñar un procedimiento para la realización del diagnóstico y diseño del sistema de comunicación integrado al resto de los sistemas de gestión organizacionales sobre la base de las normativas jurídicas y técnicas vigentes en el país.

Estructurado en fases, el procedimiento propuesto da respuesta a los requisitos de la legislación vigente en el país para la actividad de comunicación con enfoque estratégico, integrado y sistémico, lo cual permite su aplicabilidad, adaptabilidad y generalización en cualquier tipo de organización.

METODOLOGIA

Para emprender la investigación, se partió de las bases teórico-metodológicas propuestas en otras investigaciones, tal es el caso de la realizada por Trelles (2001). El diseño del procedimiento se enmarcó en:

- Los procedimientos existentes no están atemperados a las regulaciones vigentes para la actividad de comunicación organizacional en el país, entre las cuales se encuentran el Decreto Ley 252, la Resolución 60 y las Guías de Autocontrol actualizadas y

- en la revisión bibliográfica no se encontraron procedimientos que integraran el sistema de comunicación con el resto de los sistemas de gestión, tal y como se establece en el requisito 7.4 de las últimas actualizaciones de las normas: NC ISO 9001, NC ISO 14001, NC ISO 45001 y NC ISO 56002 entre otras.

El procedimiento propuesto consta de seis fases y está dirigido al diagnóstico de la comunicación interna en cinco etapas (Fase I) y la externa en tres etapas (Fase II). Etapas de la Fase I:

- Etapa I. Enfoque de comunicación su correspondencia con: la historia, misión, imagen corporativa, valores y objetivos de la empresa.
- Etapa II. Cultura organizacional, clima interno, grado de implicación y sentido de pertenencia de los trabajadores.
- Etapa III. Características de los directivos y trabajadores: expectativas, grado de motivación, intereses, aspiraciones y participación en la dirección.
- Etapa IV. Naturaleza de los procesos de comunicación: redes, flujos, canales más usados, uso de los mensajes, frecuencia y su planificación.
- Etapa V. Tipo de comunicación predominante, relevancia y funciones de la comunicación.

La comunicación externa juega un papel de suma importancia en el procedimiento ya que, la determinación de los requisitos, necesidades y expectativas de los clientes y otras partes interesadas externas a la organización, así como la retroalimentación de la satisfacción de los servicios o productos, es el eje central del sistema de gestión de la calidad. A partir de la revisión bibliográfica se agrupa la misma en la Fase II en tres etapas:

- Etapa I. Comunicación externa operativa: Se produce diariamente con todas las partes interesadas externas de la organización: clientes, proveedores y otras partes interesadas, teniendo en cuenta la necesidad de conocer la imagen que puedan tener sobre la empresa, como base para el trabajo en la comunicación externa enfocada a promover la cartera de productos y/o servicios y la retroalimentación de la satisfacción de los mismos.
- Etapa II. Comunicación externa estratégica: El objetivo es obtener información sobre aspectos estratégicos de la organización que permitan mejorar su posición competitiva: estudio de la competencia, novedades legislativas, estado del mercado, vigilancia tecnológica, inteligencia empresarial, entre otros.
- Etapa III. Comunicación externa de notoriedad: Se refiere al flujo de información con el que la organización trata de dar a conocer sus productos y servicios y mejorar su imagen y reputación: prensa, publicitarios, revistas, registro de marcas, identidad visual corporativa, medios de comunicación tanto electrónicos, como impresos y audiovisuales a fin de poder garantizar un adecuado nivel de conocimiento y reconocimiento social sobre la empresa, sus resultados, sus trabajadores y sus valores.

En la Fase III del procedimiento se identifica el estado de la comunicación pertinente al resto de los sistemas de gestión según los requisitos establecidos en las normas técnicas y jurídicas de cada uno. En las normas ISO se refiere que la organización debe establecer, implementar y mantener los procesos necesarios para las comunicaciones internas y externas pertinentes a cada sistema y deben incluir: qué comunicar, cuándo comunicar, a quién comunicar, cómo comunicar y quién comunica.

En la Fase IV se diagnostica el tratamiento a las quejas y sugerencias de los trabajadores y de las partes interesadas externas de la organización, posteriormente en la Fase V, se identifica cómo se organiza:

- La retroalimentación entre directivos y trabajadores en beneficio de la organización,
- la rendición de cuentas de las diferentes áreas de la empresa ante su consejo de dirección y trabajadores y
- la mejora continua de la comunicación organizacional.

Finalmente, en la Fase VI, a partir de los problemas detectados en cada una de las fases anteriores se elabora un plan de acción con el objetivo de revertir aquellos aspectos de la comunicación identificados como nudos críticos.

En cada una de las fases y como parte de la realización del diagnóstico se procede al tratamiento de la temática abordada desde su comportamiento actual, las causas que la originan y sus consecuencias. Para este propósito se emplean entre otros los siguientes métodos y técnicas: análisis y síntesis, inducción- deducción, encuestas, entrevistas, listas de chequeo, observación directa, grupo focal y análisis documental. A continuación, se muestra una representación gráfica del procedimiento para su mejor comprensión.

Gráfico 1.

Procedimiento para el diagnóstico del Sistema de Comunicación

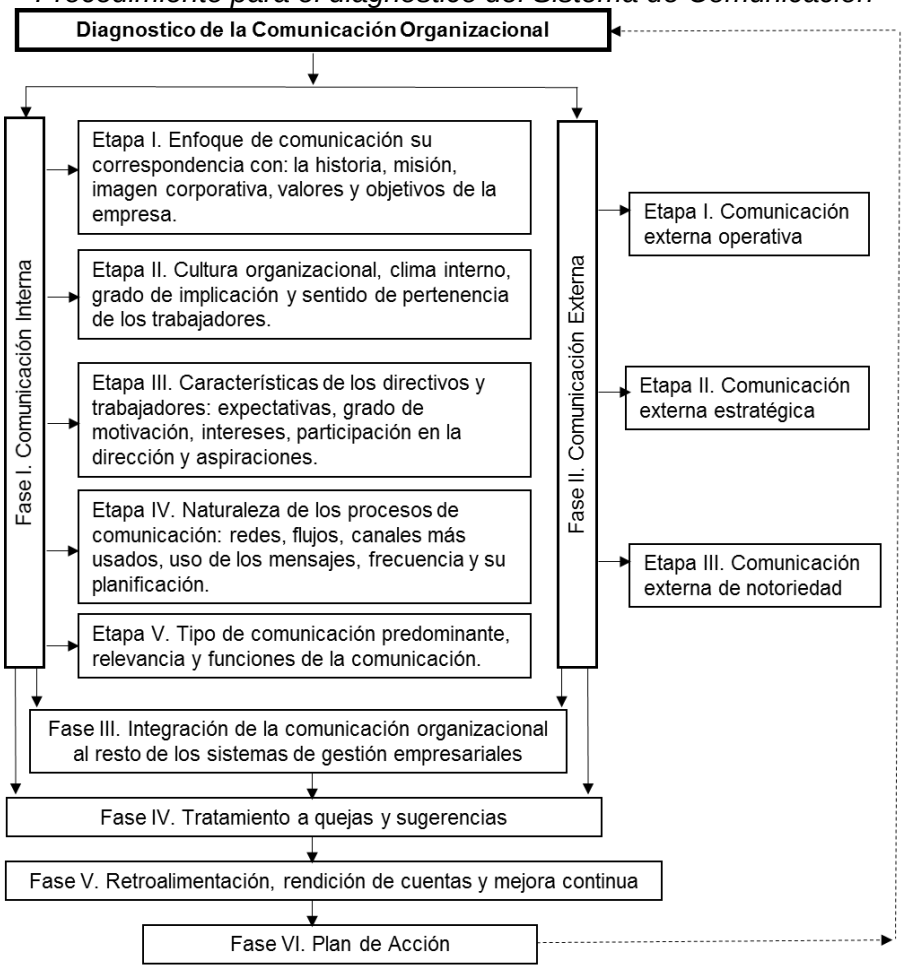

Para fundamentar, argumentar y evaluar el estado de la comunicación con el empleo del procedimiento representado en el Grafico 1, se diseñaron y aplicaron diferentes técnicas y herramientas de investigación entre las que se encuentran:

1. Listas de chequeo: Se elaboraron dos listas de chequeo. La primera permite la revisión de la implementación de la comunicación interna pertinente a la Gestión

de los Recursos Humanos para verificar la conformidad o cumplimiento de las normas jurídicas vigentes que tributan a la actividad de comunicación entre la que se encuentra la Ley 116 y el Decreto 326.

Una segunda lista donde se verifica el cumplimiento de los requisitos que tributan a la comunicación interna y externa de los sistemas de gestión implementados de acuerdo a las normativas pertinentes a cada uno.

2. Guías de Autocontrol actualizadas del Sistema de Control Interno para el componente Información y Comunicación: En función del tipo de organización se selecciona la guía (empresarial o presupuestada), para lo cual se emplea: la revisión de documentos oficiales de la empresa, la observación directa y la realización de entrevistas a cuadros, especialistas y trabajadores.
3. Encuestas a los trabajadores: El cuestionario o encuesta elaborada se aplica a una muestra representativa de trabajadores, con representación de todas las áreas de la estructura organizativa y categorías ocupacionales, posteriormente se procesan estadísticamente. La encuesta es anónima y posee 55 preguntas enfocadas a conocer las opiniones acerca de aspectos relativos a la comunicación organizacional. El instrumento se divide según el tema o la necesidad, siempre subdividido por objetivos y temas precisos a diagnosticar.

Las preguntas son concisas y están elaboradas en un lenguaje claro y directo y abordan elementos propios de la organización que tributan a un sistema de comunicación eficaz.

4. Encuestas a directivos: Se aplican a los directivos y permiten identificar:
    - Los tipos de canales que utilizan para comunicarse con sus colaboradores y como evalúan el empleo de los mismos y
    - los valores que estos poseen, los que consideran que están presentes en la empresa y los que se deben fomentar.
5. Encuesta a clientes: Para el estudio de clientes se emplea la encuesta como herramienta de investigación, por considerar que la satisfacción del cliente es uno de los principales indicadores de la calidad de un servicio y con ello del adecuado empleo de los canales de comunicación para lograr dicha satisfacción, que surge de la diferencia entre las expectativas que se generan antes de contratar el servicio y lo que el cliente percibe una vez que la experiencia ha tenido lugar.
6. Revisión y análisis de documentos: Se revisan actas, documentos y otros registros que evidencian el cumplimiento de normas legales y técnicas vigentes aplicables a las actividades de la empresa, entre los que se encuentran:

- Actas de los Consejos de Dirección,
- actas de las reuniones de afiliados a las Secciones Sindicales,
- el Convenio Colectivo de Trabajo,
- el Reglamento Disciplinario Interno,
- el Plan de Capacitación y Desarrollo de la Empresa,
- la documentación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo,
- el expediente de Atención al Cliente (quejas y sugerencias),
- el procedimiento para la ejecución de los controles integrales en el año,
- los objetivos de Trabajo de la empresa,
- documentos pertinentes a cada sistema de gestión implementado.

Luego del análisis y procesamiento estadístico de las herramientas anteriormente enumeradas, de la interpretación de los datos, así como, el cruzamiento de las múltiples variables cualitativas que se miden, que parte de considerar los aspectos que para el diagnóstico de comunicación empresarial integrado se plantean en las

normativas vigentes, se abordan los resultados agrupándolos en las seis Fases del procedimiento.

RESULTADOS

Para validar el procedimiento propuesto por los autores, el mismo fue aplicado en dos organizaciones de Santiago de Cuba, ellas fueron:

- Centro de Información y Gestión Tecnológica de Santiago de Cuba, conocido en el territorio por su marca comercial, MEGACEN adscrito al Instituto de Información Científica y Tecnológica, perteneciente a la Agencia de Energía Nuclear y Tecnologías de Avanzadas del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA) es una Entidad de Ciencia, Tecnología e Innovación (ECTI) que se encarga como centro de interfase de la prestación de servicios científicos-técnicos mediante acciones de transferencia tecnológica y transferencia de conocimiento a las organizaciones del territorio que les permitan cumplir con las políticas del país y la actualización del modelo económico cubano para lograr la sostenibilidad económica. Su Misión es: Elevar la competitividad de nuestros clientes, brindando servicios integrales y especializados de información y consultoría, utilizando las nuevas tecnologías de la información y el conocimiento.

Entre los objetivos de trabajo trazados por MEGACEN para lograr el desarrollo sostenible del territorio está el trabajo con las diferentes formas de gestión que existen hoy en la economía cubana mediante el uso intensivo del conocimiento y la innovación apoyándolas en sus procesos de producción de bienes o prestación de servicios.

- Empresa Ferrocarriles de Oriente (EFO) perteneciente a la OSDE Unión de Ferrocarriles de Cuba del Ministerio del Transporte, ubicada en la Avenida Jesús Menéndez s/n en el municipio Santiago de Cuba. El diagnóstico realizado, se enmarcó en la oficina central de la empresa que está compuesta por 10 direcciones funcionales y 8 departamentos adscritos al director general que es el máximo responsable del Sistema de Comunicación Empresarial.

En el artículo de Domínguez Quevedo, L. & Suarez Caimary, I. L. (2021) se muestran los resultados obtenidos con la aplicación del procedimiento propuesto en este estudio en la EFO.

La EFO tiene la Misión de: Garantizar, con eficiencia y calidad, las transportaciones de cargas especializadas, carga general y pasajeros para la satisfacción de las necesidades de otras entidades y de la población y de esa forma contribuir al desarrollo socio- económico del país.

Y como Visión: Constituir, a mediano plazo, una entidad bien organizada, eficaz, altamente profesional y competitiva que promueva la cooperación para garantizar progresivamente el incremento de la eficiencia y la excelencia en el cumplimiento de los requerimientos de calidad.

En los Consejos de Dirección de las dos entidades se presentaron los resultados arrojados luego de realizado el diagnóstico de la comunicación integrado, constituyendo esto un importante paso para la mejora de la gestión organizacional en estas prestigiosas entidades de la provincia ya permite el diseño e implementación del sistema de comunicación con enfoque estratégico e integrado. Se logra la satisfacción total por parte de los clientes con el estudio realizado.

En el Plan de Acciones propuesto en ambas entidades (Fase VI del procedimiento), se abarcaron las dificultades y problemáticas diagnosticadas en las

diferentes fases del procedimiento respondiendo a los indicadores relacionados con la comunicación en las normativas aplicables vigentes.

DISCUSION

Se logra imbricar los elementos teóricos, metodológicos, estructurales y prácticos a tener en cuenta en un diagnóstico de comunicación para el diseño e implementación del sistema de comunicación, que permite su integración con los sistemas de gestión organizacionales para lograr la mejora de los procesos empresariales y la satisfacción de las partes interesadas.

El procedimiento fue aplicado y validado con satisfacción total en dos entidades del territorio empleando el procesamiento y análisis de información, en función de las técnicas y herramientas de investigación utilizadas.

Se recomienda su perfeccionamiento continuo, a partir de los resultados obtenidos con su aplicación, como parte de la mejora continua.

Se concluye que el modelo propuesto atemperado a las normas jurídicas y técnicas vigentes con enfoque estratégico, integrado, participativo y sistémico para la actividad de comunicación permite su empleo o generalización a cualquier tipo de organización, ya sea de producción de bienes materiales o de prestación de servicios.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Almirall, A. (2010). Metodología para el diagnóstico del proceso de comunicación organizacional de la Oficina Central de QUIMEFA", trabajo de diploma. La Habana. Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría. Centro de Estudios de Técnicas de Dirección. Facultad de Ingeniería Industrial.

Bartoli, A. (1992). Comunicación y Organización. Barcelona. Editorial Paidós.

Cirigliano, C. (2017). Gestión de la Comunicación Interna en las Organizaciones: hacia un marco teórico y definición de herramientas de trabajo. Argentina. http://www.monografias.com/trabajos15/comunic-interna/comunic-interna.shtmlte

Cuba. Asamblea Nacional del Poder Popular (2014). Ley 116 Código de Trabajo. Gaceta Oficial de la República de Cuba, No. 29 Extraordinaria. http://www.gacetaoficial.gob.cu

Cuba. Consejo de ministro (2014). Decreto 326 Reglamento del Código de Trabajo. Gaceta Oficial de la República de Cuba, No. 29 Extraordinaria. http://www.gacetaoficial.gob.cu

Cuba. Consejo de Estado (2018). Decreto Ley No. 252 Sobre la Continuidad y el Fortalecimiento del Sistema de Dirección y Gestión Empresarial Cubano. Gaceta Oficial de la República de Cuba, No. 56 Ordinaria. http://www.gacetaoficial.gob.cu

Cuba. Consejo de Ministro (2018). Decreto No. 281 Reglamento para la Implantación y Consolidación del Sistema de Dirección y Gestión Empresarial Estatal. Gaceta Oficial de la República de Cuba, No. 56 Ordinaria. http://www.gacetaoficial.gob.cu

Cuba. Contraloría General de la República (2011). Resolución 60 Normas del Sistema de Control Interno. http://www.fgr.gob.cu/sites/default/files/Resolucion%2060.pdf

Cuba. Oficina Nacional de Normalización (2015). Norma cubana ISO 14001: 2015, Sistema de Gestión Ambiental - Requisitos con orientación para su uso. La Habana, Cuba: autor.

Cuba. Oficina Nacional de Normalización (2015). Norma cubana ISO 9001: 2015, Sistema de Gestión de la Calidad - Requisitos con orientación para su uso. La Habana, Cuba: autor.

Cuba. Oficina Nacional de Normalización (2018). Norma cubana ISO 45001: 2018, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo - Requisitos con orientación para su uso. La Habana, Cuba: autor.

Cuba. Oficina Nacional de Normalización (2020). Norma cubana ISO 56002: 2020, Gestión de la Innovación - Orientación. La Habana, Cuba: autor.

Cuba. Contraloría General República de Cuba (2020). Guía de Autocontrol General Actualizada. http://www.fgr.gob.cu

Domínguez Quevedo, L. & Suarez Caimary, I. L. (2021). Metodología para el diagnóstico integral de la comunicación empresarial. Caso de estudio Empresa Ferrocarriles de Oriente. LUZ, 20(3), 22-33. https://luz.uho.edu.cu/index.php/luz/article/view/1123

Dong, Z. & Morales Rodríguez, E. (2013). Diseño e implantación del sistema de comunicación en una Empresa de Tabaco Torcido. https://www.monografias.com/trabajos99/diseno-e-implantacion-del-sistema-comunicacion-empresa-tabaco-torcido/diseno-e-implantacion-del-sistema-comunicacion-empresa-tabaco-torcido2.shtml

Llanas, J. (2021). Sistemas de Comunicación. Economipedia. https://economipedia.com/definiciones/sistemas-de-comunicacion.html

Núñez, Y., Rodríguez, C., Arancibia, S. (2010). Modelo de gestión por procesos para la comunicación organizacional como recurso intangible en instituciones de Educación Superior. En Eighth LACCEI Latin American and Caribbean Conference for Engineering and Technology (LACCEI'2010) (June 1-4, 2010). Arequipa, Perú. Innovation and Development for the Americas. http://www.laccei.org/LACCEI2010-Peru/Papers/Papers_pdf/UM053_Nunez.pdf

Trelles, I. (2001). Comunicación Organizacional. La Habana. Editorial Félix Varela.

REVISTA CIENTÍFICA RETOS DE LA CIENCIA
http://retosdelacienciaec.com
mcrevistas@gmail.com

Enero, 2022
Vol. 6, No. 12
e-ISSN: 2602-8247
https://doi.org/10.53877/rc.6.12.20220101.06

SEGURIDAD ALIMENTARIA EN MÉXICO: REFORMA DEL ESTADO Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA

FOOD SECURITY IN MEXICO: STATE REFORM AND ADMINISTRATIVE MODERNIZATION

Yessika Mabel Cepeda Arellano[1]
Martha Elena Báez Martínez[2]

Recibido: 2021-09-18 / **Revisado**: 2021-10-20 / **Aceptado**: 2021-11-25 / **Publicado**: 2022-01-01

Forma sugerida de citar: Cepeda-Arellano, Y. M. y Báez-Martínez, M. E. (2022). Seguridad alimentaria en México: Reforma del Estado y modernización administrativa. *Retos de la Ciencia*. 6(12). 62-73. https://doi.org/10.53877/rc.6.12.20220101.06

RESUMEN

El presente trabajo tiene por objetivo el dar respuesta a la pregunta: ¿De qué manera la estructura y el funcionamiento del Estado y la Administración Pública se relacionan con la Seguridad Alimentaria en México? Ello se logrará a través de un enfoque de investigación mixto/holístico que permitirá llevar a cabo el análisis de las Reformas del Estado Mexicano y de los procesos más relevantes implementados para la Modernización Administrativa en materia de Seguridad Alimentaria. Así como también, se podrá observar que las acciones emprendidas han generado que la producción interna de alimentos se incremente y que la balanza agroalimentaria se encuentre en una etapa superavitaria, lo cual da como resultado que exista el acceso físico de alimentos al interior del país, tal y como lo plantean los preceptos de la Seguridad Alimentaria.

Palabras clave: seguridad alimentaria, reforma del Estado, modernización administrativa.

ABSTRACT

The objective of this work is to answer the question: In what way are the structure and operation of the State and Public Administration related to Food Security in Mexico?

[1] Doctora en Administración Pública. Catedrática en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México. E-mail: yessika.cepeda@correo.buap.mx / ORCID https://orcid.org/0000-0003-0253-2783

[2] Doctora en Administración Pública. Catedrática en la Facultad de Contaduría Pública de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. México. E-mail: martha.baez@correo.buap.mx / ORCID https://orcid.org/0000-0003-2394-7750

This will be achieved through the analysis of the Mexican State Reforms and the most relevant processes implemented for Administrative Modernization in the area of Food Safety. As well, it will be possible to observe the articulation of the mechanisms to guarantee Food Security that has tended to supply domestic demand through the importation of food products from international markets, mainly from the United States, with the Free Trade Agreement of North America, today a Treaty between Mexico, the United States and Canada, leaving aside the enormous production capacity that the field has in Mexico.

Keywords: food security, state reform, administrative modernization

INTRODUCCIÓN

Ante un mundo dinámico, donde el peso que jugaban las naciones hegemónicas de Estados Unidos de América y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), los grandes triunfadores después de la Segunda Guerra Mundial, generaban tensiones entre los países del globo durante el periodo de la llamada Guerra Fría, en la cual se buscaba la supremacía de un único país poderoso en todas las áreas, tanto político, económico, militar y sobre todo ideológicamente hablando, debido a que el capitalismo y el socialismo buscaban consolidarse en el mayor número de naciones para fomentar sus preceptos.

Los postulados del Estado de Bienestar a nivel internacional comienzan a ver su desencanto a partir de los años 70, donde la lógica de la intervención del Estado ve su agotamiento a través de los déficits presupuestarios que las naciones tenían, principalmente latinoamericanas. Ello, derivado de las enormes cantidades de dinero que debían de destinar al cumplimiento de los servicios y demandas sociales, al endeudamiento al que debían recurrir los países, y al enorme tamaño de la maquinaria burocrática que atendía a la razón de la creación de empleos.

Este panorama, aunado a la cercanía de México con los Estados Unidos, con la siempre estrecha relación histórica y los intereses latentes hacia el territorio latinoamericano, llevó a los Estados Unidos y su modelo neoliberal a establecerse en México, después de haberlo instaurado ya en el país de Chile, por citar un ejemplo. La intención principal era alejar las funciones del Estado en el funcionamiento económico, a través de la reorientación de las políticas económicas y el redimensionar el aparato gubernamental, lo que cambiaría la relación entre el actuar del Estado y la sociedad.

Esto generó el inicio de una serie de reformas en el país para lograrlo y sobre todo adecuarlo al contexto que se vivía, encaminado ahora a la desarticulación de un modelo de bienestar hacia un modelo neoliberal. Para Francisco Valdés Ugalde (Valdés, 1993), "…la reforma de la intervención estatal en la economía se basa en la convicción de que el crecimiento económico depende de la capacidad competitiva de cada economía nacional para situarse en el intercambio mundial sin recurrir a medidas proteccionistas internas o externas". Mediante la reforma de la intervención del Estado se fue perdiendo poco a poco las medidas proteccionistas dejando a ciertas áreas desprotegidas, donde el Estado tenía una fuerte injerencia para su funcionamiento, afectando a las naciones.

No únicamente las condiciones internacionales fomentaron que México adoptara un modelo neoliberal como lo dictaban los Estados Unidos, a través de sus organismos financieros internacionales. Ello, debido a que al interior la mala administración pública y la toma de decisión de un grupúsculo ocasionó al país caer en una de las peores crisis que había atravesado en la historia, lo cual desembocaría

en que se adquiriera una deuda casi imposible de pagar, pero necesaria para reactivar las aristas que el Estado debía cubrir y dirigir. Dicha deuda se adquirió al momento de firmar un acuerdo de facilidad ampliada con una entidad internacional como lo es el Fondo Monetario Internacional, pues había un déficit presupuestario que hacía incapaz al Estado de operar a favor de los ciudadanos, entre otros temas.

Entre las causas principales que ocasionaron la crisis de 1982 fue el modelo de la economía que implementó México basado en la petrolización que dirigió a la política económica de 1976 a 1982, donde se daba prioridad al sector petrolero motivando a una cada día mayor dependencia de la exportación del petróleo al extranjero y de los precios del petróleo a nivel internacional.

De acuerdo con Paulina Chávez Ramírez (Chávez, 1996) "…la crisis que vivió México en 1982 marcó un punto de inflexión en la economía mexicana por dos razones: porque se interrumpieron cuatro décadas de crecimiento y la inflación alcanzó niveles que no se habían registrado antes, y porque se dio un giro drástico en el enfoque del desarrollo económico por parte del gobierno".

La crisis económica que vivió México ocasionó que en noviembre de 1982 se firmara la tan conocida Carta de Intención con el Fondo Monetario Internacional y al tomar posesión del cargo el presidente Miguel de la Madrid Hurtado, el 1 de diciembre de 1982, se pone en ejecución el Programa Inmediato de Recuperación Económica (PIRE), donde se instrumentaban las medidas establecidas y necesarias en dicha Carta para su gradual implementación.

No obstante, las Reformas y la Modernización Administrativa que el Estado Mexicano ha llevado a cabo no han generado cambios significativos para garantizar la Seguridad Alimentaria de los ciudadanos, hecho que ha fomentado el abandono del campo y una seria interdependencia en cuanto a los compromisos internacionales que se han firmado con naciones extranjeras.

METODOLOGÍA

En el presente ensayo se llevó a cabo un trabajo de gabinete, basado en una metodología cualitativa, donde se revisaron las acciones prioritarias implementadas en México para garantizar la Seguridad Alimentaria, así como también se tomó en cuenta una metodología cuantitativa, debido a que se buscaron datos que establecieran la situación de la Seguridad Alimentaria en México, así como la situación de la producción de alimentos que se refleja a través de la balanza comercial agroalimentaria. Por ende, este trabajo refleja una metodología mixta de investigación.

RESULTADOS/DISCUSIÓN

A nivel internacional, el tema de la Soberanía y Seguridad Alimentaria ha logrado posicionarse como un eje trascendental para el desarrollo y bienestar humano. Entre los antecedentes más relevantes, se encuentra la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés), como organismo especializado de las Naciones Unidas, fundada en 1945, en el cual quedaba claro el objetivo general de lograr un mundo donde imperara la seguridad alimentaria elevando los niveles de nutrición, mejorando la productividad agrícola, las condiciones de la población rural, y contribuyendo a la expansión de la economía mundial.

A partir de 1948, en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en donde el concepto de seguridad alimentaria aparece en el escenario internacional como un derecho fundamental plasmado en el artículo 25, donde se menciona que toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesario. Sin embargo, este concepto tomó fuerza en los años 70 del siglo XX, cuando los precios internacionales de los alimentos básicos se fueron al alza y provocaron que países como África, Asia y América Latina enfrentaran la escasez de alimentos y hambrunas. Ello aunado al incremento de los precios del petróleo y el de los fertilizantes.

A principios de los años setenta se hizo evidente la existencia de una severa crisis en la producción agrícola. El abastecimiento suficiente de alimentos básicos, en especial el de granos, fue el problema central y la expresión más aguda de la crisis. Hasta 1970, y desde mediados de los cincuenta, el país había sido básicamente autosuficiente, sin embargo, en los setenta, el abasto interno empezó a depender en forma creciente de las importaciones que llegaron a representar entre una cuarta y una tercera parte del consumo nacional (Warman, 2002).

Cabe mencionar, que la capacidad de autosuficiencia alimentaria se dio básicamente por una serie de instrumentos de política agrícola que le daban certeza. Entre dichos instrumentos se pueden citar los precios de garantía, los cuales surgen en 1953 con el objetivo de incrementar la producción agrícola para con ello poder garantizar la producción de alimentos y materias primas a través de subsidios directos a la producción, comercialización y transformación, mediante precios subvencionados. El primer cultivo que se estableció su precio de garantía fue el fríjol, posteriormente, el maíz y el trigo. En 1970, ya había 12 productos que estaban sujetos a la dinámica de los precios de garantía.

La instancia encargada de elaborar los análisis técnicos para establecer los precios de garantía en el país fue la Comisión Coordinadora del Sector Agropecuario, la cual se integraba por la Secretaría de Agricultura y Ganadería, de la Presidencia, y de los Recursos Hidráulicos, de los bancos Agrícola, Ejidal y Agropecuario, la Aseguradora Agrícola, la Productora Nacional de Semillas, así como también de la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO).

Los precios de garantía permitían que los campesinos garantizaran la compra de su producción con precios favorables, lo cual permitía un nivel de vida digno, y una autosuficiencia en la producción de alimentos sin la necesidad de importarlos del exterior.

Sin embargo, entre 1965 y 1972, se empieza a relegar al sector agrícola a causa de la política económica del gobierno federal que lo dejaba en desventaja frente al sector industrial. Con esto se generó un déficit en la producción de alimentos en relación con la población, promoviendo la necesidad de optar por la compra de importaciones para cubrir las necesidades.

Para corregir las tendencias negativas provocadas por la escasa participación de los productos mexicanos ante sus competidores extranjeros, se implementaron el Sistema Alimentario Mexicano (SAM) y la Ley de Fomento Agropecuario, “conjunto de disposiciones estatales orientados a promover el crecimiento de la producción agropecuaria y mejorar el ingresos de los productores” (Olmedo, 1991) con las cuales el sector agropecuario y rural recibió una importante transferencia de recursos a principios de la década de los ochenta, la cual no se repitió hasta la puesta en marcha del Programa de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO).

El SAM fue creado por la oficina de asesores presidenciales que dedicó dos años al estudio sistemático del campo, el Sistema Alimentario Mexicano fue anunciado por José López Portillo el 18 de marzo de 1980, dentro del marco de las celebraciones de la expropiación petrolera y junto con la decisión de que México no ingresaría en el GATT.

En el contexto estatal tiene singular importancia la implementación del Sistema Alimentario Mexicano en 1979, encargado de impulsar una política de apoyo a la producción cerealera, basada en una concepción distinta a la que había imperado tradicionalmente. El SAM tenía como propósito elevar los rendimientos agrícolas a través de la distribución selectiva de los recursos, orientados hacia campesinos ubicados en tierras de buen temporal mayores de 5 hectáreas. El SAM fue visto como el programa más ambicioso para respaldar el viejo compromiso del Estado con la autosuficiencia alimentaria nacional, así como también fue visto como el último mecanismo de intervención fuerte del Estado en el sector agrícola.

El reto, para los encargados de un programa tan grande e innovador como lo fue el SAM, surge al intentar asegurar que los recursos de que dispone el gobierno subsidien en la mayor medida posible a los segmentos de población que más los necesiten, y en la menor medida posible a los grupos que más tienen, es decir, para reducir el desperdicio de recursos hay que basarse en criterios claros de progresividad. Y esto, en el caso de México de principios de la década de 1980, tenía implicaciones políticas inaceptables (Hewitt de Alcántara, 2007).

El SAM dejó, mediante, su experiencia dos elecciones generales: 1) demostró la capacidad de respuesta del sector agrícola mexicano para producir suficientes granos básicos para alimentar al país; y 2) demostró que los recursos agrícolas asignados difícilmente llegarían a los campesinos en ausencia de canales institucionales democráticos que obligaran a rendir cuentas a los aparatos del Estado dirigidos a atender la producción agropecuaria (Fox, 1990).

La política económica instrumentada en el sexenio de Miguel de la Madrid se apega a los lineamientos del ajuste estructural: desregulación de la inversión extranjera y bolsa de valores, privatización gradual y por etapas de sectores estratégicos, ajuste fiscal, pago puntual del servicio de la deuda externa, entre otros. Pero uno de los temas que aparece de manera recurrente en las cartas de intención que periódicamente firma el gobierno federal con el FMI, sobre todo aparecen con nitidez de 1983 en adelante, es la desregulación de la agricultura, privatización gradual de las empresas públicas del sector agropecuario, eliminación de subsidios agrícolas, apertura comercial, eliminación gradual de las cuotas de importación y baja y posterior eliminación de aranceles.

Con la entrada de México al Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT) en 1986, se estableció el compromiso de liberalización gradual de la agricultura mexicana, pero gracias a las reservas del protocolo de adhesión introducidas por el equipo negociador se introdujeron ciertos candados que preservaron facultades regulatorias, mecanismos de protección agrícola y el derecho a aplicar subsidios.

Sin embargo, a partir de 1989, la presión librecambista de los EUA se incrementa y el gobierno de Carlos Salinas tiene una debilidad institucional producto de su falta de legitimidad. Esto, unido a la necesidad de contar con flujos de capital especulativo como medio para una precaria estabilización de la economía, origina que México inicie negociaciones para el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en condiciones de debilidad. Por el contrario, la agenda estadounidense estaba perfectamente clara. De hecho, era una versión actualizada de la posición que durante años mantuvieron, misma que estaba presente en los acuerdos con el FMI y

en las propuestas de la delegación estadounidense a la Ronda Uruguay del GATT, iniciada en 1986 y culminada ocho años después en Marruecos.

En 1992, se lleva a cabo en México la Reforma Agraria que reformó el Artículo 27 Constitucional, el cual se publicó el 6 de enero en el Diario Oficial de la Federación, así como también en el mismo año, pero el 26 de febrero se publica la Ley Agraria que es la encargada de regular las modificaciones del artículo en cuestión.

Tabla 1:
Balanza Comercial Agropecuaria y Agroalimentaria (Millones de dólares)

	Saldo	Exportaciones			Importaciones		
Año	Total	Total	Agropecuario	Agroalimentario	Total	Agropecuario	Agroalimentario
1980	-895	2,289	1,517	772	3,184	2,014	1,170
1985	41	2,152	1,401	751	2,111	1,603	508
1990	-1,535	3,206	2,111	1,095	4,741	2,062	2,679
1991	-1,044	3,712	2,291	1,421	4,756	2,121	2,635
1992	-2,764	3,417	2,052	1,365	6,181	2,845	3,336
1993	-1,934	4,039	2,449	1,590	5,973	2,617	3,356
1994	-2,822	4,512	2,616	1,896	7,334	3,345	3,989
1995	1,189	6,432	3,903	2,529	5,243	2,627	2,616
1996	-1,455	6,315	3,385	2,930	7,770	4,654	3,116

Fuente: *Elaboración propia con datos obtenidos del Banco de México. (Banco de México, 2021).*

La apertura de la economía nacional por la que México atravesaba en los años 90, la cual marcó cambios importantes en la forma de intervenir por parte del gobierno, obligó a que el grupo en el poder implementara las medidas necesarias para que el sector agropecuario entrara en la era de la modernización, evitando su rezago y hasta su gradual desaparición por falta de apoyos económicos y estratégicos, modificando el esquema tradicional de apoyos para el campo.

En el cuadro 1, se puede observar, que México tenía un déficit en su balanza comercial, debido a que importaba más de lo que exportaba. Sólo en el año 1985 y 1995 registró un saldo favorable de 41 y 1,189 millones de dólares respectivamente. En 1992 y 1994, se presenta los déficits más altos de 2,764 y 2,822. En general, la tabla confirma que se importa más en el sector agrícola a causa de incapacidad de producción en el país.

El deterioro en los precios desalentó el incremento de la producción comercial y provocó que las unidades de producción empresariales abandonaran estos cultivos ya que era imposible obtener una ganancia o ésta era demasiado baja en comparación con otras actividades, así como también, era casi imposible competir con los bajos precios de sus competidores en el extranjero.

En el marco del Programa Nacional de Modernización del Campo (1990-1994) y a la incorporación de México a organismos económicos internacionales con el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) hoy Organización Mundial del Comercio (OMC) y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), el PROCAMPO fue instrumentado a finales del ciclo agrícola de 1994.

El propósito primordial del PROCAMPO era mejorar el nivel de ingreso de las familias que conforman las áreas rurales, sobre todo a los productores que destinan su producción al autoconsumo y no a la comercialización de esta. El PROCAMPO fue

creado bajo la idea de colaborar con otros objetivos básicos a lo largo de su implementación, los cuales son:

- Coadyuvar al incremento de la capacidad de capitalización de las unidades de producción.
- Promover la capitalización del sector productivo rural,
- Frenar la degradación del medio ambiente, contribuyendo a la recuperación y conservación de bosques y selvas.
- Convertir superficies productivas en actividades de rentabilidad mayor,
- Regularizar la tenencia de la tierra en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 27 constitucional.

El Programa de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO) es un programa creado en 1993 por el Gobierno Federal para beneficiar al sector agrícola, el cual consiste en transferir recursos fiscales en apoyo al ingreso de los productores rurales. El PROCAMPO, a diferencia de otros programas de apoyo al campo, consistía en un apoyo anual continuado y de largo plazo, debido a que tendrá una duración de quince años, contados a partir de 1994.

Básicamente, el PROCAMPO respondía a la necesidad de la economía nacional de dar pie a la apertura ante los mercados globales. Con ello, se dio paso a la modernización del campo mexicano, razón por la cuál a finales de 1993, el PROCAMPO emprendió su operación, periodo que marca el inicio de labores del año agrícola Otoño-Invierno 1993/1994.

El Banco Mundial, a través del Informe sobre pobreza y hambre, incorpora dos indicadores para el análisis de la seguridad alimentaria que son: la inseguridad alimentaria crónica y la inseguridad alimentaria transitoria. Es para 1996, que se llevó a cabo la Cumbre Mundial de Alimentación, donde se estableció una noción integral del concepto de seguridad alimentaria, la cual es la siguiente: “Existe seguridad alimentaria cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a los alimentos a fin de llevar una vida activa y sana.” (FAO, 2014).

Asimismo, en la Cumbre Mundial de Alimentación, se aprobó la Declaración de Roma y el Plan de Acción de la Cumbre, en las cuales se plasman los objetivos para garantizar la seguridad alimentaria.

En el caso de México, la Soberanía y Seguridad Alimentaria se colocó como temática prioritaria en la política nacional, a raíz de la crisis de los precios de los alimentos, y la incapacidad del mercado de satisfacer la producción interna de alimentos, lo que orilló al Estado a comprar productos estratégicos del exterior. Esto factores provocaron una disminución de los ingresos de la población y un considerable aumento en los niveles de inseguridad alimentaria.

Para Eduardo García Maynez (Garcia, 2009) el derecho Alimentario es el “… conjunto de normas, principios usos y costumbres que tienen por objeto regular la protección de los recursos agropecuarios, así como su transformación, comercialización y consumo, con la finalidad de preservar la salud nutricional.” El Estado no sólo debe encargarse de proveer el abasto de alimentos a su población, sino que también, dichos alimentos deben de ser de calidad, para con ello, promover una alimentación nutricional acorde con los requerimientos calóricos y fomentar la salud a nivel nacional.

De acuerdo con Edmundo Hernández-Vela Salgado (Hernandez - Vela, 2002, p. 1086) la Seguridad Alimentaria se define como el:

[...] conjunto de estrategias, políticas, normas medidas y acciones tendientes a garantizar el abasto y el acceso permanentes, incluso en previsión de contingencias ambientales o de cualquier otra índole, en cantidad, variedad, composición, combinación, calidad y precios suficientes, adecuado y satisfactorios, de los alimentos y complementos requeridos para su cabal salud y bienestar y su pleno desarrollo y evolución, tanto individual como social.

Para algunos autores, los conceptos de Soberanía Alimentaria y Seguridad Alimentaria tienden a utilizarse deliberadamente, llegando hasta confundir los objetivos de cada una de ellas. Es debido a esto, que, para la presente investigación, se deben tener claro que son nociones que trabajan en conjunto, y que se dan fuerza entre sí.

Según el Panorama de la Seguridad Alimentaria y Nutricional de la FAO, “La erradicación de la inseguridad alimentaria requiere un rediseño de la política y estrategias orientadas a tal fin, en un proceso participativo que considere la multidimensionalidad de la seguridad alimentaria, la institucionalidad que asegure la coordinación y la coherencia de las políticas sectoriales y la propuesta de los recursos indispensables” (FAO, 2014).

Es debido a lo anterior, que el gobierno de México implementó como fase primordial para garantizar la Soberanía y la Seguridad Alimentaria en el 2011, el establecer constitucionalmente el derecho al Acceso a la Alimentación. En el Artículo 4° Constitucional se llevaron a cabo 3 reformas, en las cuales el 13 de octubre de 2011, quedó asentado que “toda persona tiene derecho a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad. El Estado lo garantizará”.

En el año 2013, el gobierno mexicano implementó la Cruzada Nacional Contra el Hambre, con el objetivo de dar impulso, a nivel nacional, al eje temático contemplado dentro del Plan Nacional de Desarrollo, para que 7.4 millones de personas superen su condición de pobreza extrema y carencia alimentaria. Esta iniciativa está integrada por 70 programas federales, y dio inicio con su primera etapa dentro de 400 municipios a nivel nacional. Además, buscó cumplir con las entidades especializadas a nivel internacional, como, por ejemplo, los Objetivos del Desarrollo del Milenio, hoy Objetivos de Desarrollo Sostenible.

A pesar de este recorrido histórico, donde se describen las reformas del Estado y la implementación de mecanismos más relevantes que promovían la modernización de la administración pública en la noción de la Seguridad Alimentaria, en 2018 el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) reportó que existen 52.4 millones de personas en situación de pobreza, lo que equivale al 41.9% de la población que registran un promedio de 2.2 carencias sociales. En cuanto a la carencia alimentaria en el país se registran 25.5 millones de mexicanos, es decir el 20.4% de la población total.

En la Tabla 2, se observa que la inseguridad alimentaria en el país aún afecta a un porcentaje importante de la población que ha variado a lo largo del tiempo y que más ha incidido en la población con inseguridad alimentaria severa.

Tabla 2:
Porcentaje de personas en los componentes de carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad 2008-2020.

Indicadores	Porcentaje						
	2008	2010	2012	2014	2016	2018	2020
Carencia por acceso a la alimentación[3]							
Seguridad alimentaria	53.9	55.7	56.1	57.5	59.3	60.3	57.8
Inseguridad alimentaria leve	24.4	19.5	20.6	19.1	20.6	19.3	21.5
Inseguridad alimentaria moderada	12.8	14.0	13.7	13.4	11.9	12.1	12.7
Inseguridad alimentaria severa	8.9	10.8	9.7	9.9	8.1	8.3	8.1

[3] Se presentan los cuatro niveles de la Escala Mexicana de Seguridad Alimentaria (EMSA).
Fuente: Elaboración propia con datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) 2018 y 2020.

En la gestión gubernamental del actual presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, se tiene contemplado de forma más amplia la temática de la Seguridad Alimentaria, iniciando con el Decreto Presidencial con fecha de 18 de enero de 2019 que da origen a un organismo descentralizado de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural con personalidad y recursos propios denominado SEGALMEX.

Con estos programas se pretende rescatar al sector del campo, así como también para fomentar la autosuficiencia alimentaria y dejar de depender de los productos de origen extranjero.

Figura 1:
SEGALMEX como eje de Política Pública Alimentaria en México

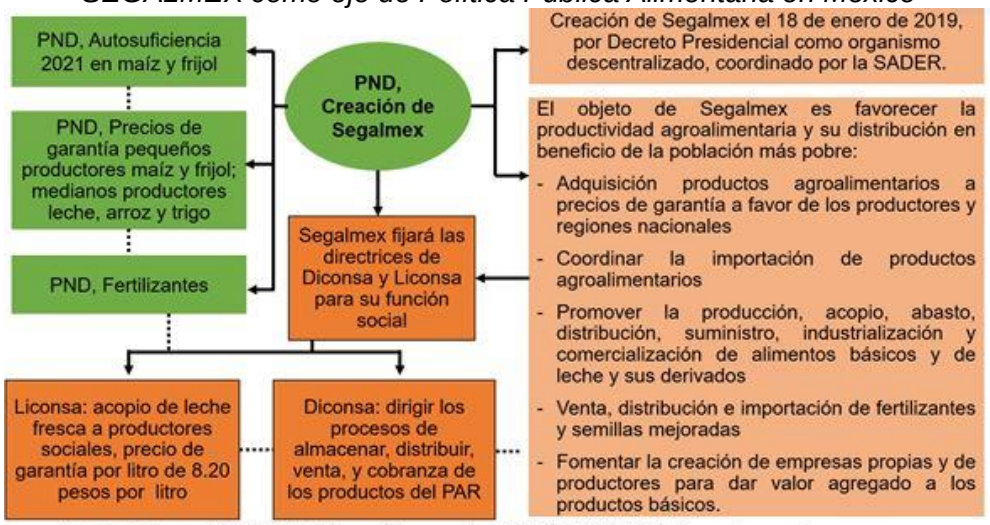

Fuente: Elaboración CEDRSSA, con información del PND 2019-2024, Decreto por el que se crea Segalmex y el Estatuto Orgánico del Organismo Público Descentralizado Segalmex

Es innegable que la producción agroalimentaria y agroindustrial en México, a partir del año 2015, se encuentra en una etapa superavitaria, como se aprecia en la gráfica 1, debido a que se exportan un mayor número de productos de los que se están importando del mercado internacional. Esto permite entender que la producción

nacional de alimentos está cumpliendo con los preceptos de la Seguridad Alimentaria en cuanto al abasto de la demanda interna.

En el periodo de 1993 a 2014, las condiciones en México eran diferentes, debido a que se encontraba en un déficit de alimentos, es decir se importaba más de lo que se exportaba, de acuerdo con la balanza agroalimentaria y agroindustrial.

No obstante, México en la actualidad se coloca a nivel internacional como el primer y décimo importador de maíz y trigo en grano respectivamente. Por ello, el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador plantea la necesidad de orientar al país hacia una Soberanía Alimentaria más allá de contar con una Seguridad Alimentaria al interior del territorio sin tener que comprar productos de los mercados internacionales de alimentos a través del fortalecimiento del campo.

Gráfica 1:

México: Balanza agropecuaria y agroindustrial 1993-2021 (junio)

Miles de dólares

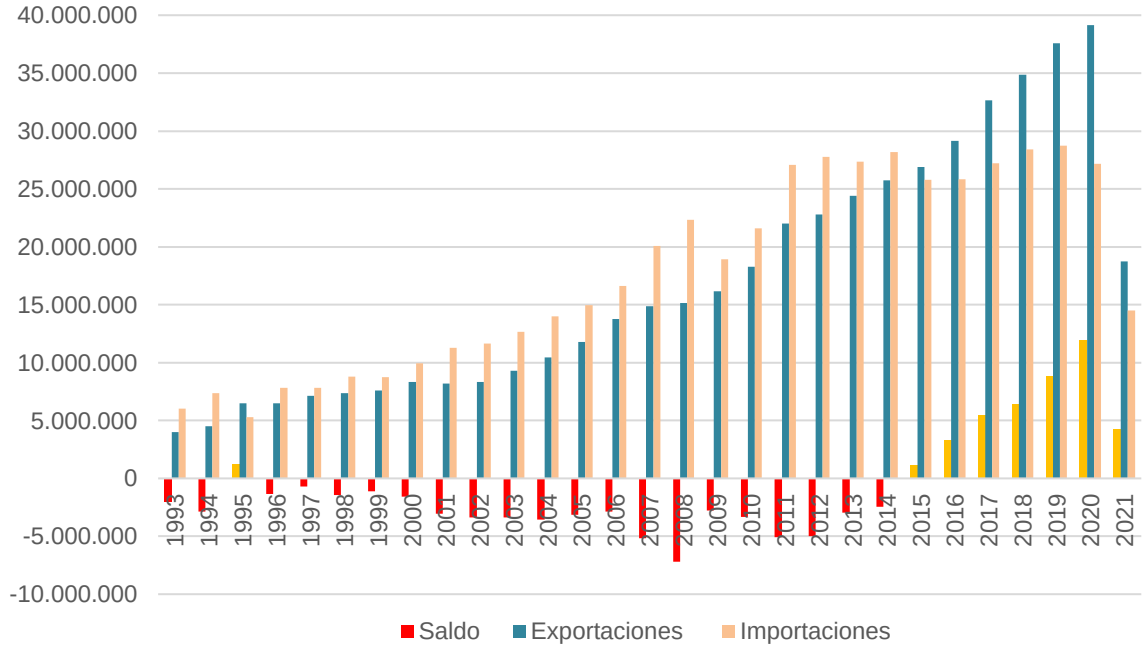

***Fuente**: Banxico, 2021.*

CONCLUSIONES

A lo largo de esta investigación se revisaron las grandes transformaciones a las que se sometió a la administración pública y a los ciudadanos por el hecho de haber dejado de lado al Estado Benefactor por dar paso al modelo neoliberal.

Se observó que se han creado una serie de mecanismos gubernamentales bajo la lógica de garantizar el derecho a la alimentación mediante la Seguridad Alimentaria. Sin embargo, se han establecido programas alineados con el contexto internacional como lo son el Programa Nacional de Modernización del Campo y el PROCAMPO, que buscaba resarcir el abandono de los subsidios al campo que dictaban los organismos financieros internacionales en la dinámica neoliberal.

Asimismo, se implementaron políticas sociales que buscaban resarcir la problemática del hambre y la pobreza como lo fue PRONASOL, CONASUPO, la Cruzada Nacional Contra el Hambre, principalmente.

Actualmente, en el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador se implementó como programa prioritario la búsqueda de la Soberanía Alimentaria y la atención al campo. No obstante, será indispensable esperar los resultados del programa, así como los efectos que dejará la pandemia primordialmente a los sistemas alimentarios.

No hay que dejar de lado que, a nivel global existen factores que ocasionan la inseguridad alimentaria, tal como es el cambio climático, la contaminación y erosión de los suelos, los precios internacionales de los productos alimenticios, la calidad de los alimentos, los precios del petróleo, la insistencia por apoyar cultivos establecidos no suficientes ni variados, el ingreso y las oportunidades laborales. Razón por la cual, se tiende a buscar mecanismos para garantizar la Seguridad y Soberanía Alimentaria a través de estrategias que incentiven la participación de las unidades familiares.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Banco de México. (17 de octubre de 2021). *www.banxico.org.mx*. Obtenido de https://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?sector=1&accion=consultarCuadroAnalitico&idCuadro=CA187&locale=es

Chávez, P. (1996). Las cartas de intención y las políticas de estabilización y ajuste estructural de México: 1982 - 1994. En *Premio Anual de Investigación Económica Maestro Jesús Silva Herzog.* (pág. 172). México: Universidad Nacional autónima de México, Instituto de Investigaciones Económicas.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Recuperado de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_280521.pdf 16 de octubre de 20201.

FAO. (2014). *Panorama de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en América Latina y el Caribe.*

_____ (2013). Panorama de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en México 2013, FAO-ONU-SAGARPA-SEDESOL-Instituto Nacional de Salud Pública.

Fox, J. (1990). La dinámica del cambio en el sistema alimentario mexicano. 1980 - 1982. En *Historia de la cuestión agraria mexicana. Los tiempos de la crisis. Primera Parte* (págs. 170-1982). México, D.F.: Siglo XXI - CEHAM.

Garcia, E. (2009). En C. Valero, *El derecho a la alimentación y la soberanía alimentaria (El caso mexicano).* (pág. 19). México, D.F.: Comité del Centro de Estudios de Derecho e investigaciones Parlamentarias.

Hernandez - Vela, E. (2002). *Diccionario de Política Internacional.* México, D.F.: Porrúa.

Hewitt de Alcántara, C. (. (2007). Ensayo sobre los obstáculos al desarrollo rural en México. Retrospectiva y prospectiva. *Revista desacatos, núm. 25.*, 79-100.

Olmedo, R. (1991). El Sistema Alimentario Mexicano y la Ley de Fomento Agropecuario. *Nueva Antropología. revista de Ciencias Sociales, Núm. 17. Instituto de Investigacuones Jurídicas de la UNAM. México, D.F.*

ORTIZ Wadgywar, A. (1988). El fracaso neoliberal en México, 6 años de Fondo Monetarismo (1982-1988), Editorial Nuestro Tiempo, México, pp. 135.

Valdés, F. (1993). Concepto y estrategia de la Reforma del Estado. *revista Mexicana de Sociología*, 315-338.

Warman, A. (2002). *La reforma agraria mexicana: una visión de largo plazo.* Obtenido de http://www.fao.org/3/j0415t/j0415t09.htm#TopOfPage